



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ARAGÓN

TRANSMISION Y/O PROMOCION DE VALORES EN EL
CONALEP:
UNA LECTURA PEDAGOGICA

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGÍA
P R E S E N T A:
ADRIANA VILLALBA AREVALO

ASESOR: LIC. AMPARO BARAJAS GONZÁLEZ

m 342342

NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MÉXICO 2005.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA

Mtra. LETICIA SÁNCHEZ VARGAS
Jefe de la Carrera de Pedagogía,
Presente.

En atención a la solicitud de fecha 7 de diciembre del año en curso, por la que se comunica que la alumna ADRIANA VILLALBA AREVALO, de la carrera de Licenciado en Pedagogía, ha concluido su trabajo de investigación intitulado "TRANSMISIÓN Y/O PROMOCIÓN DE VALORES EN EL CONALEP. UNA LECTURA PEDAGÓGICA", y como el mismo ha sido revisado y aprobado por usted, se autoriza su impresión; así como la iniciación de los trámites correspondientes para la celebración del Examen Profesional.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
San Juan de Aragón, México, 7 de diciembre del 2004
EL SECRETARIO

Lic. ALBERTO IBARRA ROSAS

C p Asesor de Tesis.
C p Interesado.

AIR/v

A MIS PADRES
Y HERMANOS
Gracias por el valor de la unidad

A FAUSTO Y DIANA
Gracias por el valor del apoyo

A LA PROFESORA AMPARO BARAJAS GONZALEZ
Por el valor de la comprensión y la paciencia,
infinitamente gracias

INDICE

	pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I: <i>LOS VALORES Y LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD</i>	10
1. 1 <i>La modernidad como espíritu de la modernización.</i>	15
1. 2 <i>Los valores en la modernidad.</i>	21
1. 3 <i>El ideal del hombre en la modernidad.</i>	41
1. 4 <i>El proyecto mexicano de la modernización.</i>	46
CAPITULO II: <i>ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE LA MODERNIZACION PARA LA FORMACION DE VALORES</i>	58
2.1 <i>La proyección de valores a raíz de las diferencias educativas, económicas y sociales provocadas por la modernización.</i>	61
2.2 <i>Los valores de la tecnología en la educación.</i>	69
2.3 <i>Urbanización e industrialización.</i>	72
CAPITULO III: <i>LOS VALORES TRANSMITIDOS Y/O PROMOVIDOS AL INTERIOR DEL CONALEP</i>	78
3. 1 <i>Historia del CONALEP</i>	81
3. 2 <i>El alumno del CONALEP</i>	96
3. 3 <i>Análisis de los programas de las materias: valores y actitudes, y valores y actitudes en la vida social y profesional</i>	102
3.4 <i>El currículum oculto.</i>	113
3.5 <i>El currículum vivido.</i>	117

<i>CAPITULO IV: PROPUESTA PEDAGOGICA: LA FORMACIÓN EN Y PARA LOS VALORES QUE PERMITA AL PEDAGOGO MEDIANTE LA PRACTICA DOCENTE, RESPONDER ANTE LOS NUEVOS RETOS EDUCATIVO</i>	<i>122</i>
<i>4.1 La concientización de los valores en el pedagogo. como un elemento formativo individual y colectivo.</i>	<i>124</i>
<i>4.2 La transmisión y /o promoción de los valores como práctica formativa de concientización</i>	<i>137</i>
 <i>CONCLUSIÓN</i>	 <i>143</i>
 <i>FUENTES DE CONSULTA</i>	 <i>147</i>
 <i>ANEXOS</i>	 <i>153</i>
 <i>ANEXO 1 PROGRAMAS DE: “VALORES Y ACTITUDES” Y “VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL”</i>	
 <i>ANEXO 2 DIARIO OFICIAL: VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1978 Y LUNES 17 DE MARZO DE 1997</i>	

INTRODUCCION

Recientemente el tema central de los educadores son los valores.¹ y todo aquello que los involucre, incluso a nivel social las políticas educativas y medios de comunicación mantienen una campaña de difusión que promueven la incorporación de elementos ético-morales como base de la educación.

Aunque en los últimos años se ha puesto de moda hablar de educación en valores, era un contenido abandonado en todos los niveles educativos ("saber ser") si bien es cierto su presencia ha existido en el aula pero es hasta ahora que el aprendizaje de valores se incorporo de manera explícita en el currículo escolar "se ha tratado de clarificar en el currículo y la enseñanza el tipo de valores y actitudes que habría que fomentar en las materias curriculares clásicas, como por ejemplo, qué actitudes hay que fomentar en los alumnos respecto a la ciencia y la tecnología..."² como puede notarse el estudio de este tema resulta muy complejo de examinar y aunque en apariencia parece actual, su análisis figura hace siglos.

El tema de los valores ya se discutía desde el tiempo de Sócrates apreciados por Platón³ como la formación de virtudes, pero es hasta el mundo moderno que se transfiere esta concepción hacia un significado más amplio y quizá más complejo de estudiar; este análisis se vislumbra en la modernidad bajo diversas interpretaciones, como por ejemplo la intuición de Scheler, la posibilidad y el relativismo de Nietzsche, etc.

El intento por identificar un significado de valor ha llevado a los estudiosos de este tema a sustituir la noción de valor por la noción "del

¹ Un tema actual porque las nuevas generaciones crecen con parámetros valorales diferentes a los convencionales o tradicionales, es decir sus actitudes ante ciertas situaciones implican juicios evaluativos, y los conducen a evaluar su contexto, como por ejemplo; la concentración desigual de la riqueza, el cambio en la constitución de la familia (familias disfuncionales, divorcios, etc.) son una muestra que exponen del entorno violento en que se vive hoy en día, fomentando el interés colectivo que conlleva a la intervención de toda la sociedad.

² DIAZ-BARRIGA, Frida. "Constructivismo y aprendizaje significativo" en Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Mc Graw Hill, México 2003.p. 57

³ Cfr. LARROYO Francisco. Menón o de la virtud. Dialógos. Editorial Porrúa, México, 1984. p. 205

bien," el resultado se aprecia en el siglo XX cuando algunos estudiosos del tema expresan de forma tajante esta acepción moralista.⁴

Aunque cabe destacar que desde el campo de la psicología, especialmente de un enfoque cognitivo, resulta valioso rescatar las aportaciones de Piaget (desarrollado por Kohlberg⁵) en cuanto a la formación de la conducta moral en niños y adolescentes⁶, que aun en nuestros días da pauta para el análisis y comprensión del estudio sobre valores. Este estudio parte del desarrollo de la moral heterónoma que aparece en los primeros años de vida (infancia), el planteamiento de esta teoría es que el niño responde a una serie de reglas o normas impuestas por una autoridad superior (padres, familiares o maestros). Este comportamiento no está sujeto a cuestionamiento alguno pues se obedece de manera inconsciente y falto de responsabilidad. La segunda moral aparece aproximadamente en la adolescencia, de manera gradual surgen los cuestionamientos y la rebeldía del individuo que juzga las normas morales, la autonomía sobre sus ideas con respecto a los valores que complementa con el entorno que lo rodea.

No obstante los valores fuera de la psicología se expresan de manera individual y colectiva, su origen social los traslada a la práctica personal que exige una apreciación y por lo tanto una significación, por lo que se hace necesario mencionar que en este trabajo se entiende por valores todo aquello que se estima socialmente benéfico para una colectividad o para el sujeto, ideal o real, estas preferencias se presentan de manera consciente e inconsciente.

Los valores no son, valen (Frondizi)⁷; el acto de "preferir" es válido para estimar una jerarquía ya que varía dependiendo de tres factores: sujeto, objeto y situación; es decir, cada sujeto o comunidad es distinta en sus apreciaciones con respecto a una tabla de valores u orden jerárquico, porque la situación en que se encuentren y capacidad de valorar está sujeta al concepto de valor que se tenga. "Los valores

⁴ Cfr. HERNÁNDEZ Flores, Juan. Hacia la identificación de elementos teórico metodológicos para la investigación educativa en valores en Educación y valores Tomo III. Ediciones Gemika, México 2001..págs. 42, 43

⁵ Cfr. KOHLBERG Lawrence. La educación moral según Lawrence Kohlberg. Ediciones Gedisa, Barcelona 1997.

⁶ Cfr. GARCIA Díaz, Diana."Estudio sobre los valores del educando adolescente de la Ciudad de México: La voz del propio joven en: Educación y valores Tomo I. Ediciones Gemika, México 2001. p. 250

⁷ Cfr. FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores? Fondo de Cultura Económica México 1981. p. 18

*tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad y que están socialmente regulados. Se constituyen como tales en un momento particular de la historia de la humanidad y han trascendido dichas épocas, no como esencias inmutables o imperativas, sino como ideas de valor, no definidas en sí mismas, pero mantenidas en consenso aun cuando no se pongan en práctica”.*⁸

Por otra parte el impacto social de los valores se remiten a los espacios educativos formales, que por muchos años han sido considerados como lugar que propicia el desarrollo de los discursos ideológicos para una nación.

En los diferentes momentos históricos de la educación en nuestro país, los valores han cobrado distinta significación social a partir de la postura filosófica que se emplee, los valores siempre estarán presentes implícita o explícitamente. La carga moral y valoral se manifiesta en el llamado “currículum oculto”, este diseño de estrategias escolares reviste un enfoque axiológico que demuestra la formación de un determinado tipo de hombre que responda a las demandas políticas, económicas, sociales, etc.

Esta idea cobra mayor fuerza en los últimos años, donde las estructuras económicas muestran un mayor auge y el papel del hombre consiste en representar un vínculo del proceso de producción que progresivamente lo conduce a la alineación⁹. La causa de esta alineación es en parte por el confuso sistema de valores que presenta la sociedad, es decir cada sector promueve y transmite una escala de valores deseable, ajena a veces a los procesos de la formación individual de cada persona. Los trabajos de Paulo Freire analizan cómo la escuela es un espacio concreto donde se realizan prácticas cotidianas y conllevan a la reproducción de ciertos valores, incluyendo aquellos que favorecen la democracia y la resistencia.

En cuanto a la educación en nuestro país, es evidente que frente al proyecto neoliberal,¹⁰ que promueve valores mercantiles, se ha

⁸ GARCÍA Y VANELLA. “Normas y valores en el salón de clases”, Siglo XXI, México 1992. citado por ELIZONDO HUERTA, Aurora. Valores y formación docente: un estudio de caso, en Educación y valores, Gernika, México 2001. p.308

⁹ Cfr. FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Editorial siglo veintiuno. México 1983.p 65

¹⁰ “En México se cuenta con la experiencia de tres gobiernos neoliberales : De la Madrid (1982-1988) Salinas (1988-1994) y Zedillo (1994-2000). Este tipo de políticas obedece al FMI (Fondo Monetario

propuesto una educación ética que contribuya a la formación de valores ético-morales y de alguna manea contrarrestar los efectos que pudieran fomentar actitudes basadas en lo económico y mercantilista y volcarse en sentimientos de egoísmo, rivalidad excesiva competitividad y en el peor de los casos aumentar las diferencias sociales.

En México se ha presenciado una notable tendencia en el sector educativo por incluir una formación de corte mercantil y técnica, impulsado por la modernización educativa. Esta necesidad por incluir valores en el sector educativo tiene un antecedente; la crisis que se ve acentuada por las prácticas tecnócratas. Por ejemplo se promueve una educación de calidad o de excelencia y al mismo tiempo valoral que promueva la solidaridad y cooperativismo, que se inclinó hacia la productividad en el aspecto laboral pasando por alto casi siempre lo personal (sentimientos, aspiraciones, proyecto de vida etc) enalteciendo todo aquello que se relacione con la competitividad.

Por otra parte, el auge que en nuestro tiempo se le ha dado a los valores con relación a los derechos humanos refleja la exigencia de revisar la escala de valores que deberá formar al hombre para contribuir a la convivencia social, aunque es importante resaltar que ni una buena economía o la permanencia de un empleo estable ha logrado alcanzar que un pueblo pueda satisfacer en su totalidad las necesidades primarias (salud, alimento, vestido, hogar, seguridad) y aún cuando lo hiciera, los valores de lo espiritual pasarían a ser los de primera necesidad ante situaciones de violencia, robos, secuestros, enfermedades incurables, epidemias, guerra.

La necesidad de satisfacer lo espiritual se encuentra dentro de los elementos básicos que requiere el hombre, esta condición ha hecho que la humanidad busque respuestas en lo mágico, espiritual o religioso. Aunque los mismos valores no admiten una tajante separación cuando están concretados en bienes. La economía por ejemplo puede ser la condición, si no la única al menos importante, que permita la realización de otros valores.

Internacional) y al Banco Mundial, durante estos gobiernos el Estado vendió empresas públicas originando que el nivel de vida en la población se deteriore". CHOMSKY Noam. La sociedad global. Educación mercado y democracia. Editorial Joaquín Mortiz, México 1997. p. 8

Por lo tanto, surgen cuestiones importantes que giran alrededor de los valores, primero la condición económica que genera la desigualdad en las personas y promueve valores y antivalores, haciendo que la humanidad fije su confianza en la tecnología y la economía para alcanzar una igualdad entre la humanidad, igualdad que está mediada por un mercado global, entonces es preciso saber qué hombre será formado y bajo qué valores.

La mayoría de los valores se traspolan y se van adecuando a determinado periodo histórico-social, sin cambiar la esencia y el propósito real para lo que fueron formulados desde un principio. El significado de hombre tiene diversas concepciones y corresponde a un momento histórico; sin embargo hay que cuestionar el papel pedagógico de la escuela que de ninguna manera es ajena a los procesos axiológicos de una sociedad, es en este punto donde convergen agentes que contribuyen a la formación del hombre y le otorgan sentido a su participación en el mundo .

En un sentido educativo se puede apreciar que las carreras de corte técnico predominan en nuestro país , de manera que las instituciones tienen como propósito la profesionalización de sus alumnos que proyecten en lo social y económico, la política adoptada por el país. La base de todo proyecto educativo consiste en proporcionar una formación integral o al menos eso es lo que se pretende desde hace algunas décadas, por consiguiente la dimensión de los valores encabeza los objetivos del currículum de cualquier escuela.

Teniendo en cuenta los límites de nuestra experiencia reconocemos que todo trabajo esta sujeto a críticas y este no escapa de ellas, con este trabajo no se pretende resolver los problemas en la enseñanza de los valores pero sí contribuir con el amplio mundo axiológico desde una lectura pedagógica.

Por lo que la intención general del presente trabajo se orienta al estudio del proceso de promoción y transmisión de los valores del Colegio Nacional de Educación Técnica, además se propone conocer los agentes y procesos que influyen de manera directa o indirecta en dicho proceso que permiten al alumno adoptar actitudes en torno a ciertos valores de su entorno.

Ante esta postura se determinó identificar estos valores que se promueven al interior del CONALEP, cuyo propósito es confrontarlos con el marco teórico del plan y programas de educación, tomando como referencia la modernización educativa en el contexto neoliberal.

El análisis de los valores inmersos en este tipo de educación (de manera explícita e implícita que se aplica en las materias de "VALORES Y ACTITUDES" Y " VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL") descubre la necesidad de acercarse a la realidad cotidiana desde un enfoque social con el propósito de conocer los valores y ofrecer una propuesta pedagógica que proporcione elementos para una educación valoral.

Para realizar este trabajo se consideraron tres fases: en la primera se recopiló información bibliográfica. La segunda tuvo como desarrollo el análisis de los programas desde una perspectiva teórica donde se parte del supuesto de que prevalecen factores que contribuyen a la transmisión y promoción de valores dentro y fuera del aula. Es decir los programas manejan una propuesta que el profesor deberá interpretar para formular una serie de conceptos relacionados con los valores y por ese motivo cada profesor manejan conceptos diferentes a partir de sus propias experiencias, criterios y escala de valores para transmitir o enseñar valores aunque la enseñanza de valores esta puesta en duda, se estima que solo se pueden enseñar aquellas conductas que son favorables para la humanidad y en tal caso solo se podrá orientar al sujeto para que desarrolle un criterio en cuanto a qué valores debe adoptar y poner en práctica, pues mientras el ser humano no sepa convivir en armonía tendrá que haber "juez y gendarme" para cuidar del orden, la tolerancia y la convivencia.

De tal manera que se hizo necesaria la observación directa de la interacción cotidiana en el aula y el entorno escolar de un grupo, en donde se recabo información aplicando un cuestionario a un grupo de primer semestre seleccionando a los participantes indiscriminadamente, ya que posteriormente se les dio seguimiento en el segundo semestre tomando en cuenta que en su mayoría que son alumnos que cuentan con una edad promedio entre 16 y 18 años. Se entrevisto a profesores y alumnos sobre la enseñanza de valores y se complemento principalmente con la definición o concepto de lo que se entiende por

valor, de manera que se ve presente la necesidad de abordar los valores personales, educativos y económicos-laborales de los alumnos.

Por último se identificaron los valores que se intentan promover en los programas e identificar los valores de mayor significación y definir el sentido que se les asigna desde la perspectiva del maestro y estudiantes.

Esta realidad se planteó desde un punto de vista cualitativo que permitió interpretar cada una de las clases de manera que cada evento representaba prácticas sociales que demuestran la transmisión y promoción de valores por parte de los estudiantes y el maestro.

En cuanto a la presentación de los resultados de la investigación y la estructura del trabajo, en la primera parte se enuncia el contexto de la modernidad como referencia para conocer la forma en que el hombre ha construido su historia a partir de un primer momento significativo que es la Ilustración, periodo en que se da un gran peso a la razón, la ciencia y la industria. A partir de ese momento surgen las bases para una filosofía educativa que posee los valores para formar a un determinado hombre. Esta primera parte fue construida teóricamente para dar paso al estudio de campo en los capítulos consecuentes.

Enseguida se menciona la condición de nuestro país retomando políticas surgidas de la modernización, neoliberalismo y globalización, aspectos que transmiten y promueven valores específicos. Se pretende relacionar el impacto de los valores dentro de la educación como parte de la formación de todo sujeto integrante de una sociedad civilizada, en donde los medios son tan importantes como el fin y en donde la pedagogía es eje moderador y regulador para la formación de los valores, que permitirán la convivencia y prolongación de la cultura como estilo de vida en un ambiente tecnológico (rasgo característico de nuestro siglo), en donde los valores se tornan cuantitativos y dejan a un lado el aspecto cualitativo.

La situación económica y social del país requiere de un estudio apegado a la realidad, en este caso se aprecia un acercamiento a la situación de una zona que cumpla con las características de la modernización: urbanización e industrialización.

En el capítulo dos se retomaran estos rasgos característicos encontrados en la zona centro de Nezahualcoyotl, que además reúne los espacios educativos de carácter técnico (CONALEP), donde la realidad educativa mantiene relación con lo social local y requiere ser estudiada cualitativamente para ahondar en la cuestión de los valores locales de una comunidad.

También se trabaja la relación que existe entre el mercado laboral y la educación, cuya participación y vínculo representa un bien con el cual se obtienen otros, donde la participación de la educación en la transmisión y promoción de valores es fundamental en este proceso dado el carácter formativo de la escuela.

El análisis de los valores da cuenta de cómo se constituye la vida social: entendida como un conjunto de circunstancias o eventos en un punto de la historia, en donde la educación estimula la conciencia de la realidad y el conocimiento que aporta a las personas propicia el contacto con los valores que dan sentido a cada ámbito estructural al que pertenecen. .

Si el educador en la escuela ha de contribuir a que el hombre se descubra a sí mismo, descubra el mundo y su profundo significado, no es indiferente al concepto de hombre y de mundo que tenga. Y más que su visión intelectual, importa su actitud ante tales realidades. La actitud valorativa que él tenga de los demás hombres y de su inserción en el mundo, lo que él sea, incluso el autoconocerse, constituyen la aportación fundamental que puede ofrecer al proceso de autorrealización del alumno. Nada de esto es indiferente, la elección de unos modelos de organización, de unos materiales didácticos, de un cierto modelo disciplinario, conlleva a juicios de valor y convierte a estos medios en vehículos determinantes y decisivos de esquemas de valoración y de preferencia hacia ciertos valores.

Por lo tanto la pedagogía no queda relegada del proceso de formación en y para los valores en cuanto se inserta dentro de los campos de conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, no se excluye de la construcción de nuevos sentidos, pues al tener por objeto de estudio a la educación, no puede abstraerse de aquellos elementos que la determinan dada su estrecha relación con la filosofía y la axiología, y las diversas corrientes políticas-económicas que inciden en la práctica educativa.

Además la práctica laboral del pedagogo, en los aspectos de docencia, investigación y elaboración de programas educativos, etc., permite interiorizar la realidad social de forma tal que los sujetos no pueden escapar a la elaboración de discursos alternativos y de cuestionamiento al sistema. Es decir, el pedagogo cuenta con elementos teórico-metodológicos¹¹ que le permiten involucrarse en la formación de valores.

Es tarea del pedagogo analizar la realidad social y atender los problemas educativos enmarcados en políticas de orden económico. La contribución de la pedagogía ha de rescatar la formación social del hombre que permita el libre ejercicio de la democracia, la verdad y libertad, como valores que mueven al hombre para mejorar.

¹¹ Los valores están implicados en la cultura y tienen un sentido diferente dependiendo de las condiciones geográficas, históricas, sociales y psicológicas, y se transmiten de generación en generación, por lo tanto sugiere una reproducción y control social, consecuentemente, la educación se entiende como un medio de transmisión cultural e ideológica donde el pedagogo cuenta con los recursos para realizar una lectura de la realidad social y participar en un campo educativo institucional o extraescolar en torno a los valores y darle un enfoque desde la docencia, la investigación, histórico, psicológico, filosófico, etc.,

*“Menón.- Pero, ¿ será cierto, Sócrates, que no sepas lo que es la virtud?
¿Es posible que al volver a nuestro país tuviéramos que hacer pública
allí tu ignorancia sobre este punto?”*

*Sócrates.- No sólo eso, mi querido amigo, sino que tienes que añadir que
yo no he encontrado aún a nadie que lo sepa, a juicio mío.”*

Menón o de la virtud

CAPITULO I

LOS VALORES Y LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIDAD

En la actualidad hablar de valores en la educación resulta un tema de moda sin embargo es un tema tan antiguo como la misma educación que sin duda sería imposible educar sin ellos. La educación es necesaria para integrar a los sujetos socialmente de manera que una dimensión grupal es básica para un desarrollo armónico y completo.

Los valores como eje de comportamiento demuestra dentro de la escuela la importancia que reviste como instrumento de convivencia social y que a decir verdad en la actualidad no se escapan de la aguda crisis mundial pues existen interpretaciones distintas de un valor provocando una confusión para establecer una jerarquía única y aplicable, no se escapan de ser cuestionables.

El mundo se ha caracterizado por los problemas que inciden en cuestiones políticas, religiosas, espirituales, económicas, culturales, sociales y educativas problemáticas que reflejan una falta de cultura en valores entre los mexicanos, por ejemplo en cuanto corrupción México ocupa uno de los primeros lugares en todo el mundo, en lo que respecta a la violencia, homicidios, secuestros, asaltos resaltan la carencia de convivencia y ante estos estados caóticos de la actualidad pudieran enfrentarse con una orientación social. Los valores entran en acción al momento de dar respuesta a la complejidad de la vida del hombre y ante un derrumbamiento de los valores morales.

Tal parece que el hombre ha perdido la orientación de su existencia, pues se ha dejado dominar por el miedo ante las aspiraciones homicidas y de enriquecimiento expreso de la otra parte de la humanidad que prefiere mantenerse en estado de indiferencia ante la corrupción, impunidad ante quienes no practican la humanidad. La indiferencia se extiende dentro de la familia, en donde los hijos desconocen el respeto hacia sus padres, tutores o maestros, incluso los jóvenes desafían la autoridad policíaca, no visualizan un futuro exitoso, viven la vida

sumergidos en una constante depresión ante la cruda imagen del mundo que se les ofrece para vivir.

No cabe duda que las promesas de la modernidad han superado al mundo axiológico, cuando no es posible mantener promesas de bienestar cuando se ve que los gobiernos pasan por encima de los derechos fundamentales del ser humano, qué sentido tiene la humanidad sino es el de sobrevivir con miedo, ante la progresiva deshumanización. Qué promesas ofrecerá el nuevo sistema social que el sistema imponga, cuál será el destino o mejor aún el camino que el hombre deberá seguir, tal vez vuelva a sus orígenes y deba confiar menos en la tecnología y deje de crear dioses para engañar y ser engañado.

Dentro de las decisiones que el hombre ha de tomar para darle un sentido a su vida se manifiestan los valores como elementos formadores y directivos de las acciones humanas. Es entonces cuando se llega el momento de confrontarse con los sistemas que la sociedad promueve bajo el sentido más desorientador y contradictorio del mundo moderno.

Es a partir del movimiento de la Revolución Francesa donde tiene su origen el proyecto "Ilustrado", del que se extraen las bases para dar un giro completo buscando establecer un nuevo orden social que rijan a la nueva humanidad, la "nueva Era" establece también una nueva jerarquización de valores (libertad, igualdad, fraternidad y justicia) y bajo una nueva concepción del mundo.

La Revolución Industrial, iniciada a mitad del siglo XVIII indica el resultado de las tendencias industriales que datan del siglo XVI, desde este siglo la producción en serie tenía sus bases en la ciencia y la técnica que facilitaban la comercialización y resultaba beneficioso para el proceso económico.¹²

Una interpretación de lo moderno señala su inicio al marcar el final del medioevo, la separación del pensamiento teológico del poder político, el surgimiento de la vida urbana como núcleo económico y cultural, la presencia de la razón en todas las esferas del pensamiento humano, y debido a esto resalta la presencia de la racionalización expresada en los procesos de producción.

¹² Cfr. A. FOLLAN, *Modernidad y postmodernidad: Una óptica desde América Latina*. Ed. Rei, Argentina. p.17

La modernidad, bajo un sentido más que cronológico, es estimada como un periodo histórico caracterizado por los procesos de desarrollo socioeconómico, científico y tecnológico. La modernización es conceptualizada como el proceso de desarrollo económico, la gestante de nuevas estratificaciones dentro de la clase social así como el elemento clave para la elaboración y aplicación de nuevas políticas gubernamentales en apoyo al proceso de desarrollo. La modernización se refiere a un proceso que se enfatiza de acuerdo al proyecto material de la modernidad y que se expresa de alguna manera en la política educativa.

Durante la modernidad surge el Estado nacional como proyecto político que sustituye al régimen anterior. En México, el estado constituye un conjunto de instituciones sociales donde se ejerce el poder de la y/o las clases dominantes manteniendo sus intereses haciéndolos proyectar como “intereses sociales” que racionalicen este poder.

En este sentido el Estado Mexicano manifestó su proyecto educativo durante el siglo XIX y XX bajo un corte de tipo axiológico. Cuando hablamos de valores y de educación no sólo nos referimos al carácter axiológico o pedagógico que conforman una estructura educativa, también hablamos de una formación social, del conjunto de modelos de producción y de las relaciones que implica.

Detrás de cada proyecto educativo el contenido responde a diversos intereses, no hay exclusividad aparentemente por la clase dominante pues, se puede presentar en respuesta a las necesidades de las fuerzas sociales; por ejemplo el interés mostrado por el Estado Mexicano por insertar una jerarquía de valores en el proyecto educativo manifiesta una filosofía de corte positivista, corriente humanista que es insertada en el sistema educativo mexicano para resaltar el valor de la razón producto del pensamiento universal; sin embargo, al desarrollarse este proyecto también se piensa en alcanzar ciertas metas sociales que la educación puede posibilitar, pero en realidad la población no lo percibe así dado las condiciones de pobreza que hasta ahora han generado dichos proyectos sociales y educativos.

Todo proyecto de desarrollo educativo adopta una filosofía para alcanzar ciertas metas sociales que de manera clara u oculta apoya los

proyectos sociales atendiendo la relación entre la estructura social y la educación.

En el caso de México los proyectos sociales han tenido una marcada influencia en los proyectos educativos que simultáneamente con el proyecto de la modernización se han insertado para alcanzar un progreso basado en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. La educación técnica surge en nuestro país como una alternativa para alcanzar este proceso, oficialmente y con una mayor presencia es justamente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) que con un enfoque nacionalista (Plan Sexenal) se trata de implantar el marxismo que se distinguió por insertar una educación socialista. Durante este gobierno se funda el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en ese momento se presume inicia la historia de la educación técnica con mayor cobertura en todo el país.

En nuestro país la influencia de corrientes socialistas en la educación (durante el gobierno de Lázaro Cárdenas) trajo elementos importantes para conformar una educación técnica enfocada a la incorporación de miles de personas al trabajo en aras de un desarrollo tecnológico y progreso social, movimiento que fue desplazado por nuevas políticas enmarcadas en el contexto de un proyecto modernizador basado en las expectativas de la modernidad.

Durante este periodo, en la segunda guerra mundial, se dio el despegue del desarrollo industrial de México, situación que desencadenó la urbanización y demandó más técnicos, el marco perfecto para incrementar escuelas de educación media superior y superior tecnológicas. Bajo este marco, la unidad nacional fue uno de los elementos que se introdujeron en el proyecto nacionalista.

La historia de México muestra que los proyectos educativos y los cambios sociales no tienen orden de aparición aunque ambos elementos se entrelazan en un círculo vicioso. Los proyectos sociales, económicos y educativos son institucionalizado de manera tal que respondan, al menos en apariencia, a las demandas que reclama el pueblo. La sociedad responde siempre ante dichos cambios, parcial o imparcialmente, con inconformidad o aprobación, habrá inconvenientes que afectan de manera desfavorable a ciertos segmentos de la

población. Las manifestaciones no se hacen esperar tal es el caso de las protestas antes y después de 1968.

El movimiento estudiantil y la respuesta de la sociedad en demanda de reformas sociales provocó que Díaz Ordaz ordenara cambios en el Sistema Educativo Nacional, argumentando que dicho movimiento era la causa de la ineficiencia de la educación superior.

En años posteriores surgieron nuevas reformas a la educación. Pese a los cambios realizados en los años setenta, el intento por modernizar el sistema educativo sólo logró aumentar la matrícula y la desigualdad educativa.

Aunque con el gobierno de Miguel de la Madrid se realizan algunas prácticas de corte neoliberal, es hasta el gobierno de Carlos Salinas que toma forma el proyecto modernizador bajo una política económica denominada neoliberalismo que muestra la gran importancia de la educación para consolidar la participación del país al mercado mundial en función de reconceptualizar la imagen nacionalista que caracteriza a las naciones en vías de modernizarse.

En México, el proyecto social es el de la modernización, que de cierta forma provoca un nivel de expansión económica pero no produce un desarrollo, más bien genera cambios que afectan el sistema de producción capitalista en donde la educación hace creer que los individuos participarán de los beneficios de los procesos de modernización y mientras esperan su turno para tener acceso a dichos beneficios se mantienen tranquilos.

El medio formativo por excelencia es la educación que no solamente actúa como libertador, sino también puede instrumentarse como medio de manipulación para lograr los fines del proyecto social, en ese proceso los valores y valoraciones del hombre pierden sentido de acuerdo al nuevo sistema social, dado que la escuela señala directamente cuál ha de ser la nueva jerarquización de valores a seguir.

Esto repercute en el nivel medio superior técnico y la permanencia de los valores que están presentes en los diversos ámbitos culturales, predominantes en la sociedad mexicana, inmersos en los proyectos educativos promovidos y que bajo el rubro de “ la modernización”

reflejan una polaridad entre el ser y el deber ser, donde los fines educativos no han alcanzado a cumplir satisfactoriamente las demandas sociales y personales.

La participación de la escuela no se limita a la transmisión de valores nacionalistas o cívicos, realiza directamente la escala de valores sociales y personales de acuerdo a las nacientes e imperiosas necesidades del periodo de transición social que busca formar al nuevo hombre.

1.1 LA MODERNIDAD COMO ESPIRITU DE LA MODERNIZACIÓN

El periodo histórico de la modernidad se caracteriza por el fin de la legitimización teológica del poder político, una revolución científica-técnica, el surgimiento de la ciencia moderna (el desarrollo de la racionalidad cartesiana) la vida urbana como punto central de lo económico y cultural, la manifestación de la razón en todos los ámbitos.

Los hechos de mayor relevancia en la modernidad son: La creación del Estado Nacional y la Revolución Industrial del siglo XIX.

El concepto original de modernidad es apreciado como modernité, término que en el siglo XIX era comprendido como la forma de experimentar algo nuevo. En el siglo XX el fundamento utilizado para referirse a la modernidad se remonta al estilo de vida y organización social surgidos en Europa a partir de siglo XVII y que fueron publicados mundialmente desde el Siglo de las Luces. La noción más aceptada relaciona a la modernidad con un periodo de tiempo específico y una localización geográfica específica.

En las décadas de los años cincuenta y sesenta se intenta alcanzar la metas modernas de la época histórica moderna europea. A finales de la década de los setenta el término de modernidad provoca una serie de debates¹³ evidenciando un indiscriminado abuso en el uso excesivo de

¹³ "Uno de los debates surgido es el de los filósofos J.F Lyotard, G. Vattimo. El primero expresa que la postmodernidad no es el fin del modernismo, sino su estado naciente. Por su parte Vattimo postula que la modernidad ha concluido en tanto no existe sólo una historia, sino diversos criterios para interpretarla. De tal manera que el proyecto de la modernidad se ha fraccionado de manera que históricamente ya agotó su discurso".BUIL Ríos, Ricardo. Modernidad, identidad cultural y educación:

los conceptos de modernización y modernidad, se cuestiona el término del proceso de modernización y como punta de lanza para entrar una nueva etapa: el postmodernismo.

Aproximadamente en la década de los ochentas Habermas se refiere a la modernidad cultural como encarada al proceso de modernización social. La modernidad hace alusión al arte europeo. La modernidad cultural abriga las esferas teórica, práctica y estética. Las interpretaciones del término “moderno” están plagadas de una notable connotación moral debido al pensamiento popular que enmarca el sentido de la palabra como algo bueno, deseable, estar al día, históricamente lo moderno se opone a lo tradicional, como una situación de progreso, cualitativamente superior a una etapa anterior.

El término “modernidad” se asocia con el propósito de determinar un periodo o época que es iniciado en el siglo XVIII. Este surgimiento dio pauta para el inicio de una vida basada en el pensamiento racional transformador de la cultura, cambios que llevaron a la construcción de sociedades sustentadas por una ideología basada en la ciencia y el desarrollo tecnológico. En esta “Era” la imposición de la racionalidad científica conlleva a un camino de la técnica donde el capitalismo configura el modelo de producción que llevará desde ese momento a la economía, a un periodo de apertura mundial.

Los enredos semánticos y conceptuales de los términos derivados de la Era de lo moderno transitan desde el vocabulario popular y común hasta los marcos teóricos y antropológicos, marxistas y funcionalistas.

Es necesario citar que existe una confusión lingüística y de conceptos derivados de la modernidad; uno de ellos, quizá el más utilizado para referirse a lo moderno, sea la expresión de “modernismo”¹⁴,” concepto que hace alusión a una moda o práctica de aquellos que hacen una exaltación exagerada en su arte y pensamiento, la utilización de formas para interpretar la realidad (cine, teatro, música, literatura, pintura) con una filosofía vanguardista.

el graffiti, híbrido de nuestro tiempo en: Educación y valores. Tomo III. Ediciones Garnika, México 2001. p. 318.

¹⁴ La siguiente etapa consistió en la elaboración del liberalismo, que se explicaba como lo opuesto al conservadurismo, retomaba las bases de la modernidad y se consideraban universales porque se dirigían a toda la humanidad sin distinción alguna.

Ahora tratemos de entender a la modernidad como combinación de una realidad social particular o de una particular visión del mundo que marca el entierro del antiguo régimen; este cambio modificó la economía del mundo capitalista dando paso a la creación de nuevas ideologías. Esta resistencia dio paso al conservadurismo, movimiento “reaccionario” que se oponía a la modernidad tratando de evitar los cambios que se presentarán.

Precisemos un acercamiento de la expresión “modernización” y ubiquémoslo como un proceso o procesos económicos, sociales y culturales que se dan dentro de la modernidad y en consecuencia despierta un debate sobre la sociedad en América Latina, en donde el proyecto de la modernidad no se ha concluido y en Europa por el contrario, ya se ha realizado y discutido.¹⁵

La mayoría de las naciones, que figuran en una posición de atraso tecnológico, se encontraron ante la disyuntiva occidentalización y/o modernización, donde la ideología de lo moderno se planteó en oposición a la identidad nacional.

Cuando se menciona a la modernización también se habla de movilización social¹⁶. Este cambio se ve reflejado en las personas cuya importancia de transformación es quizá más significativa que el concepto, pues al tratar de ejemplificarse se hace alusión a los valores occidentales o a los de la clase media norteamericana (progreso, racionalidad, libertad y democracia). Cuando las personas han experimentado la modernización surgen cambios que modifican rasgos de la personalidad; entonces se entiende a la modernización como una experiencia de cambio.

Existen vínculos estrechamente ligados e inseparables que la modernización se ha encargado de construir y mantener con la cultura,

¹⁵ Ibidem. p.19.

¹⁶ Para el teórico de la comunicación Karl Deutsch, la movilización social, es un proceso de cambio social, producto de la modernización. Movilización social es entendida también como el conjunto de fenómenos que ocurren en una sociedad al pasar de formas de vida tradicionales a formas de vida modernas, por ejemplo: el cambio de trabajo y de vivienda, cambios de relaciones personales, comportamientos, experiencias, expectativas, costumbres y necesidades personales. Cfr. DEUTSCH, Karl. Movilización Social y Desarrollo político. Citado por Solé, Carlota, en Modernidad y Modernización Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Anthropos, España 1998. p. 81

a partir de los cambios económicos y políticos que interfieren directamente en la sociedad y, en consecuencia, en las expresiones y manifestaciones culturales que evidentemente la cultura hegemónica manifiesta e intensifica con su postura alienante y dominante, mediante el proyecto modernizador que en gran parte invade los aspectos de la vida, traspasando las actividades cotidianas como la forma de esparcimiento, las relaciones humanas, alimentación, vestimenta, reducción de los ingresos, valoraciones y estimaciones de la educación, la percepción del mundo a partir de una sociedad en transición.

La modernización como proceso está ligado a la industria, el desarrollo social acelerado hace que la vida esté sujeta a los ritmos acelerados de producción; así como a la transformación acelerada de la cultura, de los valores, costumbres y tradiciones. Es entonces cuando los pueblos muestran resistencia que les permita preservar su identidad, su nacionalismo.

El espíritu de la modernidad permanece como ideología capitalista, su esencia está ligada a la modernización entendida como el proyecto concreto y presente del progreso, que aun cuando la modernidad ha hecho pensar que toda sociedad es moderna, no es así con el proceso modernizador, pues muchos países se mantienen en constante debate por mantener políticas bajo el rubro de la modernización con matices de neoliberalismo.

Los efectos producidos por la modernización generan un debate conceptual, desembocando en la posmodernidad. Posteriormente hace su aparición la postvanguardia, postmodernismo en la esfera estética, y postmodernidad en la cultura.

La aparición de la posmodernidad surge como resistencia en contra de lo moderno, es durante la década de los sesentas que se da un movimiento transcultural con el propósito de mantener una identidad definida, ante la acelerada transformación de las sociedades.

Entre este debate surgen varios cuestionamientos; uno de ellos nos refiere a la deformación histórica de la modernidad, así como sus límites políticos-sociales. Para Habermas la posmodernidad es un capitalismo tardío, una modernidad inconclusa, hecho por el cual habría de

*revisarse los grandes sueños que la modernidad hizo creer al hombre de occidente.*¹⁷

*El problema de la posmodernidad se puede resumir en un dilema de tiempo si entendemos que hablar de ella es cuestionar los logros de la modernidad. Quienes hacen referencia a la posmodernidad para ubicarse en este espacio viven entre lo moderno y lo premoderno.*¹⁸

La herencia cultural, legado de la modernidad, expande la cultura de los especialistas, expresiones de crisis cultural, crisis de identidad. La creencia de la Ilustración luce atrevida al momento de querer vincular la libertad de la humanidad y el desarrollo de la ciencia y la racionalidad.

Este proceso formula el desarrollo práctico por el que el hombre pretende dominar o controlar su mundo externo invadiendo las actividades humanas como son la religión, la ciencia el arte, la política y la economía.

Fundamentalmente el elemento ideológico lo formuló la articulación de la técnica abstracta y la tecnología como valor histórico del mundo moderno, la difusión de las nuevas tecnologías y la intensa producción científico-técnico que no se interesa por la realidad concreta, produce una intensa crisis del hombre y su relación con los valores.

La educación constituye una parte importante en el proceso de industrialización, donde se pone en primer lugar la formación de los técnicos, profesionales y especialistas de cualquier área. La educación según la modernización abre un campo amplio para las fuentes de información, promoción y posibilidades técnicas.

El espíritu de la modernidad prevalece en la posmodernidad heredando al hombre postmoderno la condición de bifurcar entre la racionalidad, el dominio de las nuevas tecnologías y gestaciones científicas que por un lado ocasionan un escepticismo debido a la presencia constante y destructora de la incesante evidencia mostrada por el abuso de las grandes potencias militares mundiales. El irreal y aparente bienestar y

¹⁷ Cfr. HELLER Agnes, Fehér. Políticas de la postmodernidad en: Modernidad y educación. CESU/PORRUA. México 1995. p. 149

¹⁸ *Ibidem.*

paz social garantizados por la aplicación de la tecnología, producirá a nivel individual narcisismo¹⁹, nihilismo.²⁰

La cultura del modernismo es la cultura del yo, del desprecio hacia los valores burgueses del repudio al ahorro, trabajo y moderación; surge la era del consumo del hedonismo²¹ que si antes era exclusivo de los artistas intelectuales, ahora transgrede la vida común animando a gastar, se facilita la vida por medio de la tarjeta de crédito, la exigencia de un cuerpo delgado, la imperiosa necesidad de vestir a la moda, el aumento de suicidio, de una cultura individualista que se manifiesta como una crisis de las sociedades que tras su aparente progreso y bienestar sustituyen bienes materiales por satisfacer la carencia de lo espiritual, "las crisis de las sociedades es ante todo cultural y espiritual"²².

Los ideales planteados por la implantación de la tecnología y una irreal paz y bienestar social, son fruto de las sociedades capitalistas, olvidándose por completo de los ideales de la ilustración, que basados en la razón hacen dudar al hombre occidental de la Revolución tecnológica y cuestionar sus resultados. Sin embargo no actúan para cambiar su situación, la pasividad es característica de este hombre

¹⁹ El narcisismo aparece como un nuevo estadio del individualismo, "designa el surgimiento de un perfil inédito del individuo en sus relaciones con él mismo y su cuerpo, con los demás, el mundo y el tiempo, en el momento en que el capitalismo autoritario cede el paso a un capitalismo hedonista y permisivo, acaba la edad del oro del individualismo competitivo basadas en un nivel económico, sentimental, revolucionario a un plano político y artístico, y se extiende un individualismo puro, desprovisto de los últimos valores sociales y morales". En suma el narcisismo es "la indiferencia por los contenidos, la comunicación sin objetivo ni público, el emisor convertido en emisor". "Si la modernidad se identifica con el espíritu de empresa, con la esperanza futurista, está claro que por su indiferencia histórica el narcisismo inaugura la posmodernidad". LIPOVETSKY, Guilles. La era del vacío Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Editorial Anagrama, Barcelona, 1996. p. 50

²⁰ El nihilismo en sentido metafísico es la doctrina donde todo cuanto existe es aparente ilusión. En sentido moral se niega a reconocer jerarquía de valores. LARROYO, Francisco. Diccionario de Pedagogía, México, 1982. p. 430

También se entiende como incredulidad, negación, escepticismo, indiferencia pérdida de valores morales y éticos. Término usado con intención polémica, aplicado a doctrinas que rehusan a reconocer realidades o valores. Nietzsche analizó el nihilismo usándolo en forma no polémica para criticar su oposición a los valores tradicionales y a las creencias metafísicas tradicionales. Lo define también como un relajamiento posmoderno. ABBAGNANO. Diccionario de filosofía, Fondo de Cultura Económica, México, 1980. p 854

²¹ Término que se aplica a la búsqueda indiscriminada del placer, también se considera una doctrina filosófica que considera al placer como el único bien posible. Se concibe al placer la más alta finalidad de la vida. LIPOVETSKY, Op. Cit. p. 84

²² Ibidem. p. 85

postmoderno que ha perdido la voluntad de cambiar el presente a nivel colectivo e individual.

El ultra-individualismo y el hedonismo provocan en este hombre una indiferencia al papel que debiera desempeñar en la sociedad. La cultura postmoderna provoca una ruptura entre los valores democráticos de la solidaridad humana, colectividad humana y esfuerzo común; esta postura provoca el retorno a los valores precapitalistas donde la comunidad, la familia, la religión y el control social por medio de la moral, intentan ser revividos obteniendo una válvula de escape ejemplificada por el consumismo, la adquisición de bienes y servicios no básicos ni indispensables.

1.2 LOS VALORES EN LA MODERNIDAD

El término de valor se utiliza de acuerdo a nuestras actividades diarias. Todo el tiempo reaccionamos con una actitud hacia un valor determinado, es decir; estamos valorando, reconociendo un valor o antivalor siempre y cuando exista conciencia en nuestros actos.

Escuchamos hablar de valores como el respeto, paciencia, constancia, prudencia, urbanidad, responsabilidad, orden, sinceridad, confianza, diálogo, tolerancia, generosidad, libertad, paz, etc. y hasta de antivalores que ya se han convertido en una práctica común y cotidiana. Quizá el estudio de los valores hasta hace poco se ha protagonizado por tener un carácter filosófico y moral, sin embargo la práctica educativa (la actividad educativa inicia en la familia y por extensión a todo educador) protagoniza hoy en día

Dentro de la Axiología (disciplina que se encarga del estudio de los valores) existen dos corrientes; subjetivista y objetivista.

La postura subjetivista sostiene que no hay valores independientes de los sujetos que efectúan las valoraciones. El hombre determina su existencia, pues no hay valor sin un "en si," pero tampoco lo habría sin la valoración de una persona, el valor sólo se hace válido por la valoración de una persona, reconoce lo que le interesa, o los recrea; esta percepción se puede dar en los conocimientos de las ciencias exactas.

Por otra parte, la corriente objetivista señala que los valores existen independientemente del hecho de que sean o no evaluados y estimados por los sujetos.

Ante estos planteamientos surgen cuestiones sobre si los valores son "objetivos o subjetivos"²³, el hecho es que el valor esta antes que las valoraciones.

Por ejemplo; en ocasiones algún familiar cercano, padres, hermanos, hijos o pareja, pueden mostrarse en difícil situación de salud y ante dicha circunstancia se debe realizar una valoración que ayude a decidir si cuidar del enfermo y descuidar el empleo o la escuela para inclinarnos por el valor de la responsabilidad con el trabajo o la responsabilidad moral con la familia. La valoración efectuada es sobre el valor de la responsabilidad, visto desde varios criterios y situaciones

Es indudable que los valores no producen indiferencia, son una cuestión de "preferir" sobre jerarquizaciones propias o impuestas, de alguna manera existen y diariamente decidimos y optamos por algún valor.

La jerarquía de los valores es una característica que señala como es el orden en una persona, época o cultura, pero no especifica cuál debe ser la tabla jerárquica.

La jerarquía es considerada a priori, según Scheler, pues se incluye en los valores que no son conocidos por el sujeto, e insiste en preferir un valor sobre otro. El preferir se da como una acción inconsciente, intuitiva y a veces de manera consciente y con reflexión.

Scheler postula los criterios para determinar la jerarquía axiológica, aunque en el acto de preferir ya se manifiesta la superioridad de un valor sobre otro.

Algunas características del valor que señala Scheler²⁴ reúnen las siguientes cualidades:

²³ FRONDIZI, Risieri. ¿Qué son los valores?, Introducción a la axiología. FCE, México, 1981. p. 27.

²⁴ Max Scheler (1874-1928) Filósofo alemán- discípulo de Husserl y perteneciente al círculo de Munich- desarrolló el método fenomenológico, sacándolo de los límites estrictos de los ámbitos

Es una esencia, un contenido que se trata de descubrir y no inventar; tienen una validez absoluta, no se trata de algo por descubrir. Los valores son a priori. No son nuevos ni viejos, son “los valores”.

El valor se capta por medio de la intuición emocional;²⁵

Es trascendente, los bienes no se deben confundir con el valor, pues un bien es el intermediario entre la simple cosa y el valor.

La jerarquía de valores que presenta Scheler muestra a los valores con características de preferencia, el hombre prefiere ciertos valores, no hay ningún principio, sólo es cuestión de preferir con criterios que distinguen a los valores superiores con respecto a los inferiores.

Los valores superiores son considerados como durables, indivisibles, procuran satisfacción y son más independientes con respecto a los de carácter inferior. La jerarquía de Scheler propone cuatro niveles:

“Valores de lo agradable y lo desagradable: estos valores constituyen el nivel inferior, se incluye el placer.

Los valores de lo noble y lo vulgar; incluye aquellos que representan al bienestar general, por ejemplo la salud y la alegría.

Valores espirituales: que comprenden la belleza, la justicia y la verdad.

intelectuales y proponiendo su aplicación al campo de las ciencias sociales, la ética, la antropología y la religión.

La ética de Scheler se contrapone al empirismo y al naturalismo. Para Scheler la materia pura de la ética son los valores, que no deben confundirse con los bienes, objetos empíricos que incorporan los valores.. De carácter objetivos, autónomos con respecto a los actos con que son aprehendidos. Son autónomos con respecto a los actos con que son aprehendidos, los valores son absolutos y eternos. La escala jerárquica de modalidades de los valores determina y da rumbo el sentir de nuestras preferencias. Algunas de sus obras son: El formalismo en la Ética y la Ética material de los valores” “Esencias y formas de la simpatía”, “El puesto del hombre en el Cosmos”, y “El resentimiento en la formación de las doctrinas morales. ENCICLOPEDIA AUTODIDÁCTICA INTERACTIVA OCEANO. España 1999.p. 54

²⁵ A esta característica se debe agregar la importancia de la inteligencia y la razón, pues la base de la captación de los valores no se reduce al simple terreno de la emoción o de la inteligencia sino de la intuición.

*Los valores de lo santo y de lo profano: tratan sobre los vínculos religiosos, existentes entre el hombre y su Dios. Según Scheler ejerce el grado más alto entre los valores”.*²⁶

El valor es una cualidad del ser, este ser (persona o cosa) al poseer esa cualidad, se hace deseable o estimable a las personas o grupos.

En el valor se da una ordenación, pues el valor nos señala las actitudes que debemos mostrar, nos mueve a actuar por ser el objeto de nuestro interés.

Los valores se presentan bipolarmente, cada valor tiene su contrario, de un extremo el positivo (valor) y del otro negativo (disvalor o antivalor)

Son la base de los juicios, pues ellos se realizan a partir de escalas de valor que preceden a cierta actitud; así mismo promueven las conductas de las normas y de las instituciones.

En la vida de las personas o grupos sociales existe un valor supremo que relativiza a los demás, son relativos pues el valor absoluto da valor a los demás.

Los valores dependen del tiempo o del lugar, cada sociedad o época tienen un orden de valores. No hay crisis de valores, el hombre es quien se encuentra en crisis existencial debido al momento histórico que lo obliga a ir en busca de nuevas jerarquizaciones, y, por consiguiente, deberán satisfacer sus necesidades de orden corporal o sentimental, y es por ese rumbo que los valores no pierden capacidad evolutiva y las sociedades desarrollan la búsqueda de “otros” valores basándose en los anteriores.

El estudio de los valores incluía demasiados términos psicológicos y metafísicos, elementos que en consecuencia hacían indeterminable el estudio del valor.

Posteriormente, en la filosofía moderna contemporánea, sobresale el pensamiento de Friedrich Nietzsche (1844-1900) quien, entregado a la

²⁶ GUTIERREZ, Saenz, Raúl. Historia de las doctrinas filosóficas Ed. Esfinge. México 1988.p. 188

*filología*²⁷, contribuye a la formación de una filosofía axiológica que resalta los valores vitales y también a la afirmación de la existencia como valor fundamental.

*Su planteamiento básico es el problema del valor o la transvaloración de los valores. Su idea del bien y el mal tienen un impacto en las costumbres sociales al desenmascarar al cristianismo con su "genealogía de la moral". En su obra dialéctica, nos remonta al origen etimológico e histórico de los valores que, a su muy particular visión, demuestra cómo el poderoso, rico, hombre de rango superior era considerado, bajo el título de "bueno" y el término "malo" era asignado al hombre de condición humilde; el cambio surge con la interpretación judeo-cristiana que provoca la transformación de los conceptos a favor del control que mantiene el cristianismo sobre la humanidad al dar el sobrenombre de "bueno" al hombre pobre, indigente, enfermo, "Los únicos benditos de Dios".*²⁸

Nietzsche, criticó a los valores tradicionales de la cultura occidental, polemizó contra la metafísica occidental. Su moral desprecia la escala ética cristiana y burguesa de "resentidos", hombres que no han logrado realizarse a sí mismos y valoran positivamente la humildad, la benevolencia, la utilidad.

Distingue una moral de señores y moral de esclavos. Sólo los señores son capaces de llegar a ser "superhombres", gracias a una conducta que va "más allá del bien y del mal". Este Hombre renuncia a todo lo que anteriormente se consideraba santo, bueno y verdadero.

Por otro lado demuestra que todos los otros valores tienen su origen en la libertad como valor supremo y que en consecuencia hacen resaltar la

²⁷ La filología entendida como "amor a los discursos" y en la edad moderna se retoma como el estudio histórico del lenguaje.

Por otra parte la Filología y la Filosofía se complementan en el sentido de que los filósofos deberían "comprobar sus razones con la autoridad de los filólogos y estos deberían "aseverar" su autoridad con la razón de aquellos.

El concepto moderno señala que es la ciencia que tienen por finalidad la reconstrucción histórica de la vida del pasado a través del lenguaje y de los documentos literarios.

También es considerada como el estudio crítico de textos del pasado. Regulador que va de la historia de los textos al análisis de ellos. ABBAGNANO. Diccionario de filosofía. Fondo de Cultura Económica, México 1980. p. 536 LARROYO, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía, México 1982. p.300

²⁸ NIETZSCHE, Friedrich. La genealogía de la moral. Ed. Alianza, Madrid, 1986. p.39.

existencia humana. La vida tiene un máximo significado para Nietzsche, quién tras su aparente pesimismo muestra cómo la muerte es solamente el regreso a la profundidad de la vida donde el “Uno” retorna y se funde con el “Todo” a través de la muerte. No hay un progreso histórico, sino una eterna repetición.

A partir de la modernidad, y como consecuencia la Ilustración, se dio paso a variadas ideologías plagadas de pensamientos revolucionarios enfocados a la liberación del pensamiento y del alma, la abolición de los gobiernos opresivos y del poder de la iglesia; se derrumba el pensamiento medieval originando un cuestionamiento donde se planteaba bajo qué nuevo orden habría de vivir la humanidad, entonces hubo que construir uno o varios modelos sociales basados en sistemas de valores para darle un rumbo nuevo con dirección humanista a la vida del hombre moderno.

En el mismo contexto de la modernidad, pero con una propuesta diferente, surge el marxismo que hace destacar a la “praxis”²⁹ como criterio de valor; es valioso, verdadero y bueno lo que contribuye al éxito de la praxis, lo que ayuda al hombre a la transformación del mundo, naturaleza y sociedad.

Desde el marxismo el hombre tiene la consigna de llegar a ser libre, buscar su libertad en la lucha de clases (proletariado vs hombre burgués). En la axiología marxista resaltan tres valores fundamentales: la revolución, el trabajo y la solidaridad humana. Estos valores según Marx posibilitan la libertad.

Para el marxismo cada clase retoma una actitud ante los problemas políticos, sociales e ideológicos dependiendo de sus necesidades.

Existen ciertos valores que relativamente son permanentes como la justicia, solidaridad de masas y el trabajo, porque a final de cuentas son necesidades de las masas que modifican sus contenidos y van ocupando un lugar diferente en la escala de jerarquizaciones.

²⁹ La praxis marxista es la acción concreta eficaz llevada a cabo por el proletariado para transformar el mundo como naturaleza y como sociedad y hacerlo digno del hombre.

El marxismo conceptualiza al hombre desde las relaciones existentes entre la naturaleza y la sociedad, en las actividades productivas que solidariamente el hombre puede producir.

La lucha del hombre contra la naturaleza por medio del trabajo incluye la libertad. Una humanidad sin alienaciones.

“La lucha por el proletariado y a su lado es, pues, en efecto, promover los valores. A los ojos del marxista, la lucha contra el capitalismo, en lugar de ser inhumana, es una lucha por el hombre”.³⁰ Para el marxismo la liberación del hombre reclama la solidaridad, la “praxis” marxista debe llevarse con unidad.

Para esta Doctrina, la sociedad está basada en valores, que cada clase los elige y adopta según sus necesidades. Necesidades basadas en los valores fundamentales (justicia, trabajo y solidaridad de masas) que modifican su contenido con relación a los demás valores.

Por otro lado, el humanismo anarquista y sus valores se constituye como un sistema político, basada en el ideal de una sociedad sin gobierno, la libertad también es considerada como un valor. Toda autoridad o gobierno pone en riesgo la libertad del hombre, la característica principal es su amor por la libertad y los valores que promueve son: la solidaridad, la justicia, el trabajo libre y comunitario, la ciencia y el saber racional.

Al evocar la palabra “anarquismo”³¹ inmediatamente se relaciona con la rebeldía, desorden, revolución, caos. El anarquismo se encuentra desde el asesino a sueldo (anarcocomunista, adopta medidas drásticas por ejemplo terrorismo y secuestro), hasta las protestas de los campesinos por defender sus derechos más elementales, aunque

³⁰ LACROIX. “Marxismo, existencialismo, personalismo”. Citado por: Enrique Larrocea Ortiz, en Axiología y educación. Universidad Autónoma de Morelos, 1987.p. 111.

³¹ Doctrina que postula al individuo como única realidad y por lo tanto debe ser absolutamente libre. El nacimiento del Anarquismo se atribuye a Proudhon (1809-65) quien trató de demostrar que la justicia no puede ser impuesta al individuo, pues es una facultad del yo individual que siente la dignidad del prójimo como la de su misma persona y así es como se ajusta a la realidad colectiva, conservando su individualidad.

En lo referente a la educación los anarquistas ven en la educación un recurso valioso para reformar a la sociedad.

diferentes las causas, simultáneamente obedecen a una postura: rebeldía contra del Estado-Gobierno.

Principalmente el anarquista no reconoce dogmas ni autoridad, sólo obedecen a la negación de la tiranía. La rebeldía visceral por la que destacan es por oponerse ante la sociedad que les ha tocado vivir.

El anarquismo no opone un poder por otro, rechaza la autoridad instituida, principalmente por el gobierno, la consigna es la búsqueda de la libertad por medio del anarquismo; aunque utopía, no deja de buscarla por varios medios³².

El anarquismo propone un ideal de hombre basado en la propia naturaleza de este; contrariamente al hombre político, alude a la natural bondad el hombre, considerando que toda acción antisocial es producto de la sociedad opresiva en donde se forma el ser humano. El Estado es la máxima autoridad opresiva y represiva.

El concepto de revolución es diferente al marxista, ya que mientras aquí es entendida como el cambio de sociedad conservando la civilización; el anarquista exige una reconstrucción total de la naturaleza humana.

Cuanto más se acerca el hombre al comportamiento natural, más se aproxima a la sociedad justa y en cuanto a los valores de libertad, solidaridad y justicia el comportamiento basado en las leyes naturales es posible que el hombre los descubra.

En cuanto a la educación, el anarquismo propone un modelo donde es necesario un cambio de actitudes, programas, técnicas, procedimientos, métodos didácticos y organización escolar; la enseñanza basada en la libertad, donde el individuo pueda manifestar sus intereses, practicar la autogestión opositora de castigos y premios; solidaria, crítica, creativa, antiautoritaria y global.

Con el panorama hasta aquí expuesto, se observa que las diferentes posturas frente a los valores es un legado que la modernidad, "realza el

³² Horowitz distingue ocho grupos de anarquismo: utilitario, campesino, colectivista, anarco, sindicalismo, conspiratorio, comunista, individualista, pacifista. Los anarquistas I. Teoría. Madrid. Alianza 1977. p.30. citado por: LARROCEA, Enrique, en Axiología y Educación. Universidad Autónoma de Morelos, 1987.p. 117

pasado y la tradición, en la que ya nada debe imponerse de un modo imperativo y duradero, en la que todas las opciones pueden cohabitar sin contradicción”³³.

La educación como promotora de la cultura constituye un elemento clave del proyecto social que se quiera adoptar, por lo tanto influye en todas las esferas del sistema, retomando elementos de los principales modelos sociales y en consecuencia la influencia en el aparato educativo es evidentemente marcada.

Por ejemplo, el modelo capitalista sugiere a los empresarios, como grupo en el poder, como los promotores de un proyecto de desarrollo que promueva los valores ascéticos de la ética protestante, el fomento del ahorro personal, la acumulación de bienes, iniciativa empresarial, el desarrollo de una ideología basada en un Estado de liberalismo económico.³⁴

Este modelo permaneció bajo la consigna del control hacia el consumo, la eliminación o disminución de las prestaciones de los servicios sociales a su población y apoyó al imperialismo asegurando el acceso a la materia prima barata.

El origen de este modelo social se apoyó en la propagación del capitalismo, donde fue necesario alfabetizar y establecer una escolaridad mínima y masiva para la población de Europa durante el siglo XIX.

La necesidad de instruir a la población sobre conocimientos mínimos sostuvo la intención de aprovechar la productividad en todos los sentidos, sin embargo la educación media y superior estuvo restringida y sólo las clases con mayor posibilidad económica tuvieron acceso a ellas, con el propósito de participar en actividades administrativas y de origen intelectual con el fin de mantener una organización social.

Por otra parte, el modelo socialista pretende el crecimiento económico e igualdad para la población, donde la burguesía sea sustituida por el

³³ LIPOVETSKY, Guilles. *Op. Cit.* p.11

³⁴ WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1955, citado por citado por Juan Prawda en Logros, inequidades y retos del sistema educativo mexicano, Editorial Grijalvo., México 1987. p. 56

proletariado, además de un sistema centralizado que sea el encargado de la organización de la población, la producción económica y de la educación.

La educación dentro del modelo socialista es resumida por Marcuse como masiva, la promoción de los valores del grupo dominante en congruencia con la necesidades de las masas, una formación sistemática, localización y calidad de recursos humanos, en aras del crecimiento económico.³⁵

La percepción de la educación a partir del proyecto social puede ser considerada como disfuncional en razón de la dimensión que conforma el proyecto, por ejemplo la formación de universitarios desempleados puede no corresponder a un sistema económico, pero eficaz en relación a los objetivos del proyecto social, en función de la movilidad social.³⁶

Las dimensiones del proyecto social pueden estar enmarcadas en el ámbito internacional condicionadas a varios aspectos de corte imperialista, desde la dependencia política, económica, tecnológica y militar, hasta una aparente autonomía y democracia; estadio determinante para la consolidación de la independencia o dependencia científica y tecnológica de una nación; situación ligada a la educación.

La educación cumple con un papel primordial entre grupos y clases sociales, dado su carácter organizativo sobre una amplia población, promotora de movilizaciones políticas educativas y de ideologías de resistencia- oposición y control-alienación.

También cumple con los siguientes objetivos: primero, la transmisión de la cultura de la sociedad y clase dominante; las políticas, para resguarda el proyecto de sociedad que se quiera lograr en la medida de mantener prácticas leales al sistema de gobierno; las sociales "como la selección de candidatos para ocupar los puestos que la movilidad social crea o deja vacantes; y económicas, para el reclutamiento de la mano de obra y la elite científica y administrativa de la sociedad en cuestión".³⁷

³⁵ Cfr. MARCUSE, H., El marxismo soviético, Op. cit. 57.

³⁶ Cfr. RAMA, G. Educación, participación y estilos de desarrollo en América Latina, Serie Educación y Sociedad, Ed. Kapelusz, Buenos Aires. Ibidem.

³⁷ DURKHEIM, E. "Education et Sociología", Op. cit. p 59

Por lo tanto el propósito asignado a la escuela es conducir con efectividad el mantenimiento del orden formado por los valores de la clase dominante.

Las diferencias sociales guardan disimuladamente las diferencias entre la educación urbana y rural, ya que de acuerdo al proyecto modernizador se logra una expansión económica pero no un desarrollo, dado que la educación técnica es parte fundamental junto con el aumento de la urbanización, movilidad social y el reforzamiento del proletariado.

El proyecto de modernización social implica que la educación curse una etapa donde se incremente la educación secundaria, se incorporen carreras técnicas y permanezcan las carreras superiores de administración manteniendo el carácter gratuito.

Los valores, según Paulo Freire, deben ser estudiados en su perspectiva histórica; sin embargo la sociedad continuamente está cambiando conjuntamente con sus valores. Señala que una sociedad alienada es aquella que se encuentra unida a unos valores no válidos para los hombres que viven en ella en un momento determinado, valores "importados" de otras culturas o países de los que se depende.

El proceso de liberación y de desalienación, según Freire, está enmarcado con la aparición de nuevos valores, con la construcción de nuevas jerarquizaciones, que con su aparición se despierta la conciencia popular. El proceso de transición quizá pueda transmitir contradicciones en la nación dependiente, pero es entonces que puede surgir una conciencia de valor de la participación en el trabajo. Para Freire la "praxis" histórica es en sí misma social y no individual, un esfuerzo común sin hacer a un lado los aspectos personales de cada hombre. La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

El hombre se encuentra en una época y cultura determinada y de acuerdo a este principio la escuela deberá, como finalidad, preparar a los sujetos a vivir de acuerdo a su momento histórico sin llegar a la alineación, pues se corre el riesgo de utilizarla como medio de manipulación. La educación debe permitir al hombre la construcción de su propia existencia, de hacer su cultura, de transformar al mundo. La

educación puede ser para la “domesticación” alienada o una educación para la libertad.

“No hay metodología alfabetizadora, libre de vicios. En el fondo los métodos tradicionales de alfabetización son instrumentos “domesticadores”, casi siempre alienados y, además alienantes.

Pero no lo son por omisión ni por ignorancia, sino que responden a toda política educacional de nuestros medios educacionales. La misma política que después se seguirá aplicando a nivel de la enseñanza primaria, de la secundaria y aun-ya refinada en sus vicios-de la enseñanza superior.

*El educando es el objeto de manipulación de los educadores que responden, a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual”.*³⁸

Freire enfatiza su desacuerdo con la educación sistematizada, pues argumenta que puede ser utilizada como un medio por el que se transforma a la sociedad en acuerdo al poder político que difícilmente pueda formar sujetos opuestos a los deseos del opresor.

Esto no significa que haya enemistad con la política, ni se puede introducir a la pedagogía, se tienen que diferenciar puesto que la educación no decide hacia dónde habrá de dirigirse la historia, pero si puede lograr conciencia por medio de la educación como “práctica de la libertad”.

Hasta ahora la educación a sido utilizada como una práctica de masificación donde prevalece un régimen de dominación de conciencias, donde se educa para la “domesticación” alienada, donde la concepción de hombre que prevalece es la que lo entiende como “Sujeto-objeto” mientras que por otro lado la propuesta de Freire enfatiza una “educación para el hombre-sujeto”

“La sociedad crece teniendo el centro de decisión de su economía fuera de ella, que por eso mismo, está guiada por un mercado externo. Es exportadora de materias primas, crece hacia fuera, es depredatoria;

³⁸ FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI, México, 1982. p.13.

sociedad refleja en su economía, en su cultura, por lo tanto alienada, objeto y no sujeto de sí misma(sic)”.³⁹

Para Freire, la educación tiene sus bases en la creatividad que estimula la acción y la reflexión sobre la realidad, recomienda la flexibilidad, la amplitud, la no directividad, el rechazo del conductismo.

La pedagogía de Freire es una pedagogía humanista que intenta liberar al hombre, concientizarlo para expresar su palabra, así mismo busca la conciencia en el opresor, educador y educando simultáneamente ocupan la misma posición. “Nadie educa a nadie, nadie se educa así mismo”. Los hombres se educan entre sí, mediante el mundo. “Una vez transformada pasa a ser la pedagogía de los hombres un proceso de permanente liberación”.⁴⁰

La educación y formación de un pueblo es pieza fundamental para el proyecto modernizador, dado que la influencia de la educación en los países subdesarrollados ha demostrado ser el factor determinante en el desarrollo de actitudes, comportamientos y valores que distinguen al hombre moderno del tradicional.

La influencia de la educación en el hombre moderno tiene su origen en la “racionalización secular” en que, según Weber, el pensamiento mágico y sobrenatural deben ser sustituidos por elementos coherentes y sistematizados; dicho principio tuvo su origen cuando las primeras sociedades modernas organizaron sus sistemas educativos arrebatando la instrucción que el poder religioso se había encargado de controlar.

La educación en América Latina tiene como propósito seguir las directrices de la racionalización que exige el mundo moderno y uno de los medios para insertar la aplicación de la ciencia y la tecnología es por medio de un proyecto educativo que, además de cubrir la alfabetización de sus comunidades, logre una alineación. Lo difícil no es alfabetizar, el problema reside en despertar la conciencia a individuos ya influenciados, dominados, alienados por la educación recibida o por algunos medios masificadores de control.

³⁹ Ibidem.. p. 39

⁴⁰ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido Siglo XXI, México, 1983. P. 47

La revolución tecnológica no quiere sabios, le basta saber que los medios de comunicación atacan la racionalidad y que la televisión administre subcultura, distribuya imágenes, que el televisor sea un instrumento de comunicación, que “los niños vean la televisión antes de aprender a leer y escribir”.⁴¹

Indudablemente la familia es el primer espacio social del ser humano, en este ambiente los padres se convierten en los primeros educadores de sus hijos, difícil situación que implica enseñar “lo bueno de lo malo” aunque esto no quiere decir que predicen con el ejemplo, al menos pretenden enseñar lo que a ellos los hubiera hecho felices, en el fondo quieren lo mejor, sin embargo esta importante tarea poco a poco ha sido relegada a la televisión.

Convirtiéndola en la primera escuela del niño, momentáneamente la “caja boba” realiza funciones de niñera, educadora, acompañante, etc, mientras los padres realizan diversas labores buscan un entretenimiento que presenta imágenes llenas de colorido y atractivas al ojo humano.

Los niños no son los únicos que atrapa sutilmente e invita a detenerse y sentarse cómodamente, hipnotizante emite imágenes, ideas, a un público supuestamente desprovisto de un criterio que le permita discriminar; pues no es lo mismo ver un noticiero donde el conductor da su punto de vista, que remontarse a la fuente directa que puede ser un libro, una revista, un periódico (impresión escrita) aunque este último también tiende a desvirtuar la realidad o manejar de manera monopolista la información. Lo que es cierto, es que en esta “Era” se maneja la imagen antes que la palabra.

La televisión, sin embargo, también hace creer que genera valores positivos, valiosos y necesarios para la actual sociedad, pues basta con citar el eslogan “imagen de nuestro tiempo” de televisión Azteca, que intenta revalorar el concepto de la televisión en nuestro país, mediante imágenes que al parecer muestran conceptos representativos de nuestra cultura; respeto, aprendizaje y tolerancia son algunos valores que promueve, pero basta con poner atención a los noticieros y demás programación para darse cuenta del constante bombardeo de imágenes violentas hacia el receptor, las apreciaciones exageradas de hechos

⁴¹ SARTORI, Giovanni. Homo Videns. La sociedad teledirigida Ed. Taurus México 2000. P. 36

comunes que para nada representan respeto al televidente y la evidente intolerancia a ciertos sectores de la sociedad (Instituto Mexicano del Seguro Social, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Compañía de Luz y Fuerza, CNI Canal 40 y Televisa, entre otros).

La tendencia de la televisora muestra un visible agrado hacia las prácticas neoliberales (carentes de tolerancia y respeto) al otorgar apoyo a las políticas del proyecto globalizador (desprestigio de instituciones públicas para legitimar su privatización) evidenciando ataques constantes contra los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México, obedeciendo a la promoción de actitudes nulas por cualquier intento a preservar una identidad cultural, popular o nacional.

No se puede culpar del todo a la tecnología, más bien el mal uso que dan los culpables de hacer llegar una subcultura de violencia y consumismo a cada rincón (siempre y cuando se tenga electricidad) la masificación de la comunicación, en esencia se reduce a esto: comunicar sin informar.

Otro enfoque televisivo de lo que deberían ser actitudes ante los valores, lo representa la campaña de televisa "Tienes el valor o te vale" marco ideal para fortalecer actitudes de sumisión y vender la idea de que contribuye a una causa social, mientras que por el otro lado promueven antivalores dentro de su famosa edición de "Big brother". donde la idea de solidaridad, respeto, sinceridad, paciencia, prudencia, generosidad, diálogo, tolerancia, cooperativismo etc, pasan a segundo lugar y es que lo menos importante son las virtudes de los participantes, que con tal de ganar dinero, exhiben lo que el televidente quiere ver.

Para contrarrestar los efectos de la televisión comercial, algunos educadores han tratado de encontrar la parte noble de la televisión (por ejemplo la telesecundaria) al utilizarla como medio que le permita una alternativa de enseñanza, al menos intenta que el receptor utilice la razón, que la vista sea receptora de imágenes pero que junto con los libros construya conceptos enmarcados en lo que se ve, se lee y se piensa.

La sociedad es definida por su modo de producción, por su sistema de agricultura y de industrialización, este último demuestra la capacidad evolutiva que para la modernización es requisito de ingreso a una sociedad altamente industrializada y para desarrollar el modelo capitalista.

Los países altamente industrializados son considerados económicamente avanzados, mientras que por otro lado los países agrícolas y rurales son considerados atrasados, por lo que se les sugiere industrializarse para alcanzar un desarrollo.

Las promesas de la industrialización las compone un aumento en el número de empleo y lugares de trabajo donde antes no lo había, así los lugares donde antes se practicaba la agricultura disminuiría y se convertiría en un lugar industrializado.

Sin embargo el trabajo en la industria es “alienante” y como consecuencia las relaciones son “opresivas”, pero según Marx, en la interpretación que da a la modernización, es necesario llegar a la plenitud del desarrollo capitalista para alcanzar el socialismo.

Para alcanzar el proceso de industrialización es indispensable la acumulación de capital, para ello existen dos condiciones; la primera el control de la clase burguesa y la existencia del trabajo asalariado (explotación del trabajo humano, bajos salarios y horas de trabajo excesivas)

La principal condición del proceso de industrialización, y como consecuencia de la modernización, es la acumulación de capital. Para el capitalismo el trabajo humano pasa a ser una mercancía que se compra o se vende por medio del salario, donde es la única posesión de la que dispone el trabajador que se considera libre, pero al no contar con ninguna propiedad pierden su “libertad”.

El capitalismo está integrado por dos clases sociales, la burguesía y el proletariado, elementos característicos de una sociedad “moderna”.

El modelo capitalista en una de sus variantes conduce a la expansión del mercado, paso necesario para el desarrollo del capitalismo monopolista. Los monopolios invaden fronteras provocando relaciones

de interdependencia para formar dependencia. Entonces surgen pocos países monopolistas y muchas naciones dependientes, en esta dualidad los dependientes se consideran como los proveedores de materias primas y poseedores de lugares abiertos para la inversión de capital por parte de los monopolistas, así es como se da una relación imperialista.

*“Marx nunca mencionó el hecho de que gracias a la naturaleza dialéctica del capitalismo, y su consecuencia el imperialismo, el mundo quedará dividido en dos esferas. Por una parte los países ricos se volverían “cada vez más ricos”, y por otra, los “pobres” llegarían a ser “cada vez más pobres. Marx, por el contrario, creía que el occidente capitalista llegaría a ser socialista, mientras que el oriente se transformaría gradualmente en un área capitalista”.*⁴²

*El racionalismo y el capitalismo son definidos por Weber como las dos caras de un mismo fenómeno peculiar básico de la civilización occidental, el subproducto de un determinado tipo de actividad humano enfocado hacia el avance técnico, para dominar el mundo exterior, a través del cálculo.*⁴³

La modernidad tiene sus fundamentos filosóficos en el positivismo, ideología que sustenta su propuesta en la ciencia concebida como el “único instrumento capaz de garantizar el progreso del hombre y la sociedad” Comte afirma que la ciencia es aplicable a la historia que se define por tres etapas: teología, metafísica y ciencias positivas. Cada época prepara a la siguiente.

La fe es depositada en la ciencia y la razón, se emplea para la liberación del hombre. Dios es sustituido por la ciencia y el sacerdote por el científico.

Los valores que promueve el conocimiento científico se basan en la confianza absoluta por la ciencia, en lo demostrable, en la fuerza de la razón y por consecuencia rechaza los problemas metafísicos.

Por lo tanto:

⁴² SOLÉ, Carlota. Modernidad y modernización. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana México 1998. p.161

⁴³ Ibidem.. p. 194

El valor fundamental se basa en el conocimiento científico, confianza en la ciencia y en la razón;

Junto con el valor del progreso está el de la felicidad basada en los bienes materiales;

La utilidad, la eficacia y la seguridad como criterios de valor;

La técnica y la metodología es exageradamente apreciada, se busca un hombre productivo que no se cuestione;

Los valores sociales versan alrededor del orden y la organización social en aras de producir más;

Los valores sociales quedan relegados a una integración social, donde es conveniente el orden y la organización social, para producir más y satisfacer nuestras necesidades y lograr confort.

En suma, una sociedad gobernada de forma racional donde los tecnócratas y científicos no se planteen el problema de los valores, puesto que son considerados como una moda a la que debemos "adaptarnos" por temporadas.

El modelo de hombre que propone A. Comte se sitúa bajo dos características; la del hombre científico y del hombre práctico, los que piensan y los que ejecutan.

Los valores del progreso han generado beneficios a la humanidad, es cierto, pero por otra parte el hombre no encuentra el sentido real de su existencia; es cierto que pretende dominar la naturaleza por medio de la técnica, pero no puede o no quiere cuestionarla. Quizá espera que otros se cuestionen en su nombre, tal vez sea el miedo de enfrentarse solo ante la máquina y darse cuenta de que está siendo dominado por ella. La visión del hombre-objeto se hace más presente bajo la condición pragmática del hombre.

El trabajo para el hombre es el medio que posibilita el progreso, el camino hacia la igualdad de clases o a la anulación total. No obstante la visión imperialista (principalmente E: U) desvirtúa los principales

valores que inspiraron las primeras manifestaciones del pensamiento revolucionario: libertad, fraternidad, justicia e igualdad.

Ahora el inalcanzable sueño socialista ha sido reemplazado por la globalización, recompensado por el trabajo industrializado

El valor de la existencia según Nietzsche precede toda esencia humana como producto de su libertad, con el positivismo las posibilidades de existir se reducen, la libertad se condiciona.

El positivismo ha dado beneficios a la escuela con su tecnología educacional, análisis científico, técnicas de enseñanza y aprendizaje, textos programados, etc, se ha mejorado la organización y eficiencia del proceso didáctico. Sus aportaciones son de suma importancia para la educación, la sociedad y la humanidad, aunque estas contribuciones tan valiosas puedan en un momento dado ser instrumento de reproducción y control social, donde subyacen las relaciones de poder, "debe entenderse que no existe un proceso educativo neutral... ni siquiera cuando la educación se presenta como un medio para ingresar al mercado de trabajo o como una práctica de libertad, pues esta concepción supone ya una orientación valoral, y sus contenidos poseen un matiz ideológico".⁴⁴

Sin embargo, es necesario buscar "la humanización del hombre" la educación debe ser concientizadora, ya que según Freire la libertad se consigue por medio de la educación sin alineación; La escuela no debe ser masificadora, pues muchos de los principios que caracterizan a los modelos de producción han sido traspolados a los sistemas educativos, promoviendo una formación metodológica para el hombre práctico, basada en el trabajo industrial que refleja la opresión del proletariado, que es quién más trabaja, pero quién menos puede externar su palabra.

El cambio precedido a todo modelo de producción conlleva a una transición, a una supuesta movilidad social, arrastra contradicciones, que si bien se justifican por el sistema en aras del progreso y el desarrollo económico, no dejan de confundir y aumentar el descontento popular. La organización del trabajo y la distribución de la riqueza son piezas clave que el sistema maneja para la elaboración del proyecto

⁴⁴ Cfr. HERNÁNDEZ Flores, *Op.Cit.*, p.53

modernizador; en nuestro país, dicha dualidad es complementada con un modelo educativo precedido por reformas políticas que favorecen la introducción de una formación de corte técnica que intenta la privatización argumentando una mejor calidad.

Sin embargo el sueño burgués no ha sido completado, el Estado no es un instrumento de dominación al servicio del proletariado, pero tampoco lo es ya de la clase dominante, no provee lo necesario para el sustento del trabajador, y los pocos ricos ya no participan del aumento de su capital, se condiciona y se reduce más la expectativa del desarrollo económico, la dependencia a otras naciones implica ir a favor de las tendencias neoliberales que hacen de la educación una herramienta necesaria para la producción en serie de trabajadores semialfabetas alienados, pero con una alta capacidad de producir, condición permanente para el buen funcionamiento de la economía mundial.

La formación de valores ha sido preocupación de estado; estos valores tienen relación con el nacionalismo y con las demandas de la tecnología. En sentido político y sociológico no significa que las naciones o los estados desaparecerán, pero están sufriendo grandes presiones para que se integren a un mercado mundial. El concepto de economía nacional tiende a desaparecer y el concepto de nación se estará determinando por las características de sus habitantes, pero la mexicanidad se aferra a conservar sus costumbres en oposición y rechazo al centralismo; la nacionalidad es identificado como valor significativo en medio de la localidad y lo global.

La sociedad industrial está centrada en el consumo y en el “tener” que trae como consecuencia el egoísmo individualizante. La clase media o/ y las familias “ricas” podrán inscribir a sus hijos en las escuela que ofrecen “mejor” calidad al pagar “más” (en apariencia) a los maestros, tener más horas de clase, supervisión de la enseñanza, mejores instalaciones y aceptables métodos de evaluación.

Los pobres serán obligados a buscar una educación de menor calidad, en consecuencia habrá una gran desventaja y a su vez el proceso de compra-venta de educación provocará discriminación ya por situaciones geográficas o por la ya de por sí discriminatoria capital cultural. Las diferencias sociales no solo promoverán el valor de la

discriminación como producto del origen de clase sino también harán de la educación un producto que se compra y se vende.

1.3 EL IDEAL DE HOMBRE EN LA MODERNIDAD

Las teorías educativas siempre han mostrado un interés por la formación del hombre, la imagen del hombre ideal o la del hombre que no se quiere incluir dentro del proyecto, cualquiera que sea la imagen de esté, la praxis pedagógica siempre ha buscado un concepto para el proceso educativo.

“Una de las grandes tragedias del hombre moderno es que hoy, dominado por la fuerza de los mitos y dirigido por la publicidad organizada, ideológica, no renuncia cada vez más, sin saberlo, a su capacidad de decidir”.⁴⁵

No se sabe bajo qué identidad se forma al hombre actual, pues la o las crisis de identidad hoy en día se reflejan en todos los ámbitos, incluidos los educativos; en dichos lugares han intentado imponer un ideal. Aquí es cuando surge el desorden, la incoherencia y la falta de una visión clara que permita a la sociedad vislumbrar los resultados que finalmente proporcionen propuestas, que bajo el título de consenso-valores puedan ser portadoras de soluciones a las necesidades del hombre, entonces es que podríamos saber lo que somos.

Para la postura axiológica, el hombre es el centro de los valores, no existen sin él, pero ante ésta, surgen algunas preguntas ¿a qué hombre tratamos de educar? y ¿bajo qué concepto?. No cabe duda que detrás de cada proyecto educativo se pretende buscar un perfil de hombre.

Al principio del siglo XXI la economía mundial se dirige hacia el surgimiento de un nuevo orden. Aproximadamente a fines de los ochentas surgen los conceptos de internacionalización o también conocida como globalización de la economía.

Estados Unidos de América impuso un modelo de desarrollo que, apoyado en las grandes corporaciones transnacionales y en los

⁴⁵ FREIRE, Paulo. Pedagogía Op. Cit. p. 33

esquemas de producción y distribución de tipo estandarizado-masivo, marcó las bases para la internacionalización del capital y de los procesos de producción, cuyos rasgos característicos muestran la actual situación de la economía mundial.

Durante los años sesenta, la transnacionalización se incrementa al elevarse la participación en el mercado internacional de los que se denominan como "Tigres Asiáticos" conformados por Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Hong Kong.

Estos acontecimientos llevaron a la economía mundial a un proceso apurado de cambios que dieron como resultado la innovación de tecnología, internacionalización de la mano de obra y la especialización del trabajo. La economía mundial fijó sus objetivos hacia un nuevo proceso de crecimiento, que provocaron la pérdida de la hegemonía económica por parte de E:U. Los desajustes presupuestarios en las principales economías europeas y el excesivo proteccionismo en los países industrializados incitó a la desaceleración de la producción y del comercio internacional.

En el presente contexto internacional se mantienen vigentes los elementos del liberalismo para sostener las economías basadas en la conformación de bloques comerciales que permitan un aumento en la economía mundial, algunas de estas fusiones son:

La Comunidad Europea y gran parte de los países de la Asociación Europea de Libre comercio, La Cuenca del Pacífico, La conformación de la zona de Libre Comercio de América del Norte, conformada por Canada, Estados Unidos y México.

Los procesos de cambio marcados a partir de los ochentas proyectan la génesis de una consolidación de la economía global, el aumento de la internalización, avances tecnológicos y el surgimiento de una constante preocupación por la protección y restauración del medio ambiente.

A partir de los ochentas surgieron nuevos modelos económicos, el Neoliberalismo aparece como opción en la economía mundial, llamada también la Segunda Gran Reforma Económica, ideología que interviene en los procesos económicos repercutiendo en los aspectos políticos, sociales y culturales, y que plantea la organización de los procesos

económicos teniendo como base una estructura de libre mercado. En los años ochenta, se aplicaron reformas económicas de tipo neoliberal en México, Bolivia. (Chile, inicia sus reformas a partir de la década de los setenta) y después Argentina en la década de los noventa.

Uno de los elementos más importantes para dar inicio al mercado libre lo configuró la desintegración del sistema socialista. El socialismo se derrumbó, y con él la desaparición del segundo mundo, dejando a los países subdesarrollados y exsocialistas, en proceso de integración a los grandes bloques económicos.

En nuestro país este proceso de transformaciones en la economía mundial ha producido cambios, en muchos de los casos radicales, pues la escasa tecnología y las condiciones de vida de la mayor parte de los mexicanos eran un obstáculo visiblemente marcado, por lo que se implantó el proyecto nacional de desarrollo (durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari) para así poder integrarse a la modernización tratando de cumplir con los lineamientos de integración del proceso de globalización de la economía mundial.

Esta política se adoptó en el modelo educativo donde se han tomado ideales que incluso la modernidad no logró con sus grandes promesas, pues la escuela aun se encuentra en medio del debate de la posmodernidad.⁴⁶

En México, el modelo neoliberal se ha tomado como una política no solamente económica que afecta la economía del país, sino también transgrede a los ámbitos culturales y sociales, en particular lo educativo, donde en cada aula se habla de la competencia deshumanizada, de estar más preparados para el futuro, destacando de entre los demás promoviendo una sociedad individualista⁴⁷.

⁴⁶ En la escuela moderna se da un debate ocasionando un conflicto enmarcado por dos posiciones sobre la tarea de la escuela. Este debate señala por un lado la ideología de la práctica educativa tradicional, en dónde se considera que la escuela deberá ser reproductora del orden social y político dominante así como la transmisión de conocimientos. La escuela también es pensada como lugar de instrucción donde no se admiten espacios para una cultura de resistencia cultural o política.

La otra posición del debate sostenido por la pedagogía crítica, postula que la escuela debe reconocer que es un espacio donde existen manifestaciones políticas y culturales, donde se manifiesta un currículum oculto y una ideología que refleja los intereses de la clase hegemónica.

⁴⁷ LIPOVETSKY, Gilles. *Op. cit.* p. 11

Este modelo económico debiera limitarse solamente a eso, a lo económico, pero desgraciadamente uno de los elementos clave para el progreso tecnológico se encuentra en la educación, donde la formación de los humanos se empieza a vislumbrar como un proceso que demanda una calidad técnica competitiva; donde la capacitación del individuo se vea como algo necesario para estar a la altura de los estándares impuestos a nivel mundial. Las economías del mundo han manifestado cambios y por lo tanto las sociedades se han adecuado a esos cambios, la escuela, para ser más exactos en el tipo de educación que imparte, requiere cambios que respondan a las nuevas expectativas sugeridas por algunos organismos internacionales⁴⁸

Nuestro Sistema Educativo Nacional se encuentra bajo ciertos cuestionamientos que señalan principalmente a la educación universitaria directriz de todos los niveles (desde el preescolar hasta el bachillerato) escolarizados y abiertos, particulares, estatales o federales, etc.

La OCDE recomienda a la Enseñanza Superior en México la eliminación del pase automático, el aumento de cuotas y la medición de la calidad de la educación con fines de privatización. La UNAM ha sido y seguirá siendo el valuarte de la educación en México y Latinoamérica; sin embargo, al ser eje de la educación, se perfila como el blanco de políticas neoliberales y de corrientes globalizadoras que a través de esta universidad tratan de imponer cambios para transformar las políticas educativas, implantando una formación de corte tecnicista donde los planes de estudio promuevan valores de corte individualista, la competitividad sin escrúpulos sujetos a los caprichos de grandes inversionistas extranjeros, de directivos manipulados por el mismo gobierno y donde los propios profesores aparezcan como instrumento de reproducción e impidiendo la reflexión que lleve al alumno a construir y a practicar los valores que realmente sean lo que la sociedad necesite, sin pasar por alto sus propios deseos como persona y como profesionalista.

“Una formación económica social de tipo capitalista dependiente, caracterizada tanto en el ámbito económico como en el social y el político, por el predominio (dirección, hegemonía) de un sector de la

⁴⁸ Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

sociedad, propietario de los medios materiales e intelectuales de producción y capacitado, en última instancia por ello, para tomar las decisiones económicas, políticas, sociales y culturales que afectan a la sociedad en su conjunto".⁴⁹

Pero las actitudes promovidas dentro de la educación técnica (tecnológica) podrían ir más allá del aula, promoviendo valores personales que propone el neoliberalismo y que, a su vez, tienen por objeto conformar preferencias colectivas socialmente organizadas, que repercutirán en los sistemas educativos. Algunos de ellos son los siguientes:⁵⁰

-Se presionará a privatizar segmentos del sistema escolar, pues el sector privado en educación y en la compra de bienes y servicios la experiencia señala que siempre habrá explotación en los sectores más pobres y como consecuencia desprotegidos, pues debido al lugar donde viven y a la escasa información no pueden mandar a sus hijos a escuelas mejores o quizá ignoran información sobre la calidad con la que debe contar el servicio educativo, pues muchas veces sólo se vende mercadotecnia.

-Se pretenderá la formación de una mentalidad económica, orientada al aumento de la productividad y en el lucro como eje de vida. Esto nos conduce a valorar a las personas por lo que tienen y no por lo que son.

La visión mercantilista de la vida (que reduce los valores de uso a valores de intercambio en todos los ordenes) afecta las formas en que la sociedad valora a las personas y sus habilidades, el trabajo, el tiempo, la recreación, cambian los significados, los estilos de vida personal, la organización de la familia, las relaciones, las formas de esparcimiento, etc. Pierden vigencia los valores de la ética tradicional, se promueve el pragmatismo, el balance entre el costo y el beneficio, se altera, insensiblemente, la valoración de los recursos naturales, del trabajo y

⁴⁹ DE IBARROLA, 1979. Citado por Ortiz Sandi Ivonne en: La autoformación del pedagogo: Una lectura preliminar. Internet Revista de educación/ Nueva época Núm.4// enero-marzo 1998. Educación y valores <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación/04/4indice.html>.

⁵⁰ LATAPÍ, Pablo."La modernización educativa en el contexto neoliberal" Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Unidad de Servicios Educativos en Iztapalapa. Región San Lorenzo Tezonco. Reunión de trabajo Técnico-Pedagógico con directores. Tema: Marco Teórico del Actual Plan y Programas de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional. 4 de diciembre de 1996. p.64-69

desaparecen los ideales de justicia, solidaridad y superación moral de los seres humanos; se van transformando los hábitos de vida, las maneras de pensar y las instituciones, el curriculum valoral de las escuelas estará sujeto a todas estas tendencias.

Las nuevas generaciones se dejan guiar conforme a los medios de comunicación de masas, no sólo por la publicidad al consumo, sino por las valoraciones culturales que van implícitas en los mensajes. La violencia, el egoísmo y los conflictos de intereses son características del mundo moderno. Hay una negación de los valores personales. Se niega al sujeto por los objetos.

1.4 EL PROYECTO MEXICANO DE LA MODERNIZACION

El conjunto de instituciones sociales estructurado por relaciones de poder se reconoce en nuestro país como Estado, quien a su vez se supone que racionaliza este poder como un interés general de la sociedad.

Los proyectos educativos surgen mediante esta racionalización ejercida por las instituciones del Estado como proyectos de este mismo, que expresan determinados principios, fines y valores con relación a los intereses de las fuerzas sociales que el Estado pretende justificar.

En nuestro país los orígenes que gestaron la conformación del Estado se remontan a las Cortes en Cádiz, donde se expidió una Constitución Política de la Monarquía Española (marzo, 1812) se pretendió reemplazar la soberanía del rey por la de la nación.

En esta Constitución se proclamaba el derecho del pueblo a gobernarse, así como su propia organización, y establecería de manera explícita la justificación para iniciar el movimiento de independencia.

La Guerra de Independencia, en su primera fase, surge una de las conspiraciones más significativas; en la ciudad de Querétaro, allí Hidalgo en compañía de otros, se dan los primeros pasos para conformar el Estado mexicano. Se propicia el surgimiento del "primer Estado Nacional".

Hacia 1821, se pretendía la continuidad de la monarquía, la oposición absoluta a regirse por la Constitución de Cádiz. La clase acomodada logró poner en manos de Iturbide el destino de la joven nación, situación que supo aprovechar para su beneficio. Coronándose emperador en julio de 1822, imponía nuevamente la monarquía pero con este acto solo contribuyo a reafirmar la forma de gobierno que el país necesitaba; la República.

Consumado el movimiento de Independencia, se reanudo el Congreso Constituyente, donde surgieron dos posturas entre los diputados centralistas y los federalistas, que proponían se dividiera a México en Estados libres y soberanos en su régimen interior.

La Constitución aprobada el 4 de octubre de 1824 organizó al país conforme al sistema federal. El primer presidente de la República fue Guadalupe Victoria.

A partir de este momento surgen movimientos armados, y luchas de clase por imponer una forma de gobierno que aportan las bases necesarias para iniciar una época de transición hacia el capitalismo dependiente, que tras el triunfo de la República surge el primer Estado Nacional.

Por citar algunos puntos relevantes que conforman el desarrollo de nuestra nación, se contemplan los siguientes:

-Santa Anna obtuvo la presidencia y cambió la forma de gobierno de federalista a centralista. Los americanos se posesionaron de la ciudad de México en 1847. Esta guerra costó más de la mitad del territorio. Tiempo después, fue nombrado dictador, provocando otra revuelta, iniciada en Ayutla (1854). La inconformidad obligo al pueblo a levantarse en armas, y triunfante la revolución se preparó una nueva Constitución.

-La Constitución de 1857 fue jurada el 5 de febrero de 1857, en ella se establecía la federación como forma de gobierno, suprimiendo la religión de estado (la religión católica era la única que se debería practicar). Predomino la libertad: se reconoció la libertad de pensar y escribir, libertad de trabajo y enseñanza, de tránsito y de asociación. Se estableció la igualdad jurídica de los ciudadanos, y el derecho de propiedad.

Esta Constitución provocó inconformidad, motivando un golpe de Estado efectuado por Comonfort, que enfrentó a liberales y conservadores a compartir la presidencia por una parte Félix Zuluaga (enero 23, 1858) y por otra a Benito Juárez. Tras varios años de lucha, se logró la instauración de la República, de la Constitución y de la Reforma el 25 de diciembre de 1860. Juárez fue una de las figuras preponderantes en este período.

Los conservadores nunca se resignaron a perder el poder, para ello buscaron apoyo en Europa, y lo encontraron en España, que pretendía imponer en México una monarquía para detener el avance de Estados Unidos que de alguna manera apoyaba a los liberales.

Napoleón III, invadió la capital, logró imponer la monarquía con Maximiliano de Habsburgo, archiduque de Austria, (1832-1867). Sin embargo no duró mucho, junto con Miramón y Mejía fueron sitiados en la Ciudad de Querétaro y fusilados el 15 de junio de 1867.

Se estableció definitivamente la República Federal laica con Benito Juárez y su sucesor Sebastián Ledo de Tejada, hasta que Porfirio Díaz llegó para quedarse.

En otro orden de ideas, los proyectos educativos que el Estado Mexicano ha presentado, históricamente durante los siglos XIX y XX, muestran varios criterios de corte axiológico. "La autonomía" era un valor burgués que a la manera del liberalismo francés promulgaba la igualdad ante la ley, promoviendo la libertad, este valor fue adoptado por lo criollos para lograr su independencia de España. Se continuó con un proyecto ilustrado a manera de garantizar la autonomía, posteriormente como aspiración para el México independiente surgió un nuevo valor: "la civilización".

La incorporación de la sociedad mexicana al capitalismo dependiente es expresada en su proyecto educativo, en que refleja el interés por privilegiar los fines y valores que corresponden a los intereses y necesidades del capital internacional, este proyecto se ve reflejado por las desigualdades de acceso al sistema escolar, la acumulación del capital basado en la formación de mano de obra calificada y los niveles de calidad de la educación.

Durante la formación del primer Estado Nacional, donde se presentan los primeros pasos para la construcción de modos de producción precapitalista, el escenario político se encuentra representado por los conservadores y liberales, donde los primeros lucharon por oponerse a perder el control del clero sobre la educación, proyecto civilizador que defendían los liberales y que se vio reconocido en la Reforma Educativa de 1833.

Para los liberales era imprescindible eliminar la “barbarie” que se habían encargado de implantar, décadas antes, los españoles con su colonialismo. Era necesario transmitir ideas y valores que promovieran la formación de ciudadanos industriales, alejados de la condición de atraso en que vivían a pesar de los pocos ilustrados que existían en ese momento. El perfil de hombre que pretendía formar la política liberal era copia de la sociedad anglosajona.

En años posteriores surgió el “Estado Liberal Oligárquico,” cuyo proyecto educativo era sostenido por el positivismo⁵¹, y los valores eran “orden y progreso”. Este proyecto en teoría justificaba una educación que hiciera manifiesta la necesidad de conquistar la libertad; sin embargo este ideario era sustituido por el valor del “orden” limitado a un progreso material.

“La orientación política y social de la enseñanza en la época porfiriana fue obra del grupo de los positivistas y de los grandes políticos de la educación”⁵². La doctrina positivista era la esperanza de traer a México la revolución industrial para incluir al movimiento proletario. Sin embargo la política educativa de Joaquín Baranda⁵³ y de Justo

⁵¹ Augusto Comte (1798-1857) es el fundador del positivismo que postula a la ciencia y a todas sus aplicaciones como un medio eficaz para reformar a toda la sociedad humana (saber para prever, prever para obrar). Una verdadera ciencia que estudie los hechos y las relaciones permanentes de las leyes. Se basa en tres principios: la ley de los tres estados, la clasificación de las ciencias y la religión de la humanidad.

Para Comte, la humanidad ha pasado por tres estadios; el primero obedece a lo teológico que para el hombre es la base para explicar los fenómenos (fetichismo, politeísmo, monoteísmo). El estado metafísico donde todo se explica por entidades abstractas. El estado real o positivo, aprecia mediante la observación de los hechos, lo positivo, la inteligencia predomina, las ideas deben gobernar al mundo.

⁵² LARROYO. Historia Comparada de la Educación en México. Porrúa, México 1983. p.342

⁵³ Baranda nunca se identificó plenamente con el grupo de los científicos. Poseía una formación humanística de primer orden, que le impedía aceptar todos los postulados de un radical cientificismo.

Sierra no llegarían a propiciar el progreso y bienestar de los hombres hasta los confines de la patria.

Las contradicciones generadas por la conformación del Estado Nacional y oligárquico aumentaron durante el “Estado porfirista” que, como en los dos casos anteriores, su proyecto era justificable teóricamente, pero en la práctica la realización ya no era sostenible; así que la manera en que se imponía el trabajo hacia el progreso era una forma de sometimiento y desigualdad para la clase trabajadora. Las demandas sociales asomaron al iniciarse el movimiento de la Revolución⁵⁴, que en 1910 subrayó la exigencia de remplazar el criterio axiológico que hasta entonces sólo había explotado al campesino y al obrero.

El nuevo proyecto debería promover las mismas oportunidades de acceso a la educación, promover los valores como la lengua, raza y cultura, enmarcados bajo la justicia social; se adoptó el socialismo confiando en que daría mayor impulso a la clase trabajadora e impulsaría el desarrollo tecnológico, en ese sentido lograr una autonomía e independencia extranjera.

El proyecto socialista pretendía que la educación concientizara a la población, prepararla para los cambios sociales y económicos⁵⁵. Por educación socialista se entendía un conjunto de conocimientos y técnicas pedagógicas con le propósito de promover en niños y jóvenes una conciencia clasista y cultivar un régimen económico y político en el poder.

Lázaro Cárdenas puso énfasis en las tendencias socialistas de la revolución, en su plan sexenal incluyó todas las tendencias de los anteriores gobiernos revolucionarios. Su obra fue en todo momento a favor de las clases trabajadoras.

⁵⁴ Los historiadores concuerdan con dividirla en tres etapas . “la destructora” que va de 1910 a 1920, cuando la tarea principal es aniquilar el actual régimen y poner las bases para la construcción de la Constitución de 1917, “dentro del cuál debía levantarse la nueva sociedad que la Revoluciones había propuesto construir. La segunda, de 1921 a 1940, la llaman etapa reformista porque en ella comienza a aplicarse la Reforma agraria, se fortalecen las organizaciones obreras, renacen la educación y la cultura... La tercera, que comienza en 1941 y concluye en 1970, ha sido llamada “de consolidación” o de “modernización”. COSÍO Daniel. Historia mínima de México, El Colegio de México, 2000. p. 159

⁵⁵ YUREM Teresa. La filosofía educativa en México. Ed. Trillas. México, 1994, p. 61

La política educativa de Cárdenas, puso en práctica la orientación pedagógica del artículo 3º, (la educación que imparta el Estado será socialista..) se planteó y realizó la federalización de la enseñanza. Se fusionaron dos sistemas (gobierno federal y los Estados) supervisados por la SEP, y la aportación económica para su sostenimiento correspondería a ambos.

Pero los intereses de las clases dominantes interna y externa no permitieron el avance de este proyecto, así que fue remplazada por “la escuela del amor”, que promueve el valor del desarrollo, la unidad nacional y acelerar la industrialización.

En 1945 se reformo nuevamente el artículo 3º donde se instaure que “La educación que imparte el Estado—Federación, Estados, Municipios—tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, y fomentara en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia”.

⁵⁶

La base axiológica que conforma los proyectos educativos hasta nuestros días sigue versando sobre los valores del pragmatismo y del utilitarismo que, bajo los efectos de la descentralización, nuevamente el Estado sustenta un discurso teórico que le permita la inserción de un proyecto educativo; sin embargo esta práctica permanece invadida de intenciones mistificadoras, elementos no explícitos y de proyectos ocultos.

Los antecedentes históricos de los intentos por modernizar la educación en el país los podemos ubicar en el año 1920, cuando fue designado José Vasconcelos como jefe del Departamento Universitario y de Bellas Artes, a partir de allí estableció dos estrategias básicas: la federalización de la educación pública y la creación de una Secretaria de Estado que se encargara de los asuntos educativos y culturales de México.

Fue en el gobierno de Álvaro Obregón (1920) que se aprobó dicho proyecto, la creación de la nueva Secretaria de Educación Publica (SEP).

⁵⁶ LARROYO. Historia comparada Op.Cit. p. 515

Para el Estado Mexicano la institución escolar tiene carácter de obligatoriedad “Todo individuo tiene derecho a recibir educación”⁵⁷, dado el contexto social, el significado del artículo 3º constitucional señala a la educación como el proceso idóneo para la reafirmación de valores, la transmisión de la cultura, el dominio del conocimiento técnico para la producción y la reproducción-transformación social (proceso por el que se proyecta la desigualdad y la injusticia).

La escuela contemporánea es el reflejo del proyecto modernizador, incluso en las deficiencias, dificultades y contradicciones de está. Es el Estado mexicano quién proyecta o al menos intenta materializar el sueño burgués⁵⁸ mediante la escuela o institución escolar; Díaz Barriga lo expresa así:

“La institución escolar del programa de la modernidad es una expresión del proyecto burgués instaurado a partir del trastocamiento del mundo feudal al término del medievo. Es hija de las aspiraciones político- culturales de ese proceso social. Es la expresión política sobre la [sic]¹ cual se busca construir la formación del nuevo ciudadano bajo las ideas de libertad, fraternidad e igualdad, en las que subyace la búsqueda de la justicia, y posteriormente las ideas respecto del progreso y orden social.”⁵⁹

A nivel mundial algunos países (Indonesia, Pakistán, Birmania, y Sudan) en vías de modernizarse, lo han hecho paulatinamente de manera expansiva en ámbitos sociodemográficos como la urbanización,, la alfabetización o los medios de comunicación de masas y la reestructuración de los empleos y cambios en la organización política. Sin embargo la modernización, también ha dejado un legado de crisis

⁵⁷ En la Constitución, es señalada a la escuela como el medio para proporcionar educación, habilidades y destrezas, reproductora de conocimientos y formadora de personas cultas aptas para vivir en sociedad de una manera productiva. En el artículo 3º se establece que la educación que imparta el Estado inculcara valores tales como el amor a la patria, fomentar la solidaridad internacional, basarse en el progreso científico; la educación además será democrática, nacional y laica, ajena a cualquier doctrina religiosa, contribuirá a la convivencia de la especie y de la familia, reproducirá ideales de fraternidad e igualdad de todos. Secretaría de Educación Pública, Artículo 3º. Constitucional y Ley general de Educación, México, SEP, 1993.

⁵⁸ Cfr. DE ALBA, Alicia *Op.cit.* p. 206

⁵⁹ DÍAZ Barriga, Angel. Revista *Tramas Subjetividad y Procesos sociales*, núm 1, UAM-Xochimilco, México, 1991.

que en temprana etapa de modernización se presenta, en la mayoría de los casos, en las esferas políticas

La presencia del cambio social en nuestro país llegó como consecuencia de la gran influencia que el mundo vivía a través del impacto del proyecto generado por la modernización. El inicio de este proyecto concibe el principio de una crisis (que sería trascendental a lo largo de varios sexenios) productos de prácticas que, como ya es común en nuestro país, se copian las filosofías de otros países sin tomar en cuenta, al menos, las necesidades básicas de la población.

Este proyecto tiene origen en el discurso del gobierno de Miguel de la Madrid, apoyado por su Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Héroles, cuyo propósito era defender y promover el federalismo y la descentralización de la educación. Salinas y su secretario de educación, Ernesto Zedillo mantuvo la misma política.

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid, el proyecto modernizador se concentra únicamente en el desarrollo industrial sin la intención de extender su política más allá de la vida cotidiana y de las costumbres de la población, que entonces traería en consecuencia la obligación de imponer al país una transformación social y por ende la elaboración de un proyecto educativo, así como una imperiosa necesidad de reestructurar la jerarquía de los valores nacionales que justificarán el discurso de las nuevas políticas.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1982-1988) se promovió un proyecto modernizador; en particular se efectuó en la política educativa con la descentralización de la educación básica y normal donde sobresale la idea de fortalecer un sistema federalizado.

La presencia de Salinas en la historia de nuestro país resulta memorable tal vez no solo por las elecciones de julio de 1988 que resultaron complicadas por la famosa caída del sistema, y que además despertaron grandes incógnitas sobre la veracidad de los resultados, pues se presuponía como ganador de estas elecciones al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano propuesto por el Frente Democrático Nacional que reunía diversas corrientes de izquierda.

La trayectoria del presidente será memorable por las fallas del modelo neoliberal.

Será recordado también por el recorte del Estado mediante privatizaciones, saneamiento de las finanzas públicas, apertura del comercio internacional, búsqueda de inversión y tecnología extranjera⁶⁰, que fue justificado con acontecimientos políticos por citar algunos de ellos: la captura de un líder petrolero Joaquín Hernández Galicia “La Quina”, otra gran figura es representada por el líder vitalicio del Sindicato de Maestros, Carlos Jungitud Barrios, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y la alianza política entre el Partido de la Revolución Institucional (PRI) con El Partido de Acción Nacional (PAN).

Estos hechos que dieron forma a las reformas políticas y económicas, propiciaron en gran medida la recuperación de la confianza perdida por los ciudadanos(tras las turbias elecciones ya mencionadas). La consolidación del poder en la presidencia se enfatizó tras la idea de que reivindicado el PRI habría una recuperación en el aspecto económico con la certeza de pertenecer “al primer mundo.”

Zedillo procedió dando continuidad al proyecto neoliberal. Durante este gobierno destaca su pensamiento sobre la modernidad, pues sus discursos están plagados de términos que hacen alusión al ideario del siglo XVIII.⁶¹

Ya en la práctica la promoción de la desregulación, competitividad, la apertura, la innovación tecnológica y la capacitación generaron contradicción, desigualdad y pobreza. Con la desregulación se proponía la eliminación de controles rígidos a la economía, pues el transporte de carga o la privatización de los mercados estimularía la competencia económica, disminuirían los precios y esto daría pie al surgimiento de ciudadanos independientes.⁶²

⁶⁰ Cfr. CARRANZA, José Antonio. Cien años de educación en México 1900-2000 en: Colección Reflexión y análisis. Noriega México 2003 p.109

⁶¹ Cfr. ARRIOLA, Carlos. La modernidad en el pensamiento de Ernesto Zedillo. Textos para el cambio N. 14. Editorial. Porrúa México 1994. p.7

⁶² Cfr. JARAMILLO, Sara. Modernización y Universidad Pública en México en: La cultura popular como promotora de practicas, sentidos y resistencia al interior de la universidad publica: UNAM. Tesis de Licenciatura. México 1996. p. 10

El proyecto modernizador ya no está sujeto a debate alguno, la realidad está latente mediante las políticas neoliberales que reiterativamente hacen alusión a las estrategias con base en el control político tradicional; elecciones seguras, sucesión presidencial controlada y las “reñidas” elecciones del 2 de julio del 2000.

*“Hay dos sentidos. Si la alternancia presenta la ilusión de una democracia que funciona, entonces es dañina. Es mejor saber que uno enfrenta un sistema totalitario, así puede luchar en contra de eso. Por otro lado, si la alternancia abre de echo un espacio para el debate, la discusión de opciones de política real, entonces se genera algo diferente. Uno debe medir ambos factores, la ilusión versus las oportunidades. Empero, la ilusión puede resultar un reducir las oportunidades... La lucha real debe ser contra el sistema entero”.*⁶³

Noam Chomsky hace una crítica muy acertada con una visión clara de lo que resultaron las elecciones realizadas en México, no propiamente el derrocamiento del PRI, ya que desde años antes se pronosticaba,⁶⁴ sino la aparente y justa transparencia de dicho proceso electoral que manejaba dos discursos alternos; primero el interés de Estados Unidos y el sector empresarial trasnacional que disfrazaba “una dictadura empresarial” en nuestro país; segundo el que esta dictadura sea percibida como justa cuando el resultado de las elecciones mostraron una aparente “democracia”. En el caso de México el interés empresarial es común por el partido en el poder (antes PRI) y el de la oposición (PAN), este último resultó ganador de los comicios y dio continuidad al proyecto iniciado sexenios antes. “Sobre cualquier tema en el que la comunidad empresarial esté unida, incluso si la población está totalmente en contra, los candidatos también se unen⁶⁵”, adoptando los mismos proyectos sociales.

La escuela como institución posibilita en el ser humano la emancipación, que, según la modernidad, sería la manera de adaptar al hombre a una sociedad basada en la razón, pero además se instituye como el medio manipulador de enajenación y de control. Bajo este

⁶³ CHOMSKY, Noam, entrevista: <http://www.jornada.UNAM.mx/2000/junio/000627/chomsky.htm>. Martes 27 de junio de 2000.

⁶⁴ ARREDONDO Estela. Los críticos del Imperio. La historia de los últimos sexenios a través de la caricatura edit. Grijalbo México 1998. Págs.460, 461.

⁶⁵ Chomsky, Noam, *Op. cit.* p. 2

marco nuestro modelo educativo se normaba en la constitución de 1917 donde se pone de manifiesto la obligatoriedad de la educación primaria de carácter universal y gratuita, bajo el control de los municipios, y en cuanto a la educación secundaria y normal a cargo de la inspección de los estados, excepto la Universidad Nacional quedaría a cargo del departamento universitario.

Tras los cambios constitucionales efectuados bajo la presidencia de Carlos Salinas de Gortari en cuanto a la obra educativa en la modificación del artículo 27 y 30, y el 3° establece la obligatoriedad de la educación secundaria. Sin duda es un echo que suscita al debate sobre la posición del Estado con respecto a la educación media y superior especialmente a está última se le aclara que el compromiso es solo con la educación preescolar, primaria y secundaria. La obligación del Estado con la educación superior consiste en su promoción y atención, así como a apoyar la investigación ciento y tecnológica.

El 12 de Julio de 1993 fue expedida la Ley General de Educación donde se introduce el capítulo denominado Federalismo Educativo para iniciar con el proceso de federalización y descentralización de la educación pública. Con esta nueva ley, los servicios en las entidades federativas los organiza y los opera la autoridad local. La SEP se encargara relativamente del diseño de planes y programas de estudio en los niveles de educación básica y normal.

El federalismo educativo que proponía el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, consistía en la celebración de un convenio donde los gobiernos estatales se encargasen de la dirección de los establecimientos educativos con los que la Secretaría de Educación Pública estaba prestando, en cada estado y bajo todas sus modalidades y tipos tales como; los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y para la formación de maestros, incluyendo la educación normal, la educación indígena y la educación especial.

De tal modo que el Ejecutivo Federal traspasó y el respectivo gobierno estatal recibió los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo derechos y obligaciones , bienes e inmuebles con los que la SEP prestaba sus servicios y los recursos financieros utilizados en su operación.

Para el gobierno federal la descentralización no es sinónimo de privatización pues la propuesta consiste en mantener una federalización de la educación donde se garantice la participación de las entidades federales al garantizar una educación nacional y por otra parte los gobiernos estatales participen en la planeación.

La federalización, que se propuso el 18 de mayo de 1992 en el Acuerdo Nacional, pone de manifiesto la tendencia de privatizar la educación, pues los estados no ejercen una autonomía completa sobre sus instalaciones y planeación, al estar ligados a la autoridad federal y por otra parte tienen que buscar sus recursos económicos a sabiendas de que los estados, y mucho menos los municipios, no cuentan con los recursos necesarios para sostener y ampliar la enseñanza; discurso que ya era conocido desde la creación de la SEP, promovido por Vasconcelos.

La cultura popular ha sido partícipe del proyecto modernizador del Estado a través de las transformaciones ocasionadas por la liberación de la economía y de la globalización.

“Sócrates.- Hemos aquí, Menón, otra vez con el mismo inconveniente. No buscamos más que una virtud, y hemos encontrado muchas por distinto camino que antes. En cuanto esta virtud única, cuya idea abraza todas las demás, no podemos descubrirla.”

Menón o de la virtud

CAPITULO II

ELEMENTOS REPRESENTATIVOS DE LA MODERNIZACION PARA LA FORMACIÓN DE VALORES.

Los rasgos más característicos de la modernización aparecen en la sociedad en forma de urbanización, y la adquisición de adelantos tecnológicos, procesos por los que el cambio de valores es inevitable para dar paso a una nueva concepción de la vida y la existencia.

En México la modificación de los valores está enmarcada principalmente en el ámbito educativo, espacio por el que se manifiesta la filosofía educativa dirigida hacia la política económica mundial.

En la década de los cuarenta la educación tenía una orientación pedagógica que se centraba como transmisora del conocimiento, los valores y la cultura; a partir de la década de los cincuenta la educación economista reemplazó gradualmente a la pedagógica.

Bajo esta nueva conceptualización, la educación vinculada a una mejor formación de recursos humanos, permitiría el aumento de la riqueza a través de los factores de mayor productividad.

Durante la década de los sesentas algunos sociólogos de la educación (por ejemplo Turner) señalaron que los sistemas educativos limitan el ascenso de las clases medias y bajas, donde se estratifican niveles y hay una diferenciación de contenidos en la educación urbana y rural.

Se pensó entonces en la educación manual para proletarios de manera tal que aumentará la productividad, aunque no necesariamente su desarrollo como individuo. Educación comercial o técnica media para sectores de clase media en ascenso; educación humanista, científica y superior a los grupos dominantes.

Sin duda este tipo de proyecto es dirigido hacia la población urbana que exige su integración al sistema educativo, pero también al sector productivo, donde las comunidades rurales deberán integrarse a la urbanidad, a las grandes metrópolis y permitan la modernización del

campo entendida no como la introducción de maquinaria y tecnología para la producción en grandes cantidades de productos agrícolas; por el contrario esta visión es concebida bajo la consigna de sustituir la actividad agrícola por la industrial.

Este proyecto encuentra apoyo en la educación técnica, que si bien no obtiene el progreso total e imparcial, el beneficio económico y social por medio de su implantación, al menos logra otorgar educación media a un gran número de estudiantes cubriendo o "encubriendo" la demanda de educación media, principalmente en respuesta a la mayoría de los jóvenes quienes exigían el derecho de ingreso a la Preparatoria Nacional y por lo tanto alcanzar el pase automático a la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya currícula ofrece carreras con base a una visión humanista, sin dejar a un lado los elementos que ofrece la formación técnica que sólo se advierte como un elemento complementario.

El objetivo de este capítulo no centra su importancia en la comparación de planes de estudio, como tampoco se pretende la descalificación de algún centro educativo; sin embargo la imperiosa necesidad de reconocer los valores inmersos en el sistema educativo se transforma en el eje principal que conduce a la revisión de la educación técnica evidenciando su aplicación en un contexto enmarcado en la modernidad y modernización cuya interpretación se reduce a simples conceptos relacionados con la tecnología, competitividad, calidad, especialización, instrumentación, individualismo, valores representativos del mundo occidental, donde la interpretación de la realidad es la economicista, pasando a segundo término la conciencia y la razón.

Es en este contexto, cuyo desarrollo modernizador (impuesto por el gobierno mexicano y altos ejecutivos representantes de la economía mundial), otorgó las condiciones necesarias para que el país atravesase por una profunda y aguda crisis económica, en donde la población se ve obligada a modificar sus hábitos, costumbres y valores; estos últimos se muestran matizados de un individualismo donde lo social y colectivo se ha ido reemplazando por una intensa lucha de supervivencia e indiferencia causada por el desempleo, bajos salarios, delincuencia y las escasas oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida, que sin

orden de importancia están obligadamente ligados con el proyecto educativo.

Los valores en nuestra cultura son considerados como el icono revelador de una realidad que maneja dos discursos; el oficial, cuyo propósito es demostrar ante el mundo un México listo para competir con otras naciones con su proyecto neoliberal, que aunado a los esfuerzos por establecer un comercio internacional trata de proyectar una imagen idealizada en base a las grandes promesas de la modernidad, y que confirma el otro discurso, donde la contradicción impera y ya no es posible creer en las promesas de igualdad, justicia, libertad y democracia.

Los valores son muestra clara de las conductas personales o sociales⁶⁶ representativos de la cultura, si se parte del supuesto de que en nuestro país, el uso de la tecnología se ha transformado en abuso sustituyendo en poco tiempo y de manera gradual a la práctica del pensamiento racional, donde la interacción con las máquinas produce y reproduce un modelo económico basado en la producción industrial, el consumo excesivo, competencia y rendimiento, productos asociados a la incesante oferta de educación técnica como medio por el que se pretende la capacitación de adolescentes en el uso de tecnologías y puedan ingresar a más temprana edad al mercado laboral.

Este modelo educativo dirigido principalmente a la población urbana, pretende rescatar y promover la actividad industrial que predomina en la comunidad; sin embargo los elementos culturales que caracterizan a una localidad no sólo reflejan las necesidades de tipo económico o sociales, ya que en este caso particular las necesidades educativas van más allá de la formación técnica o capacitación para el trabajo, donde las necesidades básicas como alimento, salud, servicios de agua potable, drenaje, luz pasan a segundo plano cuando los valores están sujetos a condición y convierten a un pueblo en generador de antivalores como la violencia, crimen, delincuencia, propiciando un ambiente de pobreza y desigualdad; es entonces cuando se hace necesario revisar la función de la educación y la escuela, pero no sólo como transmisora o promotora de ciertos valores, sino como formadora de sujetos libres para

⁶⁶ "Todo aquello que contribuye al enriquecimiento de aquellos componentes esenciales del ser humano", "es todo objeto de preferencia o elección" ABAGNANO. Diccionario de filosofía, FCE; México, 1963. p.1173.

participar en la construcción de su historia y adecuar los valores necesarios para una convivencia armónica, no a partir de un individualismo pero si a través de una identidad y de una organización social.

2.1 LA PROYECCIÓN DE VALORES A RAIZ DE LAS DIFERENCIAS EDUCATIVAS, ECONOMICAS Y SOCIALES PROVOCADAS POR LA MODERNIZACION.

La modernización, como proceso transita en compañía de la industrialización y la urbanización. La industrialización modifica la economía de una sociedad campesina que pasa a depender de una sociedad más amplia. El desarrollo económico evidentemente representa el incremento de riqueza de una sociedad, que diferencia con mayor determinación a las clases⁶⁷, según el nuevo criterio de riqueza.

La urbanización también determina la estratificación social de una comunidad campesina. La estructura se basa en el estatus y prestigio social. Se pueden percibir dos tipos de élite en las sociedades en vías de modernización. La primera está formada por la tradicional, cuyos ocupantes representan los cargos políticos en las sociedades de área étnica, pueblo o ciudad. La segunda está compuesta por el grupo

⁶⁷ "La distribución equitativa de oportunidades educativas en México debe ser una de las principales prioridades, ya que a pesar que en materia económica, política y social ha habido grandes y positivos cambios en los últimos cinco años, el número de mexicanos pobres es más alto entre los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y uno de los más altos en América Latina.

No existe en México equidad de oportunidades educativas. Las escuelas contribuyen a reproducir una estructura social desigual.

Las personas mayores de 51 años de edad han aprobado, en promedio, tres grados de primaria; y las de 25 años tienen alrededor de ocho grados de escolaridad, mientras que los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) poseen entre 15 y 16 grados.

A los 14 años de edad, 30 por ciento de los estudiantes de zonas rurales y 10 por ciento en las zonas urbanas no han aprobado los seis grados; y entre 25 por ciento más pobres en zonas urbanas, 16 por ciento no los ha aprobado.

El índice de repetición de grados en primaria es muy alto: 33 por ciento.

Sólo tres por ciento de los estudiantes universitarios entre 18 y 24 años de edad proceden de 20 por ciento de los hogares más pobres" ALVARES, Santillana Guadalupe. "La Revolución educativa vienen del norte" Revista Época" III Educación y trabajo México D.F. 15 de enero del 2001pp.10-11.

Fuente: Libro "La educación en México; historia, realidad y desafíos" Grupo Pulsar. Duxxx/ Escuela de Graduados en Liderazgo Empresarial. Edt. México Desconocido, S.A. de C.V. Editora: Beatriz Quintana Hinojosa. Coordinador: Cházaro Loaiza, Sergio.

occidentalizado, quién representa la élite ⁶⁸ moderna del país, es reconocida a un grado estatal o nacional. La educación se considera el medio articulador para la construcción de las élites modernas y la relación de dominación con otros grupos de individuos.

El individuo participa en la sociedad a través de su sistema de status, y en este sentido la educación es considerada como un status individual que integra al sujeto a la sociedad.

Los términos de valores se refieren al desarrollo, a status denominado como moderno que es un ideal de acceso a un futuro mejor. Transforma a las comunidades en participantes reales o simbólicos de una sociedad en la que estarán mejor capacitados para satisfacer sus necesidades básicas.

Esto se aplica principalmente a la educación, y demuestra que este status puede ser simplemente simbólico. Sin embargo, ello no es un obstáculo para que posean dicho status tengan realmente prestigio y ejerzan influencia sobre los demás. Entonces se puede decir que la educación permite el acceso a un sector moderno real de la sociedad o, simplemente, que permite la participación simbólica en un irreal mundo mejor.

La educación como status individual no sólo funciona como ideología de estratificación, como un criterio social para acomodar a los individuos a uno de los grandes stratos, el moderno y el tradicional, como determinante de la posición rural-urbana.

Esta clase de pensamiento se ha mantenido durante mucho tiempo dentro de la cultura latina y en nuestro país predomina principalmente en zonas urbanas; sin embargo el comportamiento de algunos sectores rurales demuestra que hay otras formas de ingresar a un estatus y participar de los beneficios que caracterizan a cada nivel social, en donde la transculturación ha reproducido este tipo de pensamiento, haciéndolo popular entre la mayoría de los países en vías de modernización.

⁶⁸ El término élite continúa siendo adecuado para referirse al grupo social de hombres ricos y educados a la manera occidental, en una sociedad contemporánea en transición.

Tan sólo la gran cantidad de mexicanos que han emigrado a Estados Unidos buscando mejores condiciones de vida, circunstancia que aparentemente posibilita el acceso a un trabajo remunerado con dólares, posibilidad de ingresar al sistema educativo, la adquisición rápida de bienes materiales, principalmente un auto, abundancia de alimentos y ropa, calidad en los productos y gran diversidad ya que se pueden encontrar productos de casi todas las naciones, debido a la relación de comercio existente con otros países.

Se representa a la sociedad burguesa norteamericana como una posibilidad de disfrutar de estas condiciones de vida actuando como obrero, empleado, campesino o doméstico, situación que no podrían alcanzar en la sociedad a la que pertenecen, a menos que participaran de un estatus alto proporcionado por el dinero o por la adquisición de títulos educativos de una alta jerarquía.

En realidad pocos son los que realizan este sueño, en su mayoría se convierten en trabajadores que no cuentan con ninguna protección y sus derechos humanos son violados, no obstante esta actividad les permite enviar remesas a sus países de origen y en el caso particular de México una de las más importantes para la economía nacional.

Los medios de comunicación difunden ideas, modelos y pautas de vida que operan con gran intensidad, aun en países como México cuyo desarrollo en general (principalmente económico) es limitado. Las influencias de los medios de comunicación de ideas y de aspiraciones es más rápida, en general, que el desarrollo económico, que da posibilidades de realizar esas ambiciones. Por otra parte, ciertas mejoras sociales (construcción de escuelas, hospitales, difusión de derechos humanos, campañas de vacunación, etc.) son más fáciles de alcanzar que implantar un desarrollo económico acelerado, capaz de dar empleo a todos los graduados de su sistema educativo.

En nuestro país el proyecto social corresponde a la modernización⁶⁹ y como tal provoca el incremento de la urbanización. Este tipo de sociedad percibe a la educación no como un elemento indispensable

⁶⁹ Según Rama propone los siguientes estilos de desarrollo educativo: tradicional, de modernización social, de participación cultural, tecnocrático también denominado de formación de recursos humanos y de congelación política. PRAWDA, Op. Cit. P 59

para procurar una movilidad social, en nuestro país es vislumbrada como una proveedora de estatus con una legitimidad determinada convirtiéndose en una válvula de escape generando expectativas de movilidad social a gran parte de la población que no necesariamente se beneficiaran de los procesos de modernización.

“En el proyecto de modernización social se logra un cierto nivel de expansión económica que, sin producir un verdadero desarrollo, torna posible una serie de cambios que afectan primordialmente a los sectores sociales incluidos en el sistema capitalista”⁷⁰

Las etapas por las que atraviesa la educación bajo este modelo de proyecto social se divide en tres: la primera se inicia en la educación primaria y en la alfabetización, para lograr una integración nacional y políticamente a toda la población de acuerdo a la ideología del grupo dominante y generar una visión de movilidad y participación del proceso de desarrollo desde la educación.

En la segunda etapa, la educación primaria se intenta mejorar cualitativamente, la educación secundaria crece moderadamente, se incorporan carreras técnicas en la educación superior. La educación media superior y superior tiende a dejar de ser humanista para ser reemplazada por la técnica; la demanda educativa se inclina más por un consumo cultural y apropiación de estatus que les proporcione mejores ingresos.

En la tercera etapa surgen las contradicciones de este modelo social donde prevalece la poca calidad de los servicios que al mismo tiempo que alcanzan una gran cobertura y matrícula, surgen desigualdades.

En esta etapa se inicia una creciente alfabetización y demasiados títulos de educación superior técnicos, el gasto público se concentra en los niveles medio superior, se hace más evidente la discriminación al acceso de la educación que se determina según el origen social de la población, desvalorizando a la educación como elemento clave para ingresar a las posiciones elevadas de los niveles ocupacionales.

⁷⁰ PRAWDA, Juan. Op. Cit. P.60

La economía limitada de nuestro país se encuentra imposibilitada para generar empleo, además de considerar a la educación humanista como complemento de una formación técnica, (aspecto relevante del programa de estudios observado en el CONALEP) se considera al estudiante capacitado y apto en función de representar a una escuela de elite, pasando a un segundo plano sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Siguiendo un modelo educativo para formar recursos humanos, enmarcado en un proyecto de modernización social, la oferta de educación media superior y superior implementa planes y programas de estudio con elementos para formar sujetos técnicos.

Los sistemas educativos enmarcados en un currículum técnico han sido favorecidos en las últimas administraciones. Sin embargo este tipo de educación sólo ha respondido aparentemente a las demandas educativas, dado que en la mayoría de los casos se le asigna al alumno, que presenta el examen para bachillerato, un plantel y carrera distinto al elegido, pasando por alto sus aspiraciones, posibilidades económicas, habilidades, aptitudes y valores.

Por otra parte el sistema educativo mexicano refleja deficiencias que fueron reconocidas internacionalmente dándose a conocer los resultados del primer Estudio Internacional Comparativo que la UNESCO⁷¹ efectuó en trece países de América Latina para estudiantes de tercero y cuarto año de primaria, esta evaluación señaló a México por debajo de la media, al demostrar graves deficiencias en el campo del lenguaje en pues los niños aprenden a leer pero no entienden el significado. En comparación con otras naciones nuestro país obtuvo un promedio de 250 puntos en Lenguaje y 255 en Matemáticas, posición

⁷¹ Los experimentos y programas realizados en algunos países latinoamericanos no incluye ninguna estrategia mexicana; la UNESCO recomendó la revisión de la excesiva confianza que se tiene a la experiencia y antigüedad de sus docentes, condiciones que de ninguna manera garantizan un buen desempeño en los estudiantes. También se recomendó disminuir el número de educandos por grupo y por maestro así como fomentar el desarrollo de una conciencia responsable en los profesores que implique el aprendizaje exitoso de sus alumnos. Para terminar se recomienda una cultura de evaluación dentro del aula.. MELGAR Ivonne, jueves 18 de octubre del 2001, Reforma.

que en comparación con la media de 261 y 257⁷² respectivamente demostró las deficiencias una vez más, que los niños participantes no aplican los conocimientos matemáticos en la vida cotidiana. Estos resultados constituyen un indicador muy importante del estado actual de la educación en nuestro país.

Estas evaluaciones castigan sobre todo a los niños y niñas que participan en las escuelas públicas, de origen popular, cuyas familias carecen de recursos y en consecuencia, sufren la falta de calidad de la educación.

La evaluación que confronta conocimientos generalmente no evalúa conocimientos basados en la experiencia, que en comparación con los niños que pertenecen a familias burguesas practican un vocabulario distinto, prosodia, sintaxis, que regularmente coincide con los criterios evaluados; incluso la cultura a la que se tiene acceso y que la misma escuela califica como buena. En contraste con las experiencias de los niños de las clases populares quienes tienen padres que no leen periódicos, libros o revistas científicas, las carencias de estas familias se reflejan al interior de la escuela, la experiencia del niño es "una experiencia de carencias que representa dificultades en su lenguaje oral y escrito"⁷³.

Cómo entonces puede un niño comprender lo que lee, si no tiene una experiencia como referencia, si su lenguaje es limitado y marginado así como sus condiciones de vida donde la cultura que vive es la de la pobreza y de los programas de televisión.

La convivencia de los niños con las palabras adecuadas es casi nula, pues sólo reproduce y representa lo popular, lo de la calle. No es motivo de crítica la evaluación que se lleva a cabo en nuestro sistema educativo, tampoco es motivo de debate, sólo se trata de mencionar que la calidad de la educación tal parece que demuestra la condición económica que en muchos de los casos resulta desfavorable para la población más pobre y marginal de nuestro país, así como el grado de

⁷² "Los resultados del Primer Estudio Internacional Comparativo que la UNESCO promovió entre trece países para estudiante de tercero y cuarto año, el desempeño educativo quedó atrás del reportado por Cuba, Argentina y Brasil". Ibidem.

⁷³ FREIRE Paulo. La educación en la ciudad. Ed. Siglo XXI, México 1997. p.27

estatus que se le impone el estudiar en determinada escuela que evidentemente refleja la condición social del sujeto y su capacidad económica.

Miguel Limón Rojas, (Secretario de Educación Pública, en la administración de Zedillo) ocultó seis años la información sobre la evaluación que señalaba a nuestro país como "reprobado" en aprendizaje, y la sustituyó por falsas y exageradas declaraciones donde se proyectaba a la educación mexicana en condiciones óptimas para lograr la aceptación de la población en general del nuevo proyecto social así como legitimar las prácticas políticas en función de un nuevo régimen económico.

Los resultados del Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias (TIMSS)⁷⁴ también demostró que en el "ranking" de la competitividad mundial, México se encuentra en el lugar 51 entre 75 países, donde también se recomendó ingresar a la economía globalizada para lograr una situación más próspera.

La condición que muestran las deficiencias de los jóvenes estudiantes se proyectan en los grados posteriores, demostrando los graves errores del Sistema Educativo donde la formación técnica no resuelve las expectativas a mediano o largo plazo y tampoco el ingreso de nuestro país a la economía, ni la implantación de tecnologías.

La formación de sujetos es la reproducción que el sistema neoliberal inserta en las escuelas de corte técnico, que a su vez se reproducen

⁷⁴ "El índice de competitividad actual, donde México perdió posición, evalúa las condiciones que definen la productividad de 75 naciones, con dos subíndices: estrategia empresarial y calidad del ambiente nacional, negocios, en los que México quedó en los sitios 46 y 53, respectivamente."

"La publicación muestra que México quedó por abajo de economías como Brasil, que llegó al lugar 30, Chile en el 29, e incluso Costa Rica en el 50.

El otro indicador que presenta el reporte es el índice de crecimiento de la competitividad, donde México ocupó la posición 42, al igual que el año pasado. Este índice mide el potencial de crecimiento de la economía a mediano plazo, basándose en tres subíndices: tecnología, instituciones públicas y ambiente macroeconómico.

La peor posición la obtuvo México en el subíndice del papel que juegan las instituciones públicas en la competitividad, con el lugar 56, por debajo de China, Sudáfrica y casi todos los países latinoamericanos". TALAMANTES, Armando y Carrillo, Laura. "Retrocede México en competitividad" Reforma, jueves 18 de octubre del 2001.

conocimientos y habilidades en serie para producir bienes materiales; sin embargo la ausencia de una formación humanista también es el resultado de las graves deficiencias provocadas en los niveles de primaria y secundaria.

De acuerdo con Freire “la participación popular en la creación de la cultura y de la educación rompe con la tradición de que sólo la élite es competente y sabe cuales son las necesidades e intereses de toda la sociedad”⁷⁵. Donde el proceso enseñanza-aprendizaje posibilite los elementos para el debate, ideas, discusiones, reflexiones, soluciones a la cultura popular, donde la escuela sea un lugar independiente de los valores de la clase dominante y posibilitadora y formadora de criterios de autonomía intelectual.

La educación formal muestra una preferencia por toda la sociedad, tiene el reconocimiento y la validez del lugar oficial que por excelencia se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje, centros educativos donde se institucionalizan los valores bajo el supuesto de que las necesidades básicas se han institucionalizado, la idea formulada de quien no tiene acceso o dispone de ciertos servicios se mantiene dentro de un estatus de pobreza.

No se pretende promover la desescolarización, pero el aprendizaje institucionalizado como instrumento de control de la sociedad en sus inicios de modernización e implantación de la tecnología para alcanzar un desarrollo económico y social, demuestran la carga excesiva y exagerada que se le ha impuesto a la escuela donde la calidad de la educación tiene estrecha relación con la condición de pobreza de la mayoría de los niños y jóvenes mexicanos que tienen la posibilidad de estudiar en escuelas de corte técnico, donde no se requiere calidad, ni condición económica o social del alumno. La condición pragmática del sujeto gira alrededor de su productividad, no de su capacidad de reflexionar, cuestionar, proponer y participar en la construcción de su momento histórico para transformarlo en función de sus exigencias sociales. Necesidades del alma; no sólo vestir y comer, en busca del reconocimiento y respeto donde la educación no divida, no señale y resalte las diferencias de los sujetos, por el contrario el conocimiento

⁷⁵ FREIRE, La educación en la ciudad, Op. Cit. p.19

que da el aprendizaje le proporcione los elementos para liberar el espíritu.

2.2 LOS VALORES DE LA TECNOLOGIA EN LA EDUCACIÓN

La tecnología afecta de manera gradual a la sociedad dependiente de un mercado global; las nuevas técnicas, además de lograr una expansión económica y de comunicación, impactan en lo social y en las relaciones interpersonales que sufren serias complicaciones.

Recientes investigaciones muestran que las principales tendencias en América Latina, están encaminadas hacia la educación y la tecnología.⁷⁶ Este resultado no debe sorprender a nadie dado que la dualidad existente entre las dos marca el camino directo a la construcción de una cultura basada en la explotación de personas y recursos naturales, hecho que ha aprovechado empresas transnacionales y gobiernos imperialistas para justificar la implantación de la tecnología e industrialización que no ha traído el progreso esperado.

El consumo de la tecnología ha invadido toda cultura, está presente en nuestra vida cotidiana, pues hasta un niño sabe cómo encender el televisor, contestar el teléfono, manejar una computadora (en algunas ocasiones se les proporciona el uso de internet en la secuelas); sabemos que la tecnología fue diseñada para su uso, distribución y comercialización, pero también se nos ha hecho creer que el desarrollo humano se frenaría sin ella.

La educación también ha sido invadida por la tecnología, pues las propuestas de Comenio⁷⁷ encuentran eco en "La Educación a Distancia," mas la posibilidad de proporcionar conocimientos al mayor número de personas no se reduce a la masificación, pues ha entretejido una cultura cibernética que hace de los contenidos

⁷⁶ RUGARCIA, Torres Armando. "Valores desde la tecnología". <http://encuentro de valores.homepage.com/conferencia-07.html>. 27/10/2000 10:54 a.m.

⁷⁷ Comenio, se manifiesta favor de instruir a todos y en todo, desde el vientre materno hasta la muerte, donde se vislumbra a la vida como el escenario para aprender. Hace extensa la propuesta de proporcionar y facilitar una cultura general que posibilite la libertad intelectual del pueblo. Cfr. COMENIO, Juan. "Didáctica Magna" Editorial. Porrúa, México 1994.

manejados en la Web (red) como verdades absolutas y en el peor de los casos, se toman por reales y verídicas.

El hecho es que la debilitación de la razón se ve reflejada en un nuevo oscurantismo que hace del uso de la tecnología cibernética la nueva escuela, donde es cierto que se maneja un universo de conocimientos y se hacen llegar a casi todo el mundo, pero no libera, es decir el valor comercial de la tecnología cibernética ha superado las expectativas educativas que similar a la televisión, se abusa de estos medios y no contribuye (en la mayoría de los casos) con aportaciones para la construcción de la conciencia social. El abuso de esta tecnología se ha empleado para una nueva enajenación, para la construcción de una cultura basada en valores de lo efímero, superficialidad, relativismo, individualismo.

Bajo la influencia de la modernización y los descubrimientos científicos y tecnológicos ha sido inevitable la introducción de conceptos, métodos, técnicas y máquinas que distribuyan, masifiquen y faciliten el quehacer educativo. El pensamiento disgregado avala a las tecnologías de la información y la comunicación como “parte integral de la educación”⁷⁸, en la última década han revolucionado las tendencias pedagógicas dando un valor exagerado a los productos que la informática ofrece a la educación.

El problema no reside en que si se deba o no usar, o quién deba hacerlo; el conflicto está en saber para qué, con qué propósitos, pues los valores que difunde o quien los hace llegar por medio de ella muchas veces no corresponden al beneficio de la población más necesitada, entonces surge la cuestión de saber quién sería el encargado de mediar entre la tecnología y la promoción de valores que de ella resultan.

En la educación conviven los valores y la tecnología, medio por el cual se utiliza de variadas formas la información en torno al conocimiento del desarrollo científico y tecnológico, pero muchas veces los programas

⁷⁸ “Se piensa que el uso en el campo educativo permite agilizar la divulgación de los hechos y usar nuevos métodos y estrategias didácticas. Por ejemplo las computadoras vistas como herramientas de comunicación, minimizan las barreras del tiempo y espacio, mediante los medios de las telecomunicaciones.” Definición de tecnología educativa. Definición de nuevas tecnologías. <http://ayura.udea.edu.com/tecnología/definición.html>. 27/10/2000 11:53 a.m.

de estudio no siempre están vigentes y abarcan el acelerado ritmo de transformación que exige la era de la informática.⁷⁹

El uso y distribución de las nuevas tecnologías demuestran costos elevados, como es el caso también de la educación a distancia, que aunque la inversión es demasiado alta, se pueden reducir gastos al lograr los objetivos planeados.

En teoría resulta excitante y alentador el uso de nuevas tecnologías, pero en la práctica resulta deprimente escuchar que se pretenda implantar computadoras en las zonas marginadas del país, donde aún no se cuenta con luz eléctrica.

Es cierto que el sistema educativo requiere de dinero, pero la necesidad de tener mayores recursos intelectuales provoca discordancia en el aparato educativo que se ve reflejado en la planeación educativa, porque si bien es cierto que la educación se quiere hacer llegar a más mexicanos, con la construcción de más escuelas y la utilización de la tecnología, también es cierto que la calidad no es la misma, que los valores promovidos por las instituciones educativas no son los mismos pues se forma de acuerdo a la zona y a las posibilidades económicas.

Los valores que genera la enseñanza y práctica de la ciencia, y principalmente de la tecnología, tiene relación, primero con el uso de las telecomunicaciones, y segundo con la explotación de los medios materiales y humanos.

La racionalización definida por Weber como fenómeno peculiar de la civilización occidental, no se considera como una fuerza transformadora del mundo, sino como un subproducto de un determinado tipo de actividad humana dirigido hacia el avance técnico, con el objetivo de dominar el mundo exterior, por medio del cálculo. Define también racionalización como el resultado de la especialización y diferenciación técnica.

⁷⁹ Según la teoría de los ciclos largos de Kondratiev, la humanidad está viviendo el final de la era llamada "industrial" y el principio de la era de la "informática". En esta etapa donde algunos productos como por ejemplo las computadoras reducirán su tamaño, emplearan menos energéticos y cada año o dos se volverán obsoletas de acuerdo a la moda. La era de la informática absorberá a la industria y la incluirá durante su evolución.

Sin embargo la racionalización no conduce necesariamente al progreso, el progreso queda limitado a los descubrimientos científicos y tecnológicos; tampoco se identifica con los grandes valores, ya que la diversificación de las sociedades no es sinónimo de superioridad.

La racionalidad es el principal rasgo característico de Occidente, respecto a otras civilizaciones, proceso por el que las leyes, el Estado, las ciudades y en particular la ciencia y la tecnología se han desarrollado bajo este modelo, reconocido con validez universal.

2.3 URBANIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN.

En Occidente se desarrolló y expandió el sistema de producción masivo (Revolución Industrial); también fue el lugar donde la Revolución Francesa estableció los derechos de los individuos apreciados para la creación del Estado-Nación; la modernización se asocia con occidentalización, y origina los procesos de industrialización y urbanización, el desarrollo de instituciones políticas y socio-económicas.

Algunas consecuencias de la urbanización son; la debilitación de los lazos familiares y formas tradicionales de vida, la nueva adquisición de actitudes, conducta y el cambio de valores como punto de partida para el inicio del proceso de modernización.

La modernización se asocia estrechamente al proceso de industrialización⁸⁰. Este proceso afecta de manera inmediata a las esferas demográficas y ecológicas de la sociedad (el acelerado crecimiento de zonas urbanas por cusa de los fraccionamientos invade terrenos que antes eran ocupados para la agricultura), la transformación de la vida urbana motivara a los campesinos a desplazarse a las zonas industrializadas concentradas en centros urbanos. La sociedad rural se transformará en sociedad urbana, de manera que el proceso de urbanización se encuentra estrechamente apegado a la industrialización.

⁸⁰ Entendida como "el paso de la actividad agrícola o doméstica a la producción industrial en gran escala" J.P. Netti y R. Robertson, citado por SOLÉ Carlota en: "Modernidad y modernización" Anthropos España. 1988. p.18.

El intenso incremento de la urbanidad y el crecimiento de la industria generalmente están ligados. El antecedente histórico explica el inicio de la explotación de los recursos económicos en las colonias, dicha práctica refuerza la idea de concentración de la población en las ciudades.

En el contexto urbano que enmarca las distintas culturas, formas de vida, costumbres y valores, se hacen patentes las prácticas de supervivencia en las comunidades con mayor número de concentración poblacional que pone de manifiesto la ausencia de empleos, la discriminación, pobreza, marginación y delincuencia, donde el progreso promovido por la industria, urbanidad, implantación de tecnología y promesas de bienestar social, sustentado bajo un ambiente de supuesta modernización, consigue proyectar una realidad contradictoria.

Por un lado se propone un proyecto modernizador en el que se pretende transformar y condicionar una comunidad rural en urbana o en el caso de ser urbano-marginal se introducen algunos elementos modernizadores. Dicho proyecto se impone, no propone ni consulta la opinión de los habitantes. Se construyen edificios, vías de comunicación, (carreteras, autopistas, teléfonos) los servicios básicos como lo es por ejemplo: el agua potable, electricidad, drenaje, pavimento y toda la gama de servicios tales como los escolares, médicos, deportivos, recreativos y de transporte, exponen un discurso que se maneja para la justificación de dicho proyecto. Que si bien se maneja un discurso donde los habitantes gozarán de las comodidades que ofrece la tecnología y la industrialización, no se contemplan las secuelas del impacto social, ecológico, económico y cultural que, implicado con el educativo, quizá constituyan los agentes sociales involucrados en la reconceptualización de los valores a nivel colectivo e individual, situación que puede conducir a un periodo de crisis, manifestando conductas y actitudes en su mayoría negativas.

Los fenómenos percibidos en las grandes urbes del país resultan demasiado complejos para ilustrarlos de manera general, pero que pueden ser analizados desde un punto particular a manera de representar las múltiples manifestaciones de la urbanidad. Para tal representatividad se muestra una revisión de las características del municipio de Nezahualcoyotl, comunidad que reúne elementos como la urbanización, industrialización, entre otros.

La expansión del proceso de urbanización en nuestra sociedad⁸¹, está claramente representada en el Municipio de Nezahualcoyotl, población dedicada a trabajo asalariado, debido a la constitución de la tierra (suelo salino) impidiendo la agricultura, condición que obliga a sostener su economía en un gran porcentaje en servicios y la actividad del comercio ambulante, pequeños y medianos establecimientos, los cuales generan en gran parte la mayoría de empleos e ingresos⁸².

El proceso de urbanización en Nezahualcoyotl se aprecia con la migración de personas provenientes principalmente de los Estados de Guerrero, Oaxaca y Distrito Federal. Aproximadamente en el año de 1963 se conforma este municipio que actualmente representa la concentración de personas más numerosa "de la mayoría de las ciudades medias y capitales de los Estados de la República".⁸³

Uno de los "frutos" de esta migración es la economía informal. Resulta una característica de suma importancia para el desarrollo social, ya que la misma población se autoemplea para satisfacer algunas de las demandas sociales, en busca de una mejor calidad de vida.

Mientras la población genera actitudes de supervivencia, se contempla la necesidad de dividir el municipio⁸⁴ dado el crecimiento acelerado de su población que lo convierte en uno de los más poblados del país que a la vez se distingue a la mayoría de los habitantes con una percepción de bajos ingresos por lo que la demanda aumenta principalmente en los servicios públicos de salud⁸⁵ y educación, y que demuestra la imposibilidad del ayuntamiento para proporcionarlos.

⁸¹ La característica del nivel de ingreso de la población en Ciudad Nezahualcoyotl, muestra que "el 78% de los habitantes encuestados percibe un ingreso de 1 a 3 salarios mínimos, situándose en la pobreza; 16% recibe de 4 a 6 salarios mínimos y sólo el 6% de las familias del municipio cuentan con un ingreso superior a 7 o más salarios mínimos". PALMA Galván Fernando. "Evaluación Ciudadana" de la gestión municipal, 1997-2000. Nezahualcoyotl. Taller Universitario de Análisis Social (TUAS) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Universidad Nacional Autónoma de México, p. 23.

⁸² Ibidem. P. 7

⁸³ Ibidem. P. 9

⁸⁴ La Legislatura Estatal ha presentado una propuesta para la constitución de un nuevo Municipio en la zona norte de Nezahualcoyotl (Aragón) Ibidem. p.8

⁸⁵ "Este servicio se brinda a la población a través de instituciones privadas (28%) y públicas (72%). Entre estas últimas la más significativa es el Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual cubre 35% de los habitantes del municipio. Lo anterior demuestra que la mayor parte de la población tiene una relación laboral con establecimientos privados, tanto del sector secundario como del sector servicios.

La demanda de la educación se presenta en cuatro niveles educativos; el primero lo representa el preescolar. La mayor cobertura lo realiza el sistema privado pues el 73% de la población recurre a este servicio, principalmente por la insuficiencia de la pública y ,en segundo lugar, la temprana incorporación de los niños debido a la creciente participación de la mujer en el trabajo.

En la primaria se incrementa la demanda de la población en el sector público, aproximadamente el 92%, y en la privada el 8%; tal incidencia puede responder a que mientras en el nivel preescolar el sector privado mantiene un bajo costo en la colegiaturas, en el nivel primaria aumenta considerablemente los gastos por alumno y por lo tanto la población recurre al sector público.

En el nivel secundaria la demanda de las escuelas públicas muestra un 86% y la privada en el 14% lo que muestra que se recurre al sector privado un 6% más que en el sector primaria.

En la educación media superior el 80% de la población recurre a la pública y el 14% a la educación privada, la demanda de este servicio muestra que la mayoría de la población percibe bajos ingresos y por lo tanto se muestra indiferente en cuanto a la calidad de la formación, pues parece que se le da mayor importancia a las condiciones físicas de los edificios educativos, así como al mantenimiento de las mismas y del mobiliario.

Por otra parte la calidad de los servicios como lo es el suministro de agua potable, la calidad de la misma, drenaje, alcantarillado y alumbrado público se considera regular, pues del 15% al 30% considera estos servicios como malos y pésimos. En cuanto a la recolección de basura se considera según la población como uno de los mejores

Por otra parte, 11% son derecho habientes del ISSSTE(Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado) y 6% del ISSEMYM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios), instituciones que en conjunto atienden el 17% de la demanda en materia de salud. Esto nos indica que la relación laboral de los habitantes del municipio con el sector público está en alguno de los tres niveles del gobierno: federal, estatal o municipal. Finalmente, el restante 20% está conformado por aquella población abierta que acude a consulta clínica de la SSA, Secretaría de Salud (13%), al Centro de atención del DIF, Sistema Nacional para el desarrollo Integral de la Familia (5%) y al ISEM, Instituto de Salud del Estado de México (Sólo el 2%)". Ibidem. p.25

servicios que brinda el municipio y el sector privado (servicio concesionado).

Otra de las problemáticas que se muestra es la falta de planeación en el desarrollo urbano debido a que los asentamientos irregulares de la población son los que manifiestan la identidad del municipio. Por ejemplo el mantenimiento de topes y banquetas se considera en bueno o regular en un 82% y 79% en el caso de la vialidad. En cuanto la pavimentación puentes peatonales, líneas de seguridad y semáforos se considera que hay poco mantenimiento y por lo tanto se encuentran en pésimas condiciones, incluso en algunos lugares del municipio no se cuenta con estos elementos urbanos.

La existencia de áreas verdes y jardines es muy limitada (Ciudad deportiva Neza y el Parque del Pueblo) que, aunado a las condiciones de deterioro no cuentan con la preferencia de la población que sobre todo demanda espacios dignos para contrarrestar el alto grado de delincuencia⁸⁶.

En este municipio existe demasiada delincuencia tomando en cuenta que las estadísticas muestran un registro del 48% referente al delito de asalto a mano armada, el robo de autos en un 22% y el robo a casa habitación muestra un 15%. Y por último se percibe en un 5% el delito de violación que muestra a la vida urbana con grandes problemáticas sociales.

Las condiciones que muestra el municipio de Nezahualcoyotl, estadísticamente arroja datos que muestran el descontento generalizado y ofrece una visión del sentir de la población, pues a pesar del acelerado crecimiento no se encuentran los elementos representativos que promuevan en la población un sentimiento de pertenencia. Aunado a la ausencia de este sentimiento las diferencias principalmente de educación y económicas cultivan en la población una gradual pérdida de valores nacionales⁸⁷(por ejemplo, el respeto a los monumentos que

⁸⁶ La calidad de servicio en cuanto a la seguridad pública se sostiene como mala por el 23%, pésima 26% y no existe para el 7%. Es estimada como ineficiente por el 56% y el 9% lo señala como bueno. Ibidem. p. 35

⁸⁷ "Uno de los efectos del aplastante avance de la globalización económica se manifiesta en la disminución y cuestionamiento de la soberanía del Estado Nación, lo cual repercute a su vez en el proceso de pérdida de valores nacionales, adoptándose otros que son ajenos a nuestro desarrollo histórico". Ibidem p.39

representan a los héroes nacionales, incluso el respeto al gobierno y a la autoridad policíaca).

La urbanidad refleja una aparente mejor calidad de vida que es atractiva para las comunidades rurales originando migraciones convirtiendo en especial este municipio en un crisol de culturas y que de alguna manera se fusionan costumbres, creencias y valores.

Equivocadamente se ha optado por un desarrollo económico excluyente, donde las mayorías poblacionales debido a sus creencias, costumbres, cultura, y lugar de residencia, que sin hacer alusión al aspecto económico, sufren de la discriminación, repudio, racismo, intolerancia, marginación y opresión. Estas actitudes se generan al interior de nuestro país, generando sentimientos de impotencia y frustración desembocados en crimen y violencia.

Este estado de inseguridad en las zonas urbanas de México propician un estado de sobrevivencia, riesgo a integridad física, para quienes poseen algo valioso en relación a los otros (suscitando antivalores) conciben la competencia, el individualismo, (el más apto, sobre el más débil) obstaculizando el desarrollo armónico y de la posibilidad de convivencia sobre quienes, por su condición, optan también por la sobrevivencia y por la venganza.⁸⁸

⁸⁸ Cfr. Schmelkes Silvia. Educación y valores. Hallazgos y necesidades de investigación. Revista de educación/ Nueva Época enero marzo 1988. Educación y valores.<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación/04/4indice.html>.

“Menón.- ¿Podrás, Sócrates, decirme si la virtud puede enseñarse, o si no pudiendo enseñarse, se adquiere sólo en la práctica; o, en fin, sino dependiendo de la práctica ni de la enseñanza, se encuentra en el hombre naturalmente o de cualquiera otra manera?”

Menón o de la virtud

CAPITULO III

LOS VALORES TRANSMITIDOS Y/O PROMOVIDOS AL INTERIOR DEL CONALEP.

Uno de los objetivos que guían esta investigación, es conocer de qué manera son promovidos o transmitidos los valores en instituciones educativas de carácter técnico profesional no obstante la parte complementaria de este estudio comprende la percepción de dichos valores en alumnos y profesor. Por lo que se hace necesario, antes de entrar al contexto específico del CONALEP, hablar de lo que aquí se entiende por transmisión y promoción.

Es necesario remitirse al acto de transmitir en una sociedad como la acción de comunicar, ceder, transferir, legar y traspasar⁸⁹, de tal manera la colectividad deposita en las nuevas generaciones: creencias, concepciones de tipo moral y religioso que en primera instancia se efectúa inconscientemente y bajo tradición.

La educación se alimenta de la tradición⁹⁰ cultural cuyo objetivo trata de superar lo ya logrado y se basa en tres vértices: un punto de partida, un bien transmitido y el punto de llegada (a quien se transmite) este ultimo se encarga de formular nuevas concepciones desde lo tradicional.

Un antecedente que se tiene sobre la transmisión y su relación con la educación se puede apreciar en los "Diálogos de Platón"⁹¹, donde su pedagogía en un aspecto general, abarca la enseñanza desde tres enfoques: las ciencias del quadrivium (aritmética, geometría, astronomía y música) las artes del trivium (gramática, retórica y la dialéctica)

Pero ante estas dos formas, surge una cuestión ¿se pueden formar técnicos y oradores hábiles y al mismo tiempo, buenos ciudadanos? A

⁸⁹ Cfr. DICCIONARIO Anaya de la lengua, México 1982, p. 692

⁹⁰ Tradición del lat. Traditio, onis, entregar. Se considera a la tradición como el acto de transmisión de bienes culturales (lengua, experiencias estéticas, costumbres morales, creencias religiosas, etc.) depositar conocimientos de generación en generación. LARROYO, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía p. 564.

⁹¹ LARROYO Francisco. Diálogos de Platón. Editorial Porrúa, México 1984

esta incógnita se propone la formación de virtudes que haga del hombre un buen ciudadano, padre de familia, hijo, hermano, compañero, amigo, esposo, etc.

El representante de la tercera forma de educación en valores es el sofista Protágoras de Abdera, cuya fórmula de enseñar no obedecía a un carácter de tipo técnico o teórico, simplemente se apoyaba en la conciencia moral de los griegos. Pretendía ser un educador análogo, guía de la conciencia pública, según él no existe una regla fija de lo justo, depende del criterio de cada ciudad y tiempo. Sin embargo algunas ciudades no tenían una opinión sana y esto produce el caos y la confusión, ¿cómo saber el límite entre la moralidad y la inmoralidad, la virtud y el vicio?. Sólo se atenía a la misma evolución moral de la conciencia colectiva.

Estas tres formas de Paidéia eran las que se ofrecían cuando Platón era muy joven, pero sólo la última obedecería a las exigencias sociales donde la educación debía responder a un nivel amplio y elevado. No obstante la tradición no siempre era el vínculo confiable para la formación de los valores, pues algunos contemporáneos argumentaban que la virtud no se enseña, se hereda de generación en generación, imitando desde la niñez conductas deseables.

Surge una nueva cuestión ¿puede enseñarse la virtud?(Menón o de la virtud), desde el punto de vista socrático si la virtud es una ciencia puede enseñarse debe haber una materia, maestros y discípulos, si por el contrario no fuese ciencia, no sería posible su enseñanza.

Para Platón, la virtud debe fundarse en principios, conocer y tener conciencia de un valor, para llegar a este nivel es necesario llevar al sujeto conscientemente hasta reconocer un ideal, darle a conocer aquellos valores que son independientes de la apreciación individual o social. Los valores pueden ser enseñados, cuando se superan los estereotipos impuestos por la transmisión, y se evita a toda costa los efectos malsanos de la tradición(a criterio de Platón por medio de la literatura y la pintura se podía o no educar a los niños con ejemplos malsanos) y se logra una reflexión interna por parte del sujeto. En este sentido se apela a la autonomía racional y moral, por parte del educador, quien debe tener un alto sentido del bien, tener el criterio para censurar o guiar.

Para la pedagogía platónica, el conocimiento de los valores más altos debe estar implícito en cualquier tipo de educación (política o politécnica) y deberá iniciarse de manera heterónoma como la vía impuesta que permite llegar a la autonomía, la reflexión y la interioridad del discípulo.

Quizá el tema de los valores no tenía la actual importancia dentro de los espacios educativos, aunque si bien es cierto siempre han estado presentes en la vida cotidiana escolar, implícita o explícita. En la actualidad su presencia se ha hecho cada vez más implícita en el currículo escolar, desde la primaria, secundaria, bachillerato y nivel superior.

En nuestro país el tema de los valores ha sido abordado desde distintos ámbitos, principalmente en el sistema educativo donde se han integrado curricularmente, y se pueden apreciar como educación moral o ética, valores y actitudes, educación cívica, desarrollo humano, etc. Por otra parte se tiene que mencionar el intento curricular por involucrar la enseñanza de ciertos valores en este tipo de asignaturas donde además se promueven actitudes deseables en los alumnos. La actitud responde a un sin número de acepciones pero la mayoría coinciden en que implican una carga afectiva negativa o positiva, que lleva al sujeto a discriminar objetos, personas o situaciones, efectuándose cierta disposición y preferencias que implican juicios evaluativos, juicios valorativos que por supuesto reflejan la jerarquía valoral del ser humano.

En especial los valores morales han ido incursionando en aspectos curriculares que por su estrecha relación en la formación ética interviene en un proceso de concientización para elegir conductas deseables.

Por otra parte es cometido de este apartado analizar los programas y conocer los valores que se promueven e identificar las prácticas de transmisión en el aula, sin duda en un proceso comunicativo resultado del tratamiento que el profesor da a los programas de valores.

El plan de estudios del CONALEP se insertan los valores como asignaturas en los dos primeros semestres de manera obligatoria y en el área de formación histórico social (formación básica).

La primer asignatura tiene como nombre VALORES Y ACTITUDES y es necesaria para cursar la siguiente asignatura llamada VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL. En los apartados 3.2 “El alumno del CONALEP” y 3.4 “El currículum vivido” se presentan dichos elementos para determinar y confirmar la manera en que se perciben y manejan los diversos valores que tanto el alumno como el profesor demuestran de acuerdo a las distintas situaciones de la vida cotidiana escolar.

Los programas plantean el reconocimiento de la importancia de los valores como uno de los elementos necesarios para formar al hombre y preparar al técnico y que a su vez contribuya al desarrollo de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro país.

3.1 HISTORIA DEL CONALEP

En este apartado es necesario retomar algunos hechos que nos indican el origen de la educación técnica para determinar cómo y cuándo surge el CONALEP, que a más de quince años de su creación ha establecido una línea que intenta inclinarse hacia la calidad de servicios educativos, dirigidos a la formación de profesionales y que respondan a las necesidades del sector productivo. Definitivamente no es tarea fácil complacer a dos sectores tan importantes y tan ligados y es por eso que este Modelo Educativo es el producto de reformas y procesos de modernización que ahora ofrece el Sistema Modular de Formación Profesional Técnica, capacitación tecnológica, y a los egresados se les ofrece cursos de actualización, especialización y de tecnología avanzada.

Esta institución, constituye un modelo comprometido con el sector productivo sin embargo es necesario conocer su estructura, y la operatividad de sus servicios para saber de los valores que promueve (productividad, calidad y competitividad) así mismo qué tanto se acerca a la realidad de los estudiantes que representan los Recursos Humanos

para la Producción y el Desarrollo y que también demandan una educación de acuerdo a sus ideales y valores individuales.

La participación social que tiene este Colegio se ve enmarcada en un proceso de federalización, donde se reconoce la importancia de estos recursos para el trabajo y se exige la acreditación de conocimientos, habilidades y destrezas de manera parcial y acumulativa, independientemente de la forma en que se hayan adquirido.

Sin duda su participación en la formación de valores corre el riesgo de quedar sólo en transmisión, aunque por otra parte es claro que los promueve en cada plantel. Esta condición pone en peligro la condición personal de elegir, pues se imponen los valores mercantiles y dejan a un lado la posibilidad de que el alumno desarrolle su autonomía moral y pueda actuar conforme a su tabla valorativa.

En consecuencia, es importante revisar la propuesta del Modelo Educativo que brinda el CONALEP y hacer una crítica social sobre la participación en la formación de profesionales técnicos, la promoción de valores como productividad, calidad y competitividad que en apariencia la propuesta del Colegio identifican a nuestro país como una nación moderna y con la capacidad de responder ante los retos del siglo XXI.

En este apartado es necesario retomar algunos hechos que nos indican el origen de la educación técnica en México, para determinar cómo y cuándo surge el CONALEP y su propuesta académica.

Los antecedentes históricos datan de la época de la Colonia donde se adiestraban y capacitaban a los indígenas. Se considera que los antecedentes de la educación técnica derivan de las prácticas gremiales, donde se reunían personas que desempeñaban los mismos oficios y los aprendices tuvieron la oportunidad de conocer las labores directamente de un taller (esta forma de trabajo aun en nuestros días se sigue realizando). Este proceso de instrucción se considera necesario para adaptar a los individuos a una actividad productiva.

Después de la independencia política se incluye la económica, con los primeros intentos por industrializar al país; con Lucas Alamán se fundó

el Banco del Avío, de ello resulta la industrialización con fábricas textiles.

Se hace necesario emplear personal calificado para este tipo de trabajo y en aproximadamente en 1843 nace la Escuela Elemental de Artes y Oficios, nombre que fue modificado por el de Escuela para Formar Maestros de Taller y Obra. Con el liberalismo los gremios son sustituidos por Escuelas de Artes y Oficios.

Con la administración de Porfirio Díaz continua el proyecto de industrializar al país, pero el papel que predominaba en la escuela era la de instruir artesanos, de manera que se preparaba mano de obra calificada, incapaz de responder a los cambios de esa etapa por lo que se importaron técnicos para cubrir algunas exigencias de la industria.

Aumentaron las escuelas técnicas con el propósito de capacitar obreros. En 1923 los planteles técnicos se acomodaron en el Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial (DETIC) de la Secretaria de Educación Pública, para orientar y promover a este tipo de escuelas.

Lázaro Cárdenas promovió la educación socialista para fomentar la unión entre los mexicanos, trató de integrar los distintos grupos sociales. Inició el incremento de las escuelas rurales, técnicas, agrícolas y normales.

Debido a la expropiación petrolera, salen del país los técnicos que hasta ese momento habían manejado la tecnología, por lo tanto se hace necesario contratar técnicos para capacitar personal mexicano y maniobrarán la maquinaria que se confisca.

A partir de la segunda guerra mundial surgió la necesidad de emplear más técnicos debido al creciente desarrollo industrial de México a través de un modelo de sustitución de importaciones y la aceleración de la urbanización.

En la presidencia de Manuel Ávila Camacho las escuelas prevocacionales ubicadas fuera del Distrito Federal, así como las escuelas de artes y oficios, dependientes de Politécnico, pasaron a la tutela de la SEP.

En 1962 nace el Programa Nacional de Capacitación para el Trabajo Industrial y Agrícola, para el año siguiente se dan a conocer los centros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

En 1975 se crea el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica como un órgano colegiado de consulta para unificar y coordinar planes y programas de educación técnica.

En los albores del proyecto modernizador es cuando surge el CONALEP, el 27 de diciembre de 1978, periodo en el que se estimula de manera especial la educación profesional de carácter terminal, vinculando al egresado con el mercado de trabajo y la actividad productiva imperante en una región.

Se presume que una de las características de esta escuela es el vínculo con el aparato productivo público y privado, para lo cual su organización, planes y programas de estudio deberán estar sujetos a las necesidades de la industria.

Los fenómenos demográficos recargan en las zonas urbanas la demanda acelerada de servicios y recursos; lo que originó que el Estado se encargará de abrir Centros de Bachillerato Tecnológico (CEBTI) en zonas urbanas, ciencias y tecnologías del Mar (CETMAR) en regiones costeras.

En la administración de 1982-1988 empezaron a egresar alumnos de telesecundaria en comunidades rurales aisladas, sin posibilidades de empleo en la región y que demandaban algún tipo de educación media, o su otro de los casos emigraban a las zonas urbanas en busca de empleo, sin encontrarlo debido a que no se genera rápidamente.

De manera que los sistemas (CEBTA, CBTI, CONALEP) no alcanzaron el crecimiento deseado debido, quizá al crecimiento acelerado de la población que demandaba la educación media en zonas urbanas y urbano-rural.

El sistema medio superior tiene una vinculación en el marco económico del país a partir de la administración del Miguel de la Madrid, donde se sigue un modelo educativo combinado de formación de recursos

humanos dentro de una modernización social, la oferta del nivel medio creció con planes y programas de estudio orientados a formar personal técnico y profesionalista capacitado que llenara las vacantes de empleo.

Se le asignó a la educación terminal⁹² una gran importancia con la implementación del CONALEP limitando el crecimiento de la demanda hacia la educación superior

En el CONALEP se establecieron las bases para formar profesionales con una preparación técnica especializada en conjunto con otra formación social y cultural, para que fuera reconocida socialmente, además de poseer habilidades para la organización del trabajo y mando en correspondencia a la responsabilidad de los cuadros directivos y unidades de producción.

Debido a la urbanización y a las migraciones rurales se acentúan las desigualdades, permanencia, egreso escolar, calidad de los servicios entre el medio urbano y rural, incluso se evidencia la desigualdad social.

Durante el mes de septiembre del mismo año inician actividades en siete planteles, cinco de ellos se ubican en el área metropolitana de la ciudad de México: Iztapalapa, San Juan de Aragón, Ticomán, Tlalnepantla y Ecatepec; uno de ellos en La Laguna, Coahuila; Chetumal, Quintana Roo. Otros planteles abrieron en el mismo año en El Oro, Estado de México, Cancún y Quintana Roo.

En 1998, bajo la administración de Ernesto Zedillo, el Secretario de Educación Miguel Rojas, el Director General del CONALEP Antonio Argüelles y los secretarios de educación de los 31 estados de la República firmaron un convenio para la federalización⁹³ de los servicios que esta institución ofrece.

Es a partir de este proceso que se eliminaron 117 carreras técnicas, quedando únicamente 29. El nuevo diseño curricular contempla los siguientes puntos:

⁹² Educación Terminal.

⁹³ La federalización del CONALEP es la transferencia a los gobiernos estatales el manejo de los planteles y Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST) del Colegio, así como sus funciones, para ofrecer mejores servicios educativos y de capacitación.

Planes y Programas de estudio basados en Normas de Competencia Laboral.

Mayor énfasis al contenido ocupacional/práctico.

Establecimiento de una alianza estratégica con la Universidad Técnica de Sydney, (UTS) y el Instituto TAFE de Australia y la instalación de 18 Centros de Evaluación.

Asimismo se incluyeron las asignaturas de valores con carácter integral, para que de manera práctica e interactiva, se fomenten “actitudes constructivas, hábitos positivos y los conocimientos necesarios para vivir una cultura de calidad que promueva su desarrollo laboral y personal”⁹⁴.

El fruto de esta asignatura se observa (aparentemente) en “la conservación de las áreas verdes y los espacios comunes, en todas las escuelas ha desaparecido el graffiti y los baños se conservan limpios. Además de incrementar la puntualidad y asistencia”⁹⁵.

El CONALEP se atribuye el liderazgo en la formación de técnicos calificados y en la investigación y difusión de educación tecnológica en el nivel medio superior. Existe relación con el desarrollo económico del país, para ello ofrecen una educación basada en la flexibilidad y calidad, que responda a las exigencias de una economía globalizada.

La formación de profesionales técnicos y la capacitación tienen sus bases en las normas de competencia laboral. Los programas se adjudican la promoción de habilidades básicas y sociales con una marcada exaltación del desarrollo humano integral, con la finalidad de integrar a los egresados en el mercado laboral y la convivencia responsable con la comunidad.

Las políticas generales de Operación son las siguientes:

Política personal:

⁹⁴ Avances, “Revolucionan al CONALEP” <http://www.Conalep.edu.mx/static/ninst-avances.htm> 08/03/2002 p. 1 de 3.

⁹⁵ http://www.conalep.edu.mx/static/ninst_avances.htm 8/03/2002

El personal es el recurso más importante de la organización; se busca atraer y retener a la gente más capacitada; dar capacitación al personal, privilegiando a los que destaquen por su desempeño y contribución, además de evaluar, recompensar y promover al personal en función de su desempeño y resultado.

Esta política da mayor importancia al material humano encasillándolo como objeto-sujeto. Los valores que promueve son los de competencia y de capacitación.

En cuanto a los maestros, se implementaron competencias docentes de los 15 mil académicos y que su actualización permanente, enfocada a la informática, pedagógica y actualización en la especialidad.

En 1999 hubo 28 mil 500 acciones de formación y actualización de manera que a cada docente le tocó participar en dos cursos.

Los docentes en promedio imparten 20 horas semanales y el 50% tiene una licenciatura. Constantemente son examinados basándose en las competencias docentes y si no las cumplen toman cursos de actualización.

Los docentes que imparten asignaturas básicas, al inicio del semestre reciben libro de texto, guías de enseñanza y actualización por medio de la red EDUSAT.

En el 2000 el sistema en línea dió la oportunidad de capacitar a los docentes de todos los planteles, conjuntamente con El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y debido al convenio firmado por el CONALEP y la división de Exámenes Internacionales de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, los maestros de Colegio podrán obtener su certificación en habilidades docentes e informáticas.

Política de calidad:

Se busca satisfacer plenamente las necesidades de todos los usuarios internos y externos, identificando sus necesidades y expectativas.

Impulsar la mejora continua de los procesos, resaltando la prevención y haciendo bien las cosas desde la primera vez.

Incorporar las mejores prácticas a través de la comparación permanente, al interior del CONALEP y otras instituciones afines.

Política de oferta y prestación de servicios:

Prestar servicios de educación y capacitación de manera flexible, pertinente y con calidad.

Define su oferta educativa y de capacitación a través de la consulta permanente con el sector productivo y la comunidad, privilegiando la impartición de carreras y cursos de capacitación de corte industrial.

Los servicios se aprovechan al máximo generando y captando recursos propios.

Política de comunicación:

Fomenta la comunicación institucional y el flujo ágil y oportuno de información, alentando el trabajo en equipo entre todas las áreas.

Impulsa el arraigo de los planteles en la comunidad, buscando soluciones adecuadas a las necesidades de la zona.

Política de ética, honestidad y ahorro de recursos.

Se realizan acciones bajo principios de ética y honestidad, fomentando el ahorro y manejo de los recursos asignados de manera óptima y transparente.

El reconocimiento de la responsabilidad ante la sociedad como servidores públicos, el respeto de todos los lineamientos y obligaciones que dicta la ley.

Algunos de los valores que se promueven al interior del Colegio e intentan guiar el comportamiento considerando la importancia de lo bueno y lo malo, son los siguientes:

Respeto a la persona: considera a las personas como individuos dignos de atención y consideración, más allá de lo profesional y laboral.

Compromiso con la sociedad: se atiende a las necesidades específicas de cada región.

Responsabilidad: los trabajadores tienen la confianza de actuar con libertad y asumir los resultados de sus actos.

Comunicación: se trabaja en los tres elementos que conforman la comunicación; receptor, emisor y mensaje.

Cooperación: se impulsa el trabajo en equipo.

Mentalidad positiva: consiste en mantener una postura de reto ante un problema.

Calidad: hacer las cosas bien desde la primera vez.

Los valores que integran la política del CONALEP vinculan las necesidades que supuestamente la sociedad demanda del trabajador. Estos valores están dirigidos a la actividad laboral de manera que el sujeto los lleve a la práctica para favorecer a la productividad y la calidad de la empresa.

El servicio que presta el Colegio es ofrecer educación tecnológica y capacitación. Entre los usuarios están los alumnos, el sector productivo nacional quién es el primer usuario y contratante de la capacitación técnica. Los padres de los alumnos y la sociedad que se benefician de las labores institucionales

La organización:

La estructura orgánica del colegio es definida a partir de los procesos esenciales y de apoyo: los primeros, educación profesional técnica, capacitación, los segundos: planeación, programación y presupuesto.

La nueva estructura orgánica la integran cinco Secretarías que operan bajo las principales funciones, que son:

Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.

Se encarga de la planeación institucional a partir de los objetos y prioridades del Colegio, propone políticas y lineamientos para evaluar permanentemente el avance y cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como el impacto social y económico. Establece canales permanentes de comunicación con otras dependencias del sector productivo y laboral, al interior del colegio, promueve una cultura

Institucional basada en la filosofía de la calidad y la mejora continua, a través del involucramiento del personal.

Secretaría Académica.

Define y propone políticas institucionales, para conformar la oferta educativa del Colegio, fortalece los planes de estudio de las carreras, a través del mejoramiento continuo de los contenidos, métodos de enseñanza y de la formación y actualización docente. Confirma la congruencia entre los materiales y actividades didácticas con las asignaturas de los programas de formación. Propone lineamientos para establecer programas de servicio social, prácticas profesionales, titulación de alumnos y seguimiento de egresados.

Secretaría de Capacitación.

La función que desempeña define políticas y normas institucionales para la promoción y operación de servicios de capacitación, asistencia técnica y servicios tecnológicos, de acuerdo a las necesidades del mercado laboral; consolida y expande estos servicios a los OPD'S, planteles y CAST,⁹⁶ a través de un modelo de capacitación institucional. Desarrolla programas permanentes de formación y actualización de instructores y define estrategias de operación para organizar a capacitados y contribuir al autoempleo.

Secretaría de Promoción y Vinculación

Entre sus actividades está la de vigilar el buen funcionamiento de la institución, por medio de normas y lineamientos, para lograr una promoción adecuada de los servicios que ofrece el Colegio, además de brindar apoyo a las comunidades marginales, vincula a la institución con el sector productivo, público y educativo, por medio de convenios institucionales.

Secretaría de Administración

Esta Secretaría se encarga de conducir y supervisar la operación de procesos relativos a la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios, así como abastecimiento de recursos materiales. Se ocupa del equipamiento de los planteles y de la construcción y mantenimiento de la

⁹⁶ Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos, ofrecen capacitación, actualización y especialización en tecnologías avanzadas para egresados de carreras técnicas y se proporciona a empresas, en especial a pequeñas y medianas, servicios de asistencia y tecnológicos, así como de calibración de instrumentos de medición, diseño de manufactura de piezas por computadora.

infraestructura del Colegio, establece normas y directrices para lograr el manejo adecuado de los recursos asignados y propone políticas, estrategias y lineamientos para llevar a cabo la administración eficiente del personal, así como su desarrollo individual e institucional.

Por otra parte los servicios que ofrece el Colegio son los siguientes:

Educación Profesional Técnica:

Se imparte mediante dos modelos educativos: el regular y el modular

El programa regular ofrece a los egresados de la secundaria, mediante un plan de estudios escolarizado de seis semestres, que a partir del ciclo 1997-1998, (entre ellas se introduce la materia de valores) la oferta educativa comprende 29 carreras nacionales y 10 regionales, agrupadas en nueve áreas de formación tecnológica:

Industriales: Procesos de Producción y Transformación, Metalmecánica y Metalurgia, Automotriz y Electrónica y Telecomunicaciones.

Servicios:

Informática, Administración y Servicios, Salud y Turismo.

A partir del ciclo antes mencionado, los estudiantes tienen la opción de ingresar a la educación superior, cursando una materia adicional cada semestre, al momento en que dejen de ser terminal, para dar oportunidad a los alumnos de estudios superiores.

El programa modular permite cursar una carrera técnica acreditan de manera flexible los módulos que la componen.

Capacitación:

Los servicios de capacitación establecen un vínculo con el sector productivo orientado a cubrir las necesidades de los trabajadores en activo y de personas que quieren incorporarse al trabajo, brindando dos opciones que son:

La capacitación para el trabajo:

Prepara a las personas desempleadas mayores de 15 años que no cursaron el bachillerato tecnológico y requieren de una preparación que les permita ingresar a la industria.

La capacitación en el trabajo:

Se enfoca a los trabajadores que laboran en el sector productivo, para perfeccionar habilidades y/o su especialización.

Los cursos se imparte en los planteles o en la empresa.

Las modalidades de capacitación, se brindan con la metodología de Educación Basada en Normas de Competencia, de la que el colegio se atribuye pionero en su aplicación.

Este modelo reconoce las habilidades adquiridas por el individuo de manera formal o empírica a lo largo de la vida y le ofrece la oportunidad de certificar por medio de organismos independientes, representados por el sector productivo.

En cuanto al Modelo académico de Conalep posee un objetivo, que proporcione a los estudiantes las capacidades profesionales para el trabajo, así como los valores y actitudes que promueven un desarrollo individual, social y productivo.

Para tal efecto el Colegio toma el enfoque de la Educación Basada en Normas de Competencia, aplicada en varios países donde ha demostrado su eficacia de elevar la calidad y correspondencia con el sector productivo.

La estructura curricular del modelo académico del CONALEP está integrado por:

Estructura curricular

*1) Formación básica
Lenguaje y comunicación
Ciencias naturales e Histórico social*

*3) Programas de complementación
de estudios*

*2) Formación ocupacional
Carreras industriales
Carreras de servicios*

El apartado que requiere ser revisado es el de Formación básica ya que en él se ubican las materias de valores.

La Formación básica, proporciona al profesional técnico, una formación científica y sociohumanista. Comprende tres áreas que agrupan diversas áreas entre sí a partir de sus objetos de estudio.

Cada área se divide en asignaturas que cubren los seis semestres y ocupan el 30% dedicado a la formación del Profesional Técnico.

Las áreas de formación básica son:

Área de lenguaje y comunicación: comprende aquellas asignaturas que se basan en el uso de un código, para representar la realidad, se enfoca hacia el desarrollo de las habilidades que permitirán al estudiante expresar y comprender mensajes de diversos tipos para lograr una comunicación eficaz con los demás tanto en el ámbito académico como el laboral.

Las asignaturas de esta área se relacionan con el manejo de códigos lingüísticos, simbólicos, prácticos y epistemológico. Se presentan a continuación:

<i>Comunicación cotidiana y laboral</i>
<i>Comunicación Educativa</i>
<i>Inglés interpersonal</i>
<i>Matemáticas básica</i>
<i>Matemáticas técnicas</i>
<i>Aplicaciones bajo ambiente gráfico</i>
<i>Comunicación para la ciencia y la tecnología</i>
<i>Inglés para la interacción social</i>
<i>Estadística y probabilidad</i>
<i>Computación</i>
<i>Metodología de la investigación</i>
<i>Seminario de investigación</i>

Área de ciencias naturales: *Consiste en el estudio de los fenómenos naturales, el análisis de sus leyes y principios, con la relación del avance de la tecnología. Aporta los fundamentos para la adquisición de una cultura científica.*

Las asignaturas son:

*Mecánica y calor
Electromagnetismo Óptica*

Área histórico-social: comprende campos disciplinarios que aportan reflexión sobre el acontecer del hombre en sociedad, mediante el análisis de las características de la organización económica, social y política, ya sea en cierto contexto histórico o en los distintos periodos de su evolución.

Las asignaturas son:

*Historia de México Estructura socioeconómica de México
Historia regional
Valores y actitudes Valores y actitudes en la vida social y profesional*

Es importante resaltar la publicación de 21 libros de texto para dichas materias, diseñados para atender el nivel educativo, contexto nacional y regional, el impacto de los cambios económicos en su entorno. La coedición ha permitido un precio de alrededor de 20 pesos, bajo los derechos de autor del CONALEP.

Por otra parte el contexto donde se promueve la educación técnica del CONALEP es a partir de la Capacitación y Educación Basadas en Normas de Competencia en México.

Como ya se ha mencionado es a partir del año de 1993, que con la apertura económica del país se intenta la modernización en la formación y la capacitación; para tal efecto se efectúan diversas consultas en los sectores productivos y laborales, obteniendo un diagnóstico sobre la educación técnica y la capacitación.

Así, en septiembre de 1993 se diseña el Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMET y C), de manera coordinada con la Secretaría de Educación Pública y la del Trabajo y Previsión social con financiamiento del Banco Mundial.

Las modificaciones de los planes y programas del CONALEP han surgido en el seno del programa de modernización y la política neoliberal insertada por el gobierno de Salinas. Esta política ha provocado el aumento de la desigualdad social y el desempleo; incluso aunque la educación técnica ofrezca apertura y posibilidades de ingreso

al sistema productivo industrializado, los resultados en cuanto a números demuestran la incapacidad de atender satisfactoriamente las expectativas de los alumnos.

La siguiente tabla comparativa muestra la discordancia entre el discurso oficial y los resultados reales en cuanto a la formación de técnicos y el CONALEP.

Número de alumnos inscritos al primer semestre (ciclo escolar 1999-2000)

88,125

Matrícula (ciclo escolar 1999-2000)⁹⁷

214,837

Esté Colegio goza de gran preferencia por parte del gobierno federal, por tal motivo se ha incrementado la infraestructura de manera que hasta ahora gran cantidad de egresados de secundaria son canalizados para dicha escuela. Por otra parte el vínculo que existe entre el examen único y las escuelas de la modalidad medio superior, ocasiona que los alumnos deserten cuando su opción es sustituida por el ingreso al CONALEP.

Los porcentajes que a continuación se presentan son un ejemplo de la deserción y la problemática que existe en este Colegio al no lograr el interés del alumno por satisfacer sus aspiraciones.

<i>Reducción de la demanda de estudios Técnicos ofrecidos</i>	<i>13.5%</i>
<i>Tasa de deserción en el nivel propedéutico</i>	<i>43%</i>
<i>Tasa de deserción⁹⁸ en el nivel medio Profesional</i>	<i>55%</i>

⁹⁷ Modulo de inducción al CONALEP y al modelo de Educación Basada en Normas de Competencia. Unidad de Aprendizaje 1: ¿Quiénes somos? 1.7 Nuestros logros (El CONALEP en números)

⁹⁸ ALVAREZ, Santillana, Guadalupe. Educación: Diagnóstico real y propuestas ideal. El país. Revista Época No. 502. México D.F, 15 de enero de 2001. p, 16.

Las relaciones comerciales con los mercados extranjeros aparentemente contribuyó al crecimiento de empleos, hecho que impulsó la industrialización para modernizar al país. Otro aspecto relevante del proyecto modernizador lo constituye la globalización, proceso por el cual el sistema educativo se ve influenciado al promover nuevos procesos de producción basándose en la capacitación de recursos humanos, cifrando toda su preferencia y apoyo económico a la educación técnica y tecnológica (entre ellos el CONALEP).

Este tipo de educación es sugerido por el Banco mundial y otros sectores líderes en el comercio Mundial que condicionan al país para que en la educación en los niveles medio y superior predomine la formación técnica en tanto que la humanista sea el complemento, pero sin darle demasiada importancia o peso curricular.

Es cierto que las políticas y estrategias educativas promueven la formación escolar para el trabajo, la capacitación y formación laboral en el trabajo; sin embargo, ni con la modernización de la economía, ni la industrialización del país ni a incorporación al mercado global han generado los empleos suficientes.

Aunque el CONALEP capta un gran número de alumnos y es a nivel nacional uno de los colegios que gozan de preferencia por parte del proyecto modernizador, es también tema de preocupación por mostrarse como el ejemplo del nuevo perfil de hombre que de acuerdo a las políticas educativas se intenta formar, y como la historia de nuestro país nos ha demostrado que cada proyecto educativo va acompañado de una serie de implicaciones de orden axiológico, es vital entender de que manera se insertan los valores en la educación técnica en nuestro momento histórico.

3.2 EL ALUMNO DEL CONALEP

El alumno del CONALEP se considera antes que nada hombre como parte de la sociedad y como tal se relaciona con otras personas desde su temprana edad.

El primer grupo en el que se desenvuelve es la familia, este agente socializador es determinante en el hombre para prepararlo a vivir en

sociedad, pues de ella surgen los aprendizajes más significativos que le ayudarán a desarrollarse en la sociedad.

En el periodo de la niñez los valores culturales básicos se sociabilizan inicialmente por la familia y posteriormente en la escuela y otros agentes externos al seno familiar.

Ya en la adolescencia, etapa que abarca gran parte de nuestra vida, se muestra crisis, vulnerabilidad y de grandes cambios benéficos en algunos casos para avanzar de manera integral, es decir física, intelectual, moral y socialmente, aspectos que contribuyen a la búsqueda y consolidación de la personalidad y sobre todo de la identidad.

*La palabra “adolescencia” deriva de la voz latina *adolescere*, que significa “crecer” o “desarrollarse hacia la madurez”; sociológicamente, la adolescencia es el período de transición que media entre la niñez y la edad adulta y autónoma; psicológicamente, es una situación en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones, aquellas que, dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto. Cronológicamente es el lapso que comprende desde aproximadamente los doce o trece años hasta los primeros de la tercera década, con grandes cambios individuales y culturales. Los términos “adolescencia”, “edad adolescente”, “período adolescente” se usan como sinónimos.*

El período de la adolescencia comprende las fases media y tardía, por lo que el alumno del CONALEP se ubica dentro de la fase tardía que comprende de los 15-21 años.

Durante esta etapa, es común que se vea ante la crisis del conocimiento de sí mismo. Esta necesidad del alumno se refleja al interior del aula donde proyecta con sus actitudes, comentarios y forma de vestir.

Esta búsqueda en algunos casos, esta acompañada del rechazo por las reglas que establecen los adultos, entre ellos la autoridad de los profesores y de la institución en general es desafiada porque no permite al adolescente ir en busca de su personalidad reclamar ese desprendimiento que se transforma en un elemento clave para desempeñar el rol que el prefiera.

En este proceso de encontrar su identidad, interviene la capacidad de pensar (operaciones formales) en abstracto, que desde su pensamiento formal establece vínculos con la realidad y puede transformarlos. Su pensamiento opera sobre objetos reales e ideales, de lo concreto a lo abstracto.

El adolescente posee la capacidad de elaborar hipótesis, para explicar su realidad, empieza a cuestionar y a reflexionar sobre la familia, la escuela, el maestro, el mundo, las actitudes, los hechos, los valores.

En esta etapa como ya se ha dicho se pone de manifiesto la necesidad de ir en búsqueda de la personalidad e identidad, una vez que la pubertad desorganiza la identidad infantil construida en casi seis años (periodo escolar -primaria) , a través de este proceso se va intensificando la necesidad de alcanzar un sentido de autonomía y de exigir el derecho de tomar sus propias decisiones.

Uno de los pasos más importantes para lograrlo, es probablemente la separación de los lazos familiares, resultado de la tutela

El alumno de CONALEP es capaz de elaborar su propia jerarquía de valores, el cuestionamiento que realiza hacia los elementos representativos de la sociedad le permiten establecer que valores deben regir su vida y en que ámbito los aplicará, en qué momento preferirá uno de otro y bajo que situación. La condición de adolescente debe ser aprovechada para formar a un nuevo hombre que canalice sus deseos y construya la sociedad que satisfaga sus aspiraciones y necesidades. El adolescente no necesita de la enseñanza o de la imposición de ciertos valores, el alumno requiere de esa formación que le permita descubrir los valores necesarios para interpretar la vida y construir una sociedad que alimente sus expectativas.

El alumno exterioriza su preocupación por la desventaja de estudiar en este tipo de escuela que no cumple con sus ideales y cuestiona ¿por qué CONALEP si no fue mi elección?

Ante esta cuestión muchas veces el docente no encuentra la respuesta, pues ni él mismo sabe cuál ha de ser su misión en dicho plantel, en la sociedad o en el universo, incluso no cuenta con los elementos para guiar de manera satisfactoria al adolescente hacia la construcción de un

plan de vida o conformar una identidad, pues ni él mismo posee tan preciados ideales.

Otra característica que muestra el alumno es la identidad que trata de apropiarse por medio de los valores de la postmodernidad, donde lo efímero, lo actual, lo cambiante, representan este momento.

La cultura de la postmodernidad ha legado en los jóvenes alumnos la cultura de lo fugaz, el consumo excesivo, vivir el momento, el abuso, lo desechable, comida rápida y plástica. Incluso la postmodernidad ha generado un nuevo lenguaje, el lenguaje de los jóvenes, el de las palabras que reflejan la búsqueda incesante por la identidad del adolescente.

Otro medio particular que utiliza el alumno para comunicarse, además de identificarse son los signos gráficos, que es sin duda la representación de un medio que recrean al que sólo ellos tienen acceso. Una característica propia de ellos son los gráfos o graffitis, representan ideas, conceptos, reflejan sus crisis, aspiraciones, quejas y valores⁹⁹. Este tipo de arte o actividad de expresión no es aceptada en el Colegio, es rechazada por las autoridades, aun cuando todas las bardas exteriores se encuentren llenas de este tipo de expresión (artística o no).

Por ejemplo, los logros que se alcanzaron con la integración de la materia de valores fue la disminución de las "pintas" de ventanas, muros, muebles escolares, edificios, etc. Esta apreciación rebasa los efectos que pudiera tener la asignatura de valores pues la aplicación y conducción de estas materias están desprovistas del estímulo suficiente para animar al cambio en el alumno. La actitud que se refleja en el plantel es de temor ante la agresiva y continua presencia de elementos uniformados y armados que resguardan el plantel, asumiendo una aparente armonía y orden, bajo el sello de la represión.

La percepción de lo bello en el adolescente se manifiesta por medio del arte entendido como un medio de expresión individual, reafirma el yo y al despertar del pensamiento personal, por ejemplo el alumno es portador de aretes en la nariz, ombligo cejas, etc, que solo se atreve a mostrar fuera del colegio, además de los tatuajes que una vez más lo

⁹⁹ BUIL, Ríos Ricardo. Modernidad, identidad cultural y educación: El graffiti, híbrido de nuestro tiempo. En Educación y valores. Tomo III. Editorial Gernika, p. 309.

hace manifestar una subcultura que revela una búsqueda de identidad al interior del colegio donde se reúnen los elementos que se extraen de su entorno.

En las alumnas se percibe el valor de la estética en la forma de agradar a los adolescentes del sexo opuesto, a pesar del uso de uniforme ellas tratan de modificarlo (el uso del uniforme retrasa la búsqueda de identidad).

Otro valor presente en el alumno es el idealismo moral, este valor se despierta en el adolescente cuando no está de acuerdo con las costumbres propias de la familia y va en busca de la abnegación, la sinceridad, el amor, la amistad, el sacrificio desinteresado. Estos valores fluyen del alumno cuando enfatizan sobre los valores que para ellos son más significativos.

En el plano de los valores, el adolescente los percibe de manera sensible, se intensifica de manera que les puede dar mucha importancia a los que antes ni siquiera había considerado.

El adolescente no ve o no identifica con claridad los de tipo económico, político, social, moral, estético, religioso, etc, él los visualiza entrelazados, mezclados y contrapuestos¹⁰⁰. Ha de descubrirlos no sin antes captarlos en los comics, películas, personales ficticios, cantantes, etc,

Este ejemplo fue confirmado en la exposición realizada a fin de curso por el CONALEP Neza III, donde se expuso una serie de valores que el profesor asigno por grupos y equipos. La demostración incluyo diversos materiales como graffiti, dibujos, cromos, separadores etc, que sirvieron de manera didáctica para representar el aprendizaje de los valores durante el curso. Los personajes más destacados para personalizar los valores de los alumnos son los siguientes: "Marylyn Manson", los personajes de "Walt Disney", y Benito Juárez entre otros.

Es importante destacar que algunos valores giran alrededor del carácter del adolescente y a la profesión o trabajo al que se habrá de

¹⁰⁰ DEBESSE, Mauricio. La adolescencia. Edit. Oikos-tau, Barcelona España. 1977, p. 94.

*dedicar y centran sus sueños y aspiraciones en caso de que los tenga claros.*¹⁰¹

De acuerdo a la profesión del adolescente se podrán identificar el sistema de algunos valores que adopta y le aporten un elemento para preparar su plan de vida.

*“Porque la adolescencia corresponde a una verdadera realidad individual, social y espiritual, es por lo que es un valor. Porque es un valor, podemos intentar definir su misión, primero en la vida del individuo, y después en la de la sociedad”*¹⁰²

Pero qué sucede cuando el alumno del Conalep no eligió, cuándo otros eligieron por él en el examen único; las posibilidades se reducen de manera que al tratar de adaptarse al sistema del colegio se enfrenta ante una realidad que él no propicio y al ver la preparación, capacitación y formación técnica no los siente, no se apropia ni recrea los valores que se le imponen. El plan de vida de este alumno no queda claro si a esto le añadimos que el docente cumple administrativamente los objetivos de la signatura de valores y no hace el intento por contribuir a la formación de un sujeto capaz de decidir por su plan de vida, evitando a toda costa formar un hombre frustrado y por consecuencia un profesionista frustrado.

Esta generación se ubica en un momento donde se vive el final y el principio de un siglo, la mayoría de la humanidad coincide en que nos encontramos en un periodo de incertidumbre ante los cambios vertiginosos que suceden mundialmente y donde ya no es imaginable el futuro.

Los jóvenes de este periodo constituyen una generación que refleja un momento de crisis mundial que abarca todas las jerarquías valorativas, la ruptura de la promesas que la modernidad pretendió y que ahora se derrumban. Generación que crece en un País de corrupción, falta de empleo y que poco se interesa por cubrir las expectativas sociales y económicas que proyectan la necesidad de creer en algo más allá del nacionalismo tan cuestionado últimamente por la creciente globalización que debilita la identidad nacional y la cultura de nuestro

¹⁰¹ Ibidem. p. 95

¹⁰² Ibidem. p. 104

país por lo que los jóvenes adquieren costumbres de otros países y como resultado una cultura híbrida producto de nuevos sujetos sociales que reclaman un espacio propio para construir su identidad con sus propios lenguajes y manifestaciones dentro y fuera de la escuela.

3.3 ANALISIS DE LOS PROGRAMAS DE LAS MATERIAS: VALORES Y ACTITUDES Y VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL

El análisis del programa de valores del Plan de Estudios, del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)¹⁰³, realizado en el año 2000, tiene por objeto conocer e identificar la vinculación existente entre la enseñanza de valores que se transmiten y promueven dentro de las asignaturas de valores, que a manera de practica curricular efectúa el profesor y mas allá de un simple manejo de contenidos que sugiere el plan educativo existe la interpretación y tratamiento dado por esté mediante situaciones comunicativas.

Este análisis se hace con fundamentos de la didáctica crítica, si concebimos que el docente debe realizar la tarea de contribuir a la conformación de “cada unidad de la enseñanza, ya que el programa es la herramienta fundamental del trabajo que realiza el docente y está íntimamente relacionado con los problemas de finalidad (conciente e inconsciente) y con la intencionalidad que caracteriza a la práctica docente”¹⁰⁴.

El programa en cuestión no lo elaboró el docente por lo tanto se deduce que fue hecho por algún departamento de planeación que “determina qué es lo que se debe enseñar y con ello convierten en ejecutor de un programa cuyo cumplimiento es vigilado por toda una estructura de supervisión”¹⁰⁵

Por lo tanto, se hace una primera observación en cuanto la necesidad de cursar la asignatura de “valores y actitudes” en todas las carreras durante el primer semestre. No es necesario ningún prerrequisito para

¹⁰³ Su publicación se dió a conocer en el Diario Oficial de la Federación el día 17 de marzo de 1997.

¹⁰⁴ PANSZA González, Margarita. Elaboración de programas unidad IV. p. 9

¹⁰⁵ Ibidem.

cursarla, establece una formación básica de corte histórico social, con una duración de 72 horas, (22 teoría y 50 práctica).

A continuación se muestran algunos puntos extraídos de los dos programas de valores y las observaciones que corresponden al análisis:

PRIMER PROGRAMA: "Valores y actitudes"	SEGUNDO PROGRAMA: "Valores y actitudes en la vida social y profesional"
<p>FUNDAMENTACIÓN</p> <p><i>"En el mundo profesional, así como en la vida cotidiana en general, los problemas a los que se enfrentan se definen frecuentemente en términos de un conflicto de valores en situaciones singulares y por consiguiente, en el proceso de <u>toma de decisiones</u> conducente a la solución de dichos problemas interviene no sólo el <u>conocimiento académico-profesional</u>, sino <u>normas de comportamiento</u>, que configuran un marco ético personal-profesional necesario para un Profesional Técnico. Así se puede afirmar que un profesional competente es necesariamente un profesional reflexivo"</i></p> <p>La toma de decisiones es sin duda para el adolescente una responsabilidad, que en la mayoría de los casos asume dentro de una crisis de identidad, originada por aspectos de orden físico, social, psicológico y sexual, así como la adquisición de nuevas experiencias que determinaran la resolución de sus conflictos o por el contrario pueden entorpecer el proceso imposibilitando la adecuada toma de decisión tanto en la vida futura personal o profesional.</p> <p>Esta toma de decisión no se limita o se resume a simples normas de comportamiento, pues es un proceso de maduración emocional, por el que el adolescente habrá de elegir conscientemente de que es el producto de su historia individual y de las relaciones sociales que ha vivido desde su nacimiento, la solución de problemas que enfrentará y sea cual fuere su decisión, aún en contra del sistema de valores que domine a la sociedad en general, se debe entender al adolescente como un ser capaz de tomar y asumir decisiones, "haciéndose responsable de su vida y de su sociedad"¹⁰⁶</p>	<p>FUNDAMENTACIÓN</p> <p><i>"Esta asignatura se propone mejorar la formación de los profesionales técnicos mediante el conocimiento de las raíces del comportamiento humano, la identificación de los elementos que permitan desarrollar hábitos <u>constructivos</u>, el conocimiento de los mecanismos que desencadenan la <u>creatividad</u> y permiten desarrollar las habilidades del pensamiento, y señalar los pasos fundamentales que hay que seguir para resolver problemas y tomar decisiones. Todo esto con la finalidad de establecer una mejor comunicación humana y tener relaciones sociales más constructivas, <u>justas y solidarias</u>."</i></p> <p>Los fundamentos de esta materia se apoya en los valores de justicia y solidaridad los cuales se deben alcanzar por medio de ciertos conocimientos articulados con el desarrollo de hábitos, creatividad, habilidades del pensamiento, la resolución de problemas, toma de decisiones.</p> <p>Sin embargo estas conductas o habilidades reflejan una educación con tendencia a la capacitación, que de manera implícita, maneja las buenas relaciones y la comunicación para la productividad en el trabajo.</p> <p>Nuevamente aparecen tendencias a la transmisión de valores y no a la participación para que el alumno con base a su momento histórico y cultura popular construya de manera conciente, los valores necesarios para aportar una calidad de vida basada en actitudes que de acuerdo a las manifestaciones propias de la adolescencia no promuevan un individualismo sino una identidad respetando su integridad.</p>

¹⁰⁶ LAMAS Marta. Los valores humanos en México. Siglo XXI. UNAM.1997. México p.57.

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p><i>“La asignatura pretende fomentar un <u>desarrollo integral</u> del alumno considerando su personalidad, sus relaciones con los demás y su participación con la sociedad a la que pertenece. Las temáticas corresponden al propósito de apoyar al estudiante en su crecimiento como persona y como ser social. Su acento se centra en el desarrollo de la capacidad de reflexión y de elegir por sí mismo, se hace énfasis en el <u>desarrollo individual</u> del estudiante, en y para la sociedad. Las temáticas favorecen el encontrarse y descubrirse así mismo, esclarecer lo que valora y desea y aquello con lo que de comprometerse. Se promueve el equilibrio del conocimiento de sí mismo, el ejercicio de la libertad y la construcción de su propia vida, con el conocimiento crítico de la realidad social y el cumplimiento responsable de las obligaciones que impone la convivencia humana.”</i></p> <p>La descripción resalta el desarrollo integral del alumno, que dicha asignatura pretende fomentar, pero para un desarrollo integral se debe considerar además de contenidos referentes a lo social, ético, técnico y académico una formación de carácter sexual, física y artística, aspectos no encontrados en las unidades del programa. Por lo que se considera que la asignatura no posee la capacidad de fomentar un desarrollo integral.</p> <p>Por otra parte no se hacen específicas las características de la sociedad a la que pertenecen, no se incluye ningún teórico que aporte elementos para que el estudiante conozca sobre el contexto social en el que se desenvuelve, es necesaria la información que lleve al alumno a conocer las políticas económicas adquiridas por el país, específicamente del neoliberalismo para que el futuro profesionista tenga una visión más clara de lo que será su participación en la sociedad partiendo de sus necesidades como miembro de una familia, comunidad y país. Es preciso tomar en cuenta sus sentimientos, aspiraciones no para que sea insertado en un modelo económico sino para que contribuya</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p><i>“Esta asignatura pertenece al programa de <u>Desarrollo humano y Calidad</u> dentro del cual es el modulo II y aborda el compromiso social, <u>la cultura laboral</u> y su relación con la <u>formación del profesional técnico</u>. La calidad de vida del alumno en la familia y en su comunidad. Asimismo se proporcionan elementos para que el estudiante desarrolle <u>hábitos constructivos, habilidades comunicativas y su asertividad</u>”.</i></p> <p>Las bases curriculares de este apartado muestran una tendencia hacia la “Modernización Educativa”, por ejemplo: énfasis en el curriculum, particularmente en la fuente psicológica (cognitiva).</p> <p>Se considera un conocimiento previo por parte del alumno, el nivel de pensamiento, las finalidades de promover crecimiento personal del alumno en términos de conocimiento, destreza, valores, normas, etc.</p> <p>Emplear la significatividad del aprendizaje para elevar aspectos motivacionales. Hacer patente la funcionalidad del conocimiento en tanto que sean empleados por el alumno y por último se proporciona transferencia de aprendizaje.</p> <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p><i>–“Fortalecer los valores que permitan asumir su <u>responsabilidad y compromiso familiar, laboral, ecológico y social</u>, mediante una mejor comprensión del mundo, el fortalecimiento de los lazos familiares, el desarrollo de hábitos constructivos y una comunicación asertiva”.</i></p> <p>Los valores y derechos individuales tienen estrecha relación con los valores sociales últimos (se manejan en el libro de texto del segundo semestre) que de acuerdo a la constitución mexicana se encuentran los primeros valores en la condición de</p>
---	--

¹⁰⁷ Para Weber el estudiante no posee la pasión del conocer, solo desea información necesaria para efectuar un trabajo específico y bien remunerado. PIÑA, Juan Manuel La profesión y la vocación en la O. E. UNAM p. 68.

¹⁰⁸ FRONDIZI, Risieri. Filosofía de la educación. Revista de la Universidad Pedagógica Nacional. Enero-Abril 1988. Vol.12.n.3

<p>a la construcción de un modelo que sino resuelve las inequidades existentes por lo menos favorezca a la permanencia de una real y efectiva calidad de vida. y por lo tanto el peso enorme que se le da al compromiso social hace a un lado la cultura popular que conforma la historia de vida del adolescente, impide formar parte en la construcción de su sociedad, ya que la asignatura es confusa.</p>	<p>subordinados, cuyo estatuto se alude en la Ley General de la Educación y los señala de la siguiente manera: bienestar general, aprovechamiento racional de los recursos naturales y protección del ambiente, compromiso social y espíritu de servicio.</p>
<p>La “descripción” resulta confusa al citar varias veces la misma idea por ejemplo; “el crecimiento como persona”, supone un “desarrollo individual”, “encontrarse”, “descubrirse así mismo” y “conocimiento de sí mismo”, “elegir por sí mismo” y fomentar “el ejercicio de la libertad”; se aprecia la definición sin claridad pese a los esfuerzos por puntualizar la función de la asignatura.</p>	<p>De manera que el objetivo general promueve y transmite valores enmarcados en un proyecto modernizador y en especial el de la solidaridad el cual esta interpretado aparentemente de acuerdo a intereses colectivos, nacionales pero tras ese aspecto se maneja un doble discurso. El del bienestar común o “bien social” pues el profesional técnico deberá responder a las necesidades del país, transformándola en imperiosa obligación, bajo el supuesto de que México requiere técnicos capaces de enfrentar los retos de la globalización enmarcados en un contexto modernizador.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	
<p><i>-“Reconocer la importancia de los valores, actitudes, conocimientos y habilidades, y la promoción de una <u>cultura de calidad, para formar al hombre y preparar al técnico, de manera tal, que contribuya al desarrollo de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro país”.</u></i> <i>No expresa que el alumno deba examinarlos de manera consciente y reflexiva los valores, que sin duda debiera de entenderse como un proceso de maduración que al lograrse esta situación, se podría alcanzar de forma responsable la adquisición de un compromiso personal y en la medida de mantener una actitud consciente que permitiese una mejor calidad de vida física y mental, se propiciaría el compromiso colectivo y social.</i></p>	<p>En la actualidad se enfatiza más en las actitudes su desarrollo, capacitar al sujeto, mientras que la vocación no obtiene mayor relevancia en este aspecto ya que se ha sustituido gradualmente por una formación en valores, lo que antes se conocía por Orientación Vocacional en el nivel secundaria ahora se prepara a los jóvenes con la materia de “Valores cívicos”</p>
<p>Tampoco se explica bajo que parámetros se deba entender lo que es una cultura de calidad, cuáles son los elementos que deban conformarla, ya que al revisar los contenidos no se encontró una definición aproximada a lo que debiera ser la calidad de vida, sin embargo fue hasta el segundo programa que se hace referencia a dicho contenido, en la unidad 2 “calidad de vida en la familia y la comunidad”. Por otra parte se presume una cultura idealizada bajo el supuesto de que la formación del hombre técnico podrá alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida, basada en la adquisición de bienes o de la pronta incorporación del egresado al campo laboral.</p>	<p>El alumno puede tener actitudes positivas para cierto trabajo, pero no vocación, esta situación se aprovecha pues no se demanda la vocación sino el vivir de algo¹⁰⁷.</p> <p>Esta visión de la actividad profesional no concuerda si entendemos que por educación como un proceso tendiente a realizar en el sujeto la libertad del espíritu, formar la capacidad de pensar y querer como un ser conciente y dueño de si mismo.</p> <p>La educación mecanizada, resulta absurda y contradictoria, pues el procedimiento repetitivo y memorizante difícilmente logrará en el alumno una conciencia sobre su realidad.</p> <p>La educación entendida como “praxis”, no solo se reduce al acto de desarrollar cualidades y actitudes, ni a formar seres</p>

<p>La importancia de la formación de valores en el primer semestre conduce a la idea del conflicto de valores que a su vez el contenido es manejado como un elemento determinante para la toma de decisión en la vida cotidiana como en la vida profesional, proceso que muy acertadamente se maneja durante el primer semestre.</p>	<p>humanos de acuerdo a un modelo económico, que lo limitará a luchar por una vida justa igualitaria. La formación está sujeta a críticas de la realidad social en la que se vive.¹⁰⁸</p>
<p>UNIDAD 1</p>	<p>El objetivo de la educación es que los hombres sean capaces de vivir y cooperar en labores colectivas con los otros hombres, concientizadora y propiciar los medios para que los educandos se conviertan en sujetos de acción social y política transformadora de las sociedades opresivas. La educación es una opción para la libertad del hombre.</p>
<p>DESARROLLO HUMANO Y VALORES</p>	<p>Estos valores corresponden a la cultura universal pero que han sido objeto de interpretaciones que de acuerdo a la modernización implantada en nuestro país, se les ha dado un significado muy distinto al que originalmente se promovió con el ideario de la Revolución Francesa.</p>
<p>OBJETIVO DE LA UNIDAD <i>"Describir los valores y actitudes, como elementos fundamentales del desarrollo integral, identificando sus características para potenciar la iniciativa y creatividad personal".</i></p>	<p>Estos valores se comentan a partir de una formación técnica, bajo un enfoque de la capacitación de los recursos humanos que a favor del desarrollo nacional se manifiesta de acuerdo al proceso de globalización (se maneja el valor de la igualdad). De ahí también se desprende la idea del bien común donde la formación técnica favorecerá al desarrollo del país lo que generará un bien común, un bienestar social generando los beneficios que se extiende a toda la comunidad (se retoma el valor de la propiedad).</p>
<p>Los valores que promueve el objetivo son los relacionados con la iniciativa y creatividad.</p>	<p>Para finalizar el programa trata de propiciar ciertas pautas de conducta para generar un sujeto receptor, transmisor de la cultura, orientando supuestamente para que el alumno participe de su realidad, proceso que solo queda en el intento. En cuanto a la educación y formación se "construye" un alumno con una visión social reduccionista, ocultando esferas de la realidad en el contexto de la modernización mexicana, guiándolo hacia una capacitación-técnica y pragmática-instrumental.</p>
<p>CONTENIDO <i>Modelo de desarrollo humano Concepto de desarrollo humano Características Naturaleza del hombre ¿Qué es el hombre? Potencial humano y crecimiento personal Proceso de crecimiento y desarrollo</i></p>	<p>UNIDAD 1</p>
<p>ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE <i>: Se recomienda la lectura. Falta añadir una Dramatización o sociodrama.</i></p>	
<p>RECURSOS DIDÁCTICOS <i>Se emplea sólo: Bibliografía básica Acetatos Constitución de los Estados Unidos Mexicanos* Ley general de Educación*</i></p>	
<p>Este material didáctico se emplea para transmitir y promover los valores reproduciéndolos a partir de documentos oficiales.</p>	
<p>CRITERIO DE EVALUACION : Evaluación diagnóstica: se utiliza la descripción para memorizarlas características</p>	

<p>del modelo de desarrollo del humano. No se menciona la reflexión vinculando a la experiencia del adolescente (del cómo lo aplicaría en la vida)</p> <p>Evaluación formativa: Se propone la elaboración de un trabajo sobre la caracterización. Es necesario una estrategia vivencial para que el adolescente recree los valores.</p> <p>UNIDAD 2 LA BÚSQUEDA DE VALORES UNIVERSALES"</p> <p>OBJETIVO DE LA UNIDAD: <i>Comprender que el esclarecimiento y desarrollo de los valores tienen una importancia trascendental en la vida personal ya que le permitirá una mejor participación social.</i></p> <p>El objetivo esta regido por el valor de la participación social.</p> <p>CONTENIDO: <i>¿Qué son los valores? Los valores en la escuela, la vida cotidiana y profesional. Adquisición de valores e influencia social Identificación de valores personales Valores universales, cívicos y nacionales Congruencia en la expresión de los valores, pensamiento, emoción y acción.</i></p> <p>Los contenidos están bien estructurados pues se maneja previamente un concepto de hombre. Aunque no se cita bajo que humanismo se revisan los valores.</p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE-Las estrategias están bien articuladas pero es necesario una lectura teórica axiológica en cuanto a los valores. Obtener la confianza del adolescente para comentar sus experiencias sobre algún valor personal.</p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS En estos recursos se incluyen periódicos y revistas, medios de comunicación que también promueven y transmiten valores.</p> <p>CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>Evaluación sumativa: "El ensayo sobre la trascendencia de los valores en la vida personal, social, profesional y en el contexto nacional". El ensayo es acertado debido a la</i></p>	<p>COMPROMISO SOCIAL, CULTURAL LABORAL Y FORMACIÓN DEL PROFESIONAL TÉCNICO</p> <p>OBJETIVO DE LA UNIDAD <i>"Fortalecer los valores que permitan asumir su responsabilidad social y su compromiso como trabajador, con base en la comprensión del proceso de humanización, la evolución de los sistemas productivos, el significado de la nueva cultura laboral y el papel que cumple un profesional técnico en los procesos sociales de satisfacción de necesidades".</i></p> <p><i>El objetivo está plagado de valores que contribuyan a una cultura laboral donde el técnico es el nuevo perfil de hombre que se requiere en la actualidad.</i></p> <p>CONTENIDO: <i>Caminos y metas Valores de la cultura universal Humanización y valores Tendencias del saber, hacer y convivir contemporáneos Nueva cultura laboral y formación del profesional técnico</i></p> <p>En la primera unidad se retoman los valores universales (1.2 valores de la cultura universal) este apartado maneja de forma muy clara tres dimensiones en las que se manifiestan los valores de sobrevivencia, cultural y trascendental, donde se manifiesta la necesidad de actuar unilateralmente y con autonomía sin embargo las normas morales predisponen al sujeto a actuar conforme al bienestar social ya que la mayoría de los valores fundamentales se encuentran plasmados en la Constitución como leyes y reglamentos promoviendo una transmisión de valores. La materia contribuye a la domesticación cuando mantiene la postura de resaltar los valores de igualdad, libertad, justicia fraternidad y propiedad como producto de la historia y por lo tanto los jóvenes deben de mantenerlos presentes en su vida cotidiana, profesional, familiar, recreándolos, pero de antemano la interpretación de estos valores se interpretan de manera singular de acuerdo al momento histórico.</p> <p>ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE</p>
--	--

<p><i>nacional</i>". El ensayo es acertado debido a la interpretación que el adolescente debe hacer sobre los valores.</p> <p>UNIDAD 3</p> <p>EL VALOR FUNDAMENTAL DEL HOMBRE: LA CAPACIDAD DE ELEGIR SU PROPIO DESTINO</p> <p>La unidad debería de dirigirse a la etapa de la adolescencia.</p> <p>OBJETIVO <i>"Reconocer la importancia de la libertad de elección con el propósito de que logre la autorrealización al mejorar su autoestima y valorar su plan de vida y carrera".</i></p> <p>Los valores que se promueven son los de la libertad, autorrealización, autoestima, plan de vida y carrera.</p> <p>Se debería de conceder mayor importancia al conocimiento de sí mismo y no planear la vida a partir de una carrera o trabajo hay otros elementos significativos en la etapa de la adolescencia.</p> <p><i>Valor de la libertad La importancia del pensamiento positivo y el impacto en nuestras acciones La visión personal: aspecto clave para el éxito Asumiendo el control de nuestras vidas</i></p> <p>Es acertado incluir como primer tema el valor de la libertad.</p> <p>ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE -La inclusión de la elaboración del plan de vida es acertada.</p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS -Los periódicos y revistas siguen teniendo peso para promover valores, es importante saber manejarlos de acuerdo a los objetivos planteados.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN -Evaluación informativa: La redacción de su autobiografía y el plan de vida es muy acertado.</p>	<p><i>En esta unidad se utiliza el libro de texto donde se encuentran las lecturas sugeridas así como los ejercicios para su análisis.</i></p> <p>Las exposiciones grupales se realizan con gran dificultad, cuando se pide a los equipos organizarse dentro de la clase.</p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS</p> <p><i>Bibliografía básica, acetatos y rotafolio, Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Educación.</i></p> <p><i>Del material que se sugiere solo se utilizó el libro de texto.</i></p> <p>CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>Evaluación diagnóstica: Describir las características del modelo de desarrollo humano.</i></p> <p><i>Evaluación formativa: Elaboración de un trabajo escrito sobre la caracterización del ser humano.</i></p> <p>No se especifica la relación que existe entre las estrategias de aprendizaje donde se incluyen documentos constitucionales y los recursos didácticos donde nuevamente se mencionan estos materiales.</p> <p>UNIDAD 2 CALIDAD DE VIDA EN LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD</p> <p>OBJETIVO DE LA UNIDAD <i>"Comprender cuáles son los valores fundamentales que promueven una mejora en su calidad de vida en los ámbitos familiar y comunitario, que le permita reflexionar sobre las opciones que tienen los jóvenes de participación personal y social en la solución de los problemas que aquejan a su familia y comunidad".</i></p> <p>Los valores que se promueven van en la búsqueda de una buena calidad de vida pero no se ha considerado que se debe partir del mismo sujeto desde sus necesidades y aspiraciones para luego dar paso a las que requiere la familia y sociedad.</p> <p>CONTENIDO <i>Familia y comunidad Calidad de vida y familia Adolescencia y problemas familiares: búsqueda de soluciones constructivas.</i></p>
--	---

<p>UNIDAD 4 FORTALECIMIENTO DE LA VALORACIÓN DE SÍ MISMO.</p> <p>OBJETIVO "Detectar las características que determinan la autoestima a través del autoconocimiento, lo que permite apreciarse y asumir la responsabilidad de dirigir su vida".</p> <p>Los valores que promueve este objetivo son la autoestima, autoconocimiento, responsabilidad.</p> <p>CONTENIDO Concepto de autoestima Formación de la autoestima Destigando el concepto de la autoestima de la valoración extrema</p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Identificación de la autoestima personal Prácticas de conducta que refuerzan la autoestima</p> <p><i>El reforzamiento de la autoestima de los demás</i></p> <p>Los contenidos son adecuados, pero es pertinente darles el sentido que el adolescente necesita.</p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS Se otorga preferencia a los periódicos y revistas. Es necesario analizar la información que en algunos casos carece de veracidad manejarlos adecuadamente por el docente para no perder el objetivo planteado en la unidad.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Evaluación sumativa: Se pide la explicación grupal sobre la lectura, es necesario que se haga también de manera individual.</p> <p>UNIDAD 5 EL VALOR DEL RESPETO HACÍA SÍ MISMO Y HACIA LOS DEMÁS.-</p> <p>OBJETIVO: "Reconocer la aceptación del valor de respeto a sí mismo y a toda persona, lo que permite transferir y aplicar valores y actitudes en la vida".</p>	<p><i>Los derechos de la familia y los jóvenes Educación para la vida en comunidad: formación en la solidaridad.</i></p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE <i>Actividad Personal Dinámica de reflexión Actividad colectiva Lecturas del libro de texto.</i></p> <p><i>Los valores que se trabajan son los de la libertad en el marco de la democracia, amor y amistad, y la responsabilidad del adolescente en la familia y la sociedad.</i></p> <p>Las estrategias que se proponen son demasiado extensas para las diez escasas horas señaladas en el programa.</p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS <i>Texto del alumno Formatos Hojas de trabajo</i></p> <p>Es necesario incluir recursos que el alumno proponga para enriquecer el desarrollo de esta unidad, ya que es de suma importancia las aportaciones de los alumnos sobre las problemáticas más comunes que se viven en sus familias y comunidades.</p> <p>CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>Evaluación formativa Participación Control de lectura</i></p> <p>UNIDAD 3 DESARROLLO DE HABITOS CONSTRUCTIVOS</p> <p>OBJETIVO DE LA UNIDAD <i>"Formar su carácter para el desarrollo de hábitos constructivos que le permitan un ejercicio pleno de sus capacidades con valores y actitudes que favorezcan el desarrollo de su vida productiva al tomar conciencia de su responsabilidad personal y socia".</i></p> <p>Aquí, la promoción de los valores es dirigida hacia la productividad como resultado de la toma de conciencia.</p> <p>CONTENIDO <i>Raíces del comportamiento Hábitos, vicios y virtudes Formación del carácter y desarrollo de hábitos</i></p>
--	--

<p>Se promueve la transmisión del valor de responsabilidad.</p> <p>CONTENIDO <i>La unicidad como característica de la persona</i> <i>La tolerancia de las diferencias individuales</i> <i>El valor de la honestidad</i> <i>Conciencia de los derechos humanos</i></p> <p>Los valores que promueven los contenidos son; la unicidad, la tolerancia, la honestidad, conciencia de los derechos humanos. Es muy acertada la inclusión de estos derechos.</p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE: Se sugiere una canción que no corresponde al contexto del adolescente, (gracias a la vida) se podría utilizar alguna con la cual el alumno se sintiera más identificado.</p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS El empleo de periódicos y revistas se debe manejar de forma adecuada en la transmisión y promoción de valores para el análisis correcto.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>: Evaluación formativa: Elaboración en grupo de un cuadro sinóptico sobre las características de unicidad, tolerancia y honestidad. Evaluación sumativa: Ensayo a partir de las expectativas grupales. Es necesario hacer un ensayo individual.</i></p>	<p><i>constructivos</i> <i>Creatividad y desarrollo de habilidades del pensamiento</i> <i>Resolución de problemas</i></p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE <i>Actividad Personal</i> <i>Actividad colectiva</i></p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS <i>Libro de texto</i> <i>Video casetera</i></p> <p>Es necesario incluir material que el alumno proponga para que le sea más fácil participar en clase, ya que pondrá de manifiesto la visión que tiene de su contexto social, familiar, etc.</p> <p>EVALUACIÓN FORMATIVA <i>Participación</i> <i>Control de lectura</i></p> <p>UNIDAD 4 COMUNICACIÓN Y ASERTIVIDAD</p> <p>OBJETIVO DE LA UNIDAD <i>"Experimentar los elementos de la comunicación humana que le permitan asumir la resolución de conflictos, el cambio, la toma de decisiones y la lectura crítica de los medios de comunicación social desde la perspectiva de la asertividad".</i></p> <p>CONTENIDO <i>Sociabilidad humana y proceso de comunicación</i> <i>Lectura crítica de los medios</i> <i>Hacia un sistema asertivo de relaciones</i> <i>Manejo del cambio y resolución d conflictos</i> <i>Comunicación y toma de decisiones</i> <i>Normas de convivencia</i> <i>Valores y actitudes en la comunidad escolar</i></p> <p>ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE <i>Actividad personal</i> <i>Actividades colectivas</i></p> <p>RECURSOS DIDÁCTICOS <i>libro de texto</i> <i>revistas, papel bond, pegamento, periódico, plumones, pizarrón, videos,</i></p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN <i>Evaluación formativa:</i></p>
--	---

	<i>Observación dirigida</i> <i>Control de lectura</i> <i>Participación</i> <i>Dramatización</i> <i>transferencia de conocimientos</i>
--	---

Durante las últimas décadas se ha impulsado la transformación de la educación profesional que responda y satisfaga las necesidades de la vida moderna, sin embargo esta tendencia dejó de proporcionarle a la educación una formación clara del hombre que el alumno pudiera visualizar en el futuro.

El mundo actual proporciona grandes avances en el terreno de la ciencia y la tecnología haciendo de la escuela un medio de transferencia en la que se proporciona una educación científica y se descuidan otros aspectos formativos, aquellos que le permitan al hombre encontrar sentido a la vida y a pesar de que se incluye una formación en valores en los programas solo se queda en un acto informativo.

Quizá el problema no reside en implementar una formación en valores o no, o encontrar nuevos valores o discutir sobre su naturaleza objetiva o subjetiva, talvez sea necesario analizarlos en el plano de la realidad, permitir que el alumno los descubra en el sentido de que ya existían y tienen un criterio propio para intuirlos, de preferirlos, evitar interpretaciones que en muchas ocasiones se percibe en los programas donde se distorsiona la esencia del valor para darle un nuevo sentido: la educación basada en la ciencia y tecnología.

El carácter ético de esta materia donde los valores deberían regir en todo momento la intencionalidad de su enseñanza, se perciben en una tajante separación entre el currículum (documento) y práctica del docente.

Es decir, se percibe que el profesor aplica las estrategias de enseñanza que señala el programa sin embargo cuando se trata de abordar un valor como el de la solidaridad¹⁰⁹ donde se propone que los alumno aprendan y desarrollen comportamientos solidarios, desconocen cuál debería de ser una actitud fraternal, y demandan del profesor conductas

¹⁰⁹ Plan de Estudios 97, "Valores y actitudes en la vida social y profesional" Unidad .2.5 Educación para la vida en comunidad: formación en la solidaridad. p. 11

solidarias, la creación de un ambiente de respeto donde participen no solamente en el aula y la escuela también en su entorno familiar y social.

El desarrollo del currículum puede ser construido por el profesor en la medida que profundice en sus conocimientos de valores y pueda transmitirlos a la práctica del aula. A lo largo del semestre se pudo observar que la práctica del maestro de valores dentro del aula es instrumental, pues no se realiza un proceso de reflexión, no se encontró un método o técnicas de enseñanza que garantizara la realización de los valores que se quieren desarrollar en los alumnos pues se carece de ejercicios específicos y concluyentes en el aula que aporte una formación o aprendizaje significativo en cuanto a valores.

La enseñanza de valores requiere de un conocimiento previo del mundo para comprender el contexto social que contribuye a la formación de ciertas actitudes, dado que.

Las estrategias de evaluación se considera un medio para acreditar la acumulación de conocimientos (se utilizan números y porcentajes), parece que no se percibe que los valores no se enseñan ni se aprenden, por parte del profesor, institución, contenidos y planes se transmiten y se promueven, el alumno los adopta o no, los recrea, los modifica, los adecua. Se debe considerar que los valores son asumidos de manera subjetiva y cualitativamente, por lo tanto es necesario reestructurar la evaluación.

En cuanto al perfil del docente que se requiere para la asignatura de valores se pide lo siguiente:

Estudios de nivel superior

Estudios en desarrollo humano

Estudios en el campo psicopedagógico

Amplia cultura general

Experiencia en el nivel medio superior

Actividades de orientación educativa, psicológica o social, coordinación de grupos.

El pedagogo goza de una buena aceptación y preferencia, por considerarse un formador teórico y un profesional capaz de resolver

problemas concretos de la educación. Además de considerar las áreas en que se desarrolla el pedagogo (práctica docente, formación docente, diseño y evaluación curricular, organización y administración educativa, capacitación, recursos didácticos para la educación, educación a distancia, orientación educativa y profesional, investigación educativa e investigación pedagógica) contribuye a la formación del adolescente en cuanto su plan de vida y la clarificación de sus valores.

Esta aceptación se confirma en la Bolsa de Trabajo de la ENEP Aragón donde en los últimos años la demanda de pedagogos ha aumentado en los planteles del CONALEP, específicamente para las asignaturas de valores, además se considera su cercanía con el entorno urbano (Nezahualcoyotl) y algunas colonias del D.F. Algunos planteles son: Conalep Sol, Atizapan, Venustiano Carranza y Ecatepec.

Sin embargo en el punto de Capacidades y Habilidades requeridas en el inciso d) se pide una madurez afectiva mínima que se reflejara en la calidad de las relaciones humanas que mantendrá con los miembros de la comunidad del plantel. Este requerimiento es demasiado subjetivo, pues más que una capacidad o habilidad es una actitud y como tal está sujeta a diferentes situaciones e interpretaciones, incluyendo la edad, no se puede determinar a que edad se adquiera esta condición.

3.4 EL CURRÍCULUM OCULTO

Para Iniciar este apartado es necesario retomar consideraciones conceptuales que giran alrededor del currículum oculto. Esta modalidad no surge de los planes de estudio, se deriva de ciertas prácticas que reproducen conductas actitudes y en algunos casos conocimientos.¹¹⁰

El currículum oculto se apoya en las actitudes por las relaciones escolares entre alumnos-alumnos, profesor-alumno, por los contenidos y por la institución, por ejemplo; el respeto hacia una jerarquía abstracta de valores se reproduce en el aula no por lo que se dice sino por lo que se hace.

¹¹⁰ Cfr. TORRES, Turjo. El currículo oculto. Ediciones Morata. Madrid 1998. p. 53

Otro ejemplo es que hasta nuestros días se sigue practicando, que generalmente el profesor mantiene un rol activo y los estudiantes la pasiva, los docentes planean las actividades y los educandos las realizan, los profesores deciden y en apariencia los alumnos ponen en práctica la enseñanza, pero al momento de hablar sobre aspectos éticos y hacer alusión a los valores de honestidad y responsabilidad no concuerdan con la práctica profesional o privada que repercute de manera más significativa en la formación del alumno.

Por lo tanto no es coincidencia que el profesor sea el agente principal de la educación, pues es quien articula el plan de estudios, los libros de texto, y cualquier otro material didáctico.

Para la sociología funcionalista la importancia del maestro es considerada como una actividad neutra, un individuo que no refleja al interior del aula sus preocupaciones de tipo material, personal, aspiracional, etc, se comporta como un actor donde el escenario le conduce a transmitir conocimientos o a contribuir el proceso de socialización.

La nueva sociología de la educación señalan al profesor en su practica docente como el vinculo perfecto para la dominación inconciente o conciente, de cualquier manera reposa en él, la categoría de instrumento del aparato ideológico del Estado, reproduce en el alumno conocimientos alusivos de la ideología dominante y contribuye a formar cualidades y valores para reforzar esta postura.

Ambas corrientes coinciden al concebir al docente falto de conciencia participativa, con autoridad para el manejo de interpretar al mundo por sí mismo.

Otra característica que se relaciona con el profesor es a calidad de la enseñanza. Incluso aunque el profesor disponga de los medios que le permitan calidad teórica y practica, los resultados no se darían de manera inmediata si además no se revalora el trabajo del profesor.

La idea de que el pedagogo tenga claro el proyecto de vida rescata la idea de revalorar al profesor pues si el pedagogo en su práctica docente logra tener claro la jeraquización de valores que lo han de motivar para la realización de sus aspiraciones, logrará entonces reflejar ante sus

alumnos valores de libertad, seguridad y no conformismo ante la situación socio política del país sino la confianza de transformar la realidad mediante lo cotidiano a través de las actividades al interior de la escuela

Otra cuestión propia del currículum oculto lo son las relaciones de poder que en cada sociedad prevalecen y la educación funge una tarea de prolongación.

La ideología dominante se introduce en todos los niveles de la sociedad incluyendo el educativo. En el nivel medio se presenta una aparente necesidad de formar al “profesional técnico” utilizando el término de “responsabilidad y compromiso social laboral y tecnológico” concepto que se entiende o se sobre entiende de diversas formas,, promoviendo una cultura laboral, ocultando una falsa conciencia.

Este proyecto en la modalidad que presenta el CONALEP, obedece principalmente a instituciones internacionales, pues los fines, criterios y justificaciones responden a intereses de carácter económico donde se pretende formar técnicos que respondan a la productividad dado que el capital humano es considerado más valioso (en este momento histórico) que el material energético.

Si entendemos que la educación en estos momentos se considera como una inversión, donde el material humano es un recurso valioso para los socios comerciales de México, ya que el 50% de la población “tiene menos de 20 años”¹¹¹ y en comparación con otros países del Tratado Comercial, el porcentaje de población es completamente contraria. Estas diferencias han hecho que nuestro país sea atractivo para la inversión dirigida a la mano de obra.

Por ello se ha invertido en la educación técnica principalmente la del nivel bachillerato que corresponde a la mayoría de los jóvenes adolescentes y que representativamente se destaca el CONALEP como punto de lanza para fortalecer este proyecto. Se proporciono educación media de corte técnico para emplear inmediatamente a este segmento de la población.

¹¹¹ CHAVARRÍA, Rosa María. Sección Comunidad. Felipe González. Conferencia magistral: “Educación y Globalización” Gaceta UNAM. 21 de enero de 2002. p. 3.

La difusión de este proyecto educativo se ha dado a conocer de manera sofisticada, de manera que en apariencia muestra las mejores intenciones para la formación del alumno sin embargo el panorama se limita para el adolescente que pretende otro tipo de formación, no necesariamente la técnica.

Las condiciones del sistema educativo técnico, en particular el CONALEP, favorece fines contrarios a los que expone , algunos de ellos por ejemplo: la posibilidad de continuar con estudios universitarios, se maneja de tal manera que se presume la apertura para el educando pero en realidad hay pocas oportunidades, pues existen dos factores importantes para que el egresado pueda o no tener acceso; , primero las posibilidades económicas, y segunda que la escuela de educación superior admita a este sector de estudiantes.

Otra característica que muestra la falseada conciencia del discurso oficial y el programa de estudios de la materia de valores, se refiere a la formación de valores de responsabilidad pierde objetividad cuando se pide que ningún alumno sea reprobado, alumnos en esa materia pero que a la vez le sea exigido notas aprobatorias, mediante procesos de evaluación impuestos por el profesor. La insistencia por no reprobar alumnos tiene que ver con la permanencia del alumnado en el plantel y asegurar sus ingresos.

Esta circunstancia condiciona al profesor, primero ante esta exigencia puede perder ante los alumnos la capacidad por retener su atención por consecuencia interés en la materia, entonces el profesor se remitirá únicamente al aspecto administrativo y solo cumplirá responsablemente con lo requerido burocratizadamente, pero por otro lado si el docente se inclina por estimular a sus educandos a ampliar sus expectativas y llevarlos a descubrirse para conocerse buscar su identidad y personalidad para planear su plan de vida, entonces actuará conciente de su práctica pedagógica al contribuir con los objetivos reales de formar en valores y para valore partiendo de la libertad que debe privar en todo momento.

Otra equivocada forma de evaluar el aprendizaje de los valores consiste en demostrar los conocimientos adquiridos en cuanto a valores en un examen, que la mayoría reprueba porque “no memorizo la definición del concepto de valor”.

Se demuestra que el alumno aprendió los valores señalados en el programa, montando una exposición de carteles, dibujo etc. Cuando estos han de ser aprehendidos, asimilados practicados en la vida real.

Las obligaciones impuestas, entorno cotidiano, actividades carentes de dinamismo, actitudes indiferentes, limitan la creatividad, entorpecen las relaciones constructivas, justas y solidarias.

Los tipos de evaluación empleados en la práctica educativa provoca en el alumno el sometimiento, lo condiciona a responder sin criticar y reflexionar, pues las normas impuestas no elegidas con libertad, estimula la obediencia y la aprobación del autoritarismo promoviendo actitudes antidemocráticas.

Los fines de este programa pretenden formar profesionales técnicos; sin embargo las condiciones de esta práctica educativa apoyan el sometimiento, pues la mayoría de los alumnos prefieren someterse intelectualmente antes de cuestionar los verdaderos fines que operan a favor de las clases dominantes.

El discurso político sustenta un proyecto educativo que mantenga relación con la preservación de los intereses de la clase hegemónica. La estructura social origina que el proceso educacional refuerce la desigualdad económica y cultural.

La filosofía educativa de nuestro periodo histórico se sustenta en los valores dirigidos hacia la productividad y el consumo excesivo, pues a pesar de poseer elementos que pudieran orientar al alumno surge una cuestión muy importante ¿se pueden enseñar valores?

3.5 CURRÍCULUM VIVIDO

Algunos de los valores que se manifiestan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, son el reflejo de características que demuestran las relaciones del educando con su grupo social más cercano, situaciones que conforma la cultura escolar y que tiene que ver con los valores que sustentan los alumnos.

Los valores que interioriza en la práctica diaria de la cotidianidad le permite adaptarse a su realidad, a la vida escolar o social, siempre y cuando sea participante de la construcción de su cultura a partir de las peculiaridades de su personalidad.

Es preciso señalar que hay elementos indivisibles que conforman la historia del educando, situaciones que conducen al sujeto a servirse y apropiarse de valores, tradiciones, costumbres y reglas.

Por ejemplo una característica determinante y decisiva en la vida cotidiana escolar de los alumnos (resultado de la cultura y sociedad) se aprecia como adolescencia, etapa por la que el individuo realiza sus valoraciones de modo distinto que los adultos, momento en que manifiesta de manera subjetiva el interés por los valores.

En el periodo de los 12 y 18 años los valores del adolescente son percibidos como modelos encarnados en los adultos principalmente en aquellos que de alguna manera interactúan cotidianamente con los educandos y por lo tanto despertaran en ellos la idea de imitar o rechazar conductas o valores que observen (vestimenta, arreglo personal, aficiones, modo de hablar, fumar, bailar, criticar reflexionar, cantar, etc.) sistemáticamente tratara de imitar. Esta actitud se manifiesta al tratar de buscar una identidad, en dicho proceso de transición momento en que aprovechan los medios de comunicación para vender mercadotecnia promueven valores que rápidamente son absorbidos por los jóvenes. Estos valores se limitan al uso de expresiones musicales, vestimenta, imagen, publicidad, expresiones verbales, elementos influenciados por los valores de la modernización. La cultura y los valores de la posmodernidad son asimilados de manera enajenada e inconciente, los valores generados por la desconfianza, la sexualidad, lo efímero, la superficialidad, el agnosticismo, el relativismo, el individualismo, el hedonismo-narcisista y la pérdida de confianza en el futuro se han convertido en la identidad de los jóvenes adolescentes cuyas prácticas son proyectadas al interior del aula.

En años posteriores a la adolescencia se hace más visible la importancia del contacto con los valores de tipo vitales relacionados al organismo (salud, juventud, aspecto físico) donde la sexualidad marca una pauta de comportamiento social entre los sujetos. La necesidad de aceptación y de compañía por parte del adolescente produce un

acercamiento que hace sustentable el valor del amor y la amistad, sin embargo estas valoraciones están enmarcadas en la cultura de la modernidad, donde el consumismo excesivo marca las pautas de conducta de estas relaciones humanas.

Detrás del manejo aparentemente neutral y determinados de los contenidos subyace una serie de valores tanto de profesores y alumnos, mismos que se van adquiriendo unos, reafirmando otros o afianzando algunos más.

A continuación se pone de manifiesto el valor de la responsabilidad, la irresponsabilidad como antivalue hace su presencia cotidianamente en muchas de las escuelas de cualquier nivel y el CONALEP no es la excepción. La transmisión de la autorresponsabilidad y de la irresponsabilidad se genera al alumno cuando el profesor (adulto) en este caso actúa de cualquiera de las dos formas.

Ejemplo de ello se manifiesta cuando el alumno no cumple con el libro de texto, tareas (resumen, lecturas, investigaciones etc.) para el profesor significa un acto de irresponsabilidad, generaliza a todo el grupo como flojo, incumplido y con falta de interés por la materia y no permite la entrada de los alumnos al salón por lo antes mencionado.

Por su parte el alumno manifiesta que la clase es difícil, aburrida y solo tratan de “medio cumplir” para acreditar la materia, por ejemplo el libro de texto lo piden prestado antes de entrar a clase, realizan la tarea en el transcurso de la clase o hacen tareas de otras asignaturas.

Los valores económicos (la necesidad de emplearse rápidamente, estudiar pocos años, alcanzar puestos de mando, obtener ingresos elevados) aparecen con más frecuencia dentro de las aspiraciones de los alumnos, como beneficios que proporciona la formación profesional, como medio para producir bienes y como fin, satisfacer las necesidades materiales. La presencia de estos valores no reduce las expectativas sociales, (de acuerdo a la interpretación de la modernización) o al menos en la vida cotidiana escolar no existe conciencia crítica al respecto.

Detrás del manejo aparentemente neutral y objetivo de los contenidos se mantiene una serie de valores tanto de profesores y alumnos, mismos

que se van adquiriendo, se transmiten, se promueven y se reafirman. Incluso el mismo profesor en su práctica cotidiana no ofrece una reflexión sobre sus propios valores, los transmite por medio de sus propias experiencias personales, es decir relata experiencias con un alto sentido moral para ilustrar de que manera el alumno debe asumir conductas de comportamiento (a partir del criterio impuesto por el profesor).

Por otra parte el sentido e interpretación que el profesor da al contenido de los valores en ocasiones refuerza una postura institucionalizada en donde el profesor se convierte en mediador como un puente para transmitir de generación en generación los valores de tipo universales bajo el enfoque de la modernización, en el caso específico de las políticas impuestas por el neoliberalismo.

El programa de valores promueve las tendencias neoliberales en cuanto al contexto de globalización de los mercados, ha proliferado la idea de una formación escolar encaminada a la capacitación para el trabajo, y para ello se han creado centros de educación tecnológica e universidades para la formación de técnicos que no satisfacen las expectativas o aspiraciones de los jóvenes que demandan incorporarse al sistema educativo y laborarlo, tal parece que el estatus que otorga la palabra “técnico universitario” no despierta el interés de la población estudiantil..¹¹²

¹¹². “Falta mucho para lograr la transformación de los sectores más amplios de la población, en relación con la modernización de la economía, ya que ni la industrialización del país ni la reciente incorporación al mercado global han podido generar los empleos suficientes o los conocimientos necesarios para absorber el crecimiento de la fuerza de trabajo y atender el rezago ocupacional del país, según el esquema de la modernización.

Las políticas y estrategias educativas se apoyan sobre tres grandes estrategias: la formación escolar para el trabajo, la capacitación y formación laboral en el trabajo, y la atención a la población mayor de 15 años sin instrucción básica; sin embargo, el sistema educativo no ha sido capaz de asegurar una educación para toda la población.

Los centros de educación tecnológica para la formación de técnicos medios tiende a desaparecer, en tanto que las universidades tecnológicas que ofrecen la formación de técnico superior universitario no han despertado el interés de los educandos.

El Conalep tampoco ha alcanzado las metas deseadas, lo cual se evidencia en la reducción de la demanda de los estudios terminales -13.5 por ciento-, en la tasa de deserción en el nivel propedéutico -43 por ciento-, y en el profesional medio -55 por ciento”. Alvares, Santillana Guadalupe “La Revolución educativa vienen del norte” Revista Época” III Educación y trabajo México D.F 15 de enero del 2001pp.15-16.

Pero quizá este proceso se refuerza por no mantener una postura conciente por parte del profesor ante el momento histórico pues aunque no comparta los mismos valores de la institución, permanece indiferente. Otra característica resultante de la práctica docente es la neutralidad ante algunos valores que en ocasiones resulta la forma más fácil de manejar los contenidos. Por último, la actitud en ocasiones beligerante del profesor muestra las diferentes posturas que asume ante el ser y el deber ser.

“Menón.- ¿pero crees que no hay maestros de virtud?”

Sócrates.- Por lo menos he procurado muchas veces averiguar si los había, y después de todas las pesquisas posibles, no he podido encontrar ninguno. Sin embargo, hago esta indagación con otros muchos; sobre todo con aquellos que creo más enterados en la materia.”

Menón o de la virtud

CAPITULO IV

PROPUESTA PEDAGOGICA: LA FORMACIÓN EN Y PARA LOS VALORES QUE PERMITA AL PEDAGOGO MEDIANTE LA PRACTICA DOCENTE RESPONDER ANTE LOS NUEVOS RETOS EDUCATIVOS

La transformación acelerada de las sociedades repercute en la economía, en la cultura y las formas de vida, planteando un conjunto de exigencias al sistema educativo, de ahí que se desprenda la necesidad de responder a una formación en valores, que brinde opciones a la creciente "crisis de valores", que manifieste acciones innovadoras ante las realidades actuales, es preciso mantener una postura de cambio donde se genere un proceso que permita a las generaciones elaborar sus valores, sin embargo el primer paso o el primer valor para lograrlo es la libertad.

necesidades individuales y sociales). La escuela (primaria y secundaria) por su parte se ha limitado en formar valores de carácter cívico La participación del pedagogo en su práctica docente, no sólo debiera reflejar una postura ética, también debe tomar el compromiso de formar en valores, contribuir a los procesos que permitan asumir conscientemente valores al educando, transformando su quehacer en orientación de actos y decisiones.

Ante la difícil situación que coloca al pedagogo en un contexto de modernidad y modernización, en un proceso evidentemente de globalización, donde se maneja dos planteamientos "la necesidad de comprender y respetar las diferencias culturales, identidad y expresiones culturales propias y la necesidad de fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a un grupo y a una nación con valores"¹¹³ incita a la reconstrucción de una nueva práctica donde los discursos incluyan valores y actitudes positivas para la formación de un nuevo hombre capaz de elegir su propio destino.

¹¹³ SCHMELKES Silvia. Educación y valores. Hallazgos y necesidades de investigación. Revista de educación/ Nueva Época enero marzo 1988. Educación y valores.<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación/04/4indice.html>

Sin embargo se han acrecentado las diferencias con la marginación, pobreza, racismo, desigualdad social, intolerancia, crimen (antivalores) donde las inequidades educativas sostienen aún más este resago cultural que en complicidad con la globalización se generan antivalores en los individuos que al no ser comprendidos y respetados en sus derechos más elementales (incluso los indígenas de nuestro país son humillados y excluidos por hablar y vestir diferente a la cultura occidental) provocan en su interior resentimiento social y de manera violenta hacen valer sus derechos, manifestaciones catalogadas como anarquistas por no obedecer a los intereses de la clase dominante o por las políticas neoliberales.

Afrontar problemas que evidentemente exigen una formación no sólo moral y ética, sino también en valores, es hacer frente a las exigencias culturales; donde directamente el sistema educativo, por medio de la escuela y con el trabajo intelectual del docente, puede abordar esta problemática que en años atrás solo se le atribuía al sacerdote, guía espiritual (carácter religioso) o a la familia cuyos integrantes en muchos de los casos sólo reproducen una cultura de los medios de comunicación o transmiten de generación en generación valores obsoletos o antivalores en el peor de los casos.

Las instituciones encargada de la formación tradicional en valores (familia e iglesias) no han sido lo suficientemente capaces de responder a la necesidad de formar en valores (valores que respondan a las (honos a la bandera) mientras que hizo de lado la función de formar valores de acuerdo a la constante evolución de las sociedades, limitando la actividad docente en transmisión únicamente de una cultura de reproducción de la ideología dominante.

Las demandas sociales exigen del sistema educativo una participación en la formación ética y moral , que aunque se promuevan ciertos valores positivos no se evitaría la crisis económica, la eminente globalización que produce en la sociedad mecanismos de sobrevivencia (la ley del más fuerte).

Necesariamente es preciso una participación de los profesionales de la educación, principalmente del pedagogo quien en la práctica docente debe mantener una relación estrecha con la realidad social e interactuar con una serie de sentimientos, conductas y criterios valorativos que le

permiten no solamente educar, enseñar, promover o transmitir; sino también formar conscientemente y de manera explícita sujetos libres para elegir los valores más deseables, ética y moralmente.

El compromiso social del pedagogo ante el contexto social y educativo actuales requiere de una concientización de la práctica pedagógica en relación a la formación de sujetos cuya actividad implica valores, entendida como educación o enseñanza, lo cierto es que la transmisión y promoción de valores está presente en todos estos procesos.

Y en ese sentido el pedagogo requiere no sólo de una auto formación que le permita comprender los cambios que se efectúan en todas las esferas que contribuyen al desarrollo humano; también de una formación que le permita una percepción clara de los valores en que se está formando, saber que el juicio valorativo no sólo se adquiere en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A partir de un currículo se efectúa la planeación educativa, explícita o implícitamente, los valores están presentes de manera que es imprescindible que el pedagogo adquiera conciencia de éstos al formarse en y para los valores, de manera que al promover y transmitir valores no se reduzca a una práctica inconsciente por parte del pedagogo, incluso en las materias donde se “enseñan” valores es preciso la visión clara de éstos, sólo así formará sucesivamente una pedagogía de valores.

4.1 LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS VALORES EN EL PEDAGOGO COMO UN ELEMENTO FORMATIVO INDIVIDUAL Y COLECTIVO.

El antecedente de los valores en el pedagogo tal vez resulte común al de cualquier persona que en su momento fungió el papel de alumno que se apropió de aquellos que los profesores promovieron y transmitieron por medio de la formación que, por una parte el curriculum oficial señala y por otro lado la propia historia del docente desempeña bajo actitudes, palabras, percepciones, dudas, pasiones, utopías, frustraciones, ilusiones, negaciones etc.

La elección es un paso importante para lograr una identidad y simultáneamente se hace referencia tanto a la formación del pedagogo

como al educando del CONALEP, se estiman características similares, una de ellas es la elección como medio para lograr una identidad.

La elección en el pedagogo se sitúa bajo dos condiciones : en muchos de los casos no eligió pedagogía, su petición fue hecha por otras carreras como derecho , economía, medicina, arquitectura, etc. La respuesta quizá la encontraría realizando otra investigación, pero la analogía que se intenta elaborar es para citar dos condiciones de la práctica pedagógica que se mencionara más adelante.

Otra característica es que el pedagogo sí eligió, pero sin tener un concepto claro de lo que es la pedagogía y en su sentido más pragmático, para qué sirve o qué se sabe hacer una vez concluida la licenciatura. La realidad es que estas dos condiciones (tal vez existan más) promueven desinterés, reprobación, deserción, conformismo y frustración.

El retroceder un poco en la historia de la formación de un profesionista (principalmente el que se encuentra en el periodo de la adolescencia media o tardía) que se dedica a la docencia es necesario, para entender las problemáticas a las que se enfrentan profesores y alumnos del nivel medio ya que de ahí parte el éxito o fracaso para la educación y enseñanza en valores.

De manera conciente y no conciente, la apropiación de valores tiene alcances suficientes para lograr en los adolescentes la adopción de una identidad. Este proceso requiere de uno o varios procesos que están sujetos no solo a la participación del profesor, hay otros factores que contribuyen directa o indirectamente para lograr que un estudiante sea un profesionista frustrado o logre un proyecto de vida con la presencia de la aceptación de la realidad y la posibilidad de modificarla.

En la practica de la "enseñanza de los valores" se distinguen dos tipos de docentes que transmiten y promueven de manera distinta los valores en el alumno del CONALEP.

El docente que resulta de la reproducción de sujetos y a la vez reproduce, sin encontrar su identidad, "enseña valores" y cumple administrativamente su papel dentro de la sociedad (cumple con el horario de entrada y salida, acata las ordenes de la institución al pie de

la letra, no elabora su propio programa, evalúa el aprendizaje de los valores por medio de un examen, efectúa las actividades que marca el libro de texto y la carta descriptiva, no aporta) no cuestiona su propia identidad ni contribuye a que sus alumnos descubran la suya y mucho menos elijan y cuestionen los valores.

El otro pedagogo, contribuye al conocimiento de su propia realidad, de su autoformación de los valores que promueve y transmite a sus alumnos su realidad.

El pedagogo posee una formación humanista, filosófica, histórica, antropológica y psicológica, condición que permite incursionar en el campo de la formación axiológica y educativa. En el nivel medio superior técnico se introduce la formación humanista para complementar la educación del adolescente en cuanto a los valores que permitan la convivencia dentro de un ambiente de trabajo colectivo. La contribución de esta enseñanza de valores se resume solo a una promoción no a la reflexión de los valores que el alumno adquiere.

Sin duda es inevitable la transmisión de los valores, incluso aunque se hiciera conciente el profesor mantiene un rol dentro de la institución educativa. Los valores que resultan de la transmisión transitan fuera y dentro del aula, en la escuela, en la sociedad, y en las costumbres heredadas por la familia.

No es suficiente que el profesor programe las actividades para que al final se conviertan en actitudes activas entre el alumnado. Se puede trabajar por años para que el alumno adquiriera la costumbre del trabajo, amplíe su horizonte cultural y tenga un comportamiento estético y ético desde el ángulo individual o social, y posteriormente todos esos hábitos trabajosamente ganados se desvanecen súbitamente porque no se formaron las actitudes favorables que los motivaran definitivamente en su vida (ejemplo; la enseñanza y no la formación en valores).

Por otra parte es innegable que en las últimas décadas las políticas económicas han impactado todos los espacios de la humanidad de manera tal que hasta las actitudes que se estimaban virtuosas ahora se convierten en actos de desconfianza y debate, debido al insatisfactorio sistema de valores que prevalecen en una sociedad como la nuestra.

La sociedad mexicana se encuentra enmarcada bajo el proyecto neoliberal que a través del proceso de globalización de la economía, incluye la mutación del estado como aparato regulador, encargado de mediar las pautas del mercado; Díaz Barriga lo expresa como "capitalismo salvaje".

La relación del estado y las formas del mercado actúan a favor de la calidad en los productos materiales y humanos, competitividad, progreso científico y apertura a un nivel comercial mundial; los resultados cuantitativos pueden ser muchos, pero las consecuencias cualitativas no pueden ser negadas pues los resultados son: el exagerado consumismo y el extravío de la actitud del ser humano ante el mundo.

La orientación de la humanidad se ha dirigido a una inminente reorganización global, abarcando todos los agentes formativos que contribuyan a dicho proceso, especialmente el espacio educativo, que bajo el modelo neoliberal es un medio útil para el "progreso" que sustenta la globalización económica.

Desde esta perspectiva, la educación se transforma en una institución más del mercado global¹¹⁴; tras el planteamiento de una aparente calidad, se maneja un proceso de tecnología educativa donde el producto que se ofrece es la calidad técnica y capacitación del sujeto.

Tras la regulación de la educación efectuada en nuestro país, (por las organizaciones económicas mundiales) se ha especificado la estructura sobre la que se deberá trabajar, incluyendo los lineamientos de legitimación y funcionamiento de las instituciones escolares.

El Sistema Educativo Nacional permanece sujeto a las políticas legitimadas por acuerdos comerciales, entre ellos el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Así, dentro de las expectativas internacionales a las que obedece la educación en México, hacen

¹¹⁴ Los lineamientos bajo los que la reforma educativa se estructura son regulados por algunos organismos internacionales tales como, el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial de Comercio, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

inevitable e irremediable la influencia sobre los programas escolares de todos los niveles educativos del país.

De manera que se pretende internacionalizar la educación, a través de una ideología pragmática, que se caracterice con una determinada calidad en busca de una relación comercial y empresarial. Estas características refuerzan un supuesto que gira alrededor de la Universidad Nacional Autónoma de México y que hasta la huelga iniciada en 1998 fue como se difundieron las recomendaciones de la OCDE sobre la anulación del pase automático, el aumento de cuotas y la medición de la calidad de la educación con fines de privatización.

Los cambios que resultan de la modernización (principalmente en la UNAM) obedecen a las políticas del proyecto neoliberal y que sin duda marcan el rumbo por el que se dirige la educación en nuestro país y con ello nace el nuevo papel del universitario ante el impacto social, económico y educativo.

El universitario dedicado a la docencia, específicamente el pedagogo, quién al interior de su práctica como directivo y docente actúan en la planeación y ejecución de los proyectos educativos, participando en la construcción de la política educativa.

Ante el hecho inevitable, es preciso tener una visión clara que permita al pedagogo formarse y formar con una conciencia social, para comprender de manera crítica los sucesos que están determinando el rumbo de la educación y que influyen directamente en las actitudes de los hombres-sujetos, que a partir de una marcada transformación de los valores, exige imperativamente como personas y pedagogos, la actuación conciente de las acciones valorativas.

Los alcances de la práctica pedagógica van más allá de la transmisión de conocimientos, la participación del pedagogo es necesaria para la formación de sujetos y requiere afronta de manera conciente la transmisión y promoción de algunos valores.

Las actitudes de la sociedad en relación a los valores, no solamente se percibe en nuestro país, también en América Latina donde se hace presente la exigencia a todos los que participan en el Sistema Educativo de manera que el pedagogo como formadores de valores, especialmente

dentro de la docencia requiere de un compromiso con su momento histórico.

Ante tales exigencias el pedagogo, que tiene como una opción de desarrollo profesional la docencia, carece de un perfil adecuado cuando se enfrenta a la práctica real y sobre todo lo relacionado a los valores.

Es necesario que el pedagogo desarrolle la capacidad de asumir la realidad concientemente, fortalecer un dominio emocional; es importante una formación personal que incluya un análisis del trabajo que se realiza alrededor de los valores explícitos e implícitos. De manera que al considerar al pedagogo como sujeto-educador se evidencia su participación en un contexto social. Revisando su posición como sujeto-hombre al reflexionar sobre su entorno para decidir la participación de su realidad inmediata.

Ahora bien, el papel que cumple la educación es el resultado de una filosofía educativa que pretende construir una sociedad basada en los valores que son necesarios para el desarrollo económico del país, los que a partir del currículo, contenidos, didácticas y docentes hacen de la escuela el lugar ideal para la construcción de una cultura que se retroalimenta de muchísimas fuentes, principalmente las de tipo globalizantes (medios de comunicación, televisión e internet). Medios que emiten una cultura posmoderna y ante ésta el mismo docente no se encuentra familiarizado, cuestión que le impide en algunos de los casos contrarrestar los valores adquiridos por los jóvenes y prefiere mantenerse en una posición indiferente.

Incluso la indiferencia del profesor y los valores que de él y de la escuela resultan, son el producto de las estructuras de dominación (estos valores no se manejan de manera explícita) que de manera consciente o inconsciente son recreados por el alumno.

Por otra parte, existe en el sistema educativo, una filosofía dirigida hacia la enseñanza de valores,¹¹⁵ hecho que hace aún más difícil y preocupante la práctica docente, principalmente del pedagogo, ya que

¹¹⁵ En el nivel primaria existen libros de texto que sirven de apoyo en la formación específica de los valores, en el nivel secundaria ha sido remplazada gradualmente Orientación Vocacional por la materia de valores y Formación cívica y ética, en el caso particular del Conalep la materia de "valores y actitudes en la vida social y profesional".

se encuentra ante ciertos valores (dirigidos al desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo) y la difícil posibilidad de formar sujetos con libertad de elegir sus valores, asumiendo con responsabilidad su participación en la transformación de la realidad.

La formación valoral en los niveles básicos se muestra de una manera explícita, cuya enseñanza en parte se ha dedicado exclusivamente a la educación cívica, retomando los aspectos sociales que contribuyen a la convivencia armónica de la población, mientras que por otra parte los valores de la institución, la conducta del propio docente y su práctica pedagógica en el aula manifiesta la discordancia y falta de coherencia entre el esquema valoral de lo que se dice y lo que se hace.

El pedagogo tiene la capacidad de integrar la formación en valores en la enseñanza formal, y en la práctica informal, de manera que deberá trabajar en el aspecto temático de los valores y hacerlos de forma explícita y conciente en su enseñanza.

La idea de que el pedagogo tenga claro el proyecto de vida rescata la idea de revalorar al profesor pues si el pedagogo en su práctica docente logra tener claro la jerarquización de valores que lo han de motivar para la realización de sus aspiraciones, logrará entonces reflejar ante sus alumnos valores de libertad, seguridad y no conformismo ante la situación socio política del país sino la confianza de transformar la realidad mediante lo cotidiano a través de las actividades al interior de la escuela.

En cuanto al proceso de formación que conlleva a seleccionar y preferir valores para lograr una identidad y perfil de hombre, el pedagogo como docente debe tomar en cuenta algunos aspectos que a continuación se sugieren.

Mantener una clara y coherente definición de los valores, así como una sólida formación en y para los valores, incluyendo una actitud conciente de su práctica.

*Identificar los avances en el proceso de formación en valores.
Detectar la problemática relacionada con la formación en valores de acuerdo a las condiciones propiciadas por la vida cotidiana del aula,*

escuela y ambiente cercano, para mantener una estrecha relación entre lo que se aprende y su aplicación.

En el último planteamiento se puede suponer que el pedagogo deberá tener una coherencia entre el juicio y la acción, no debe confundirse el razonamiento de sus actos por el razonamiento de algunos valores, pues estos también están relacionados con los sentimientos y por ello, como docente, es vital mantener una relación de comunicación, comprensión, afecto y confianza para con los alumnos a fin de desarrollar un ambiente cálido para externar vivencias por parte del educando que permitan la discusión y la inclusión de algunos valores así como las soluciones.

Quizá estas apreciaciones conduzcan hacia un exagerado idealismo sobre el docente, lo que sin duda sigue reproduciéndolo como el sujeto que enseña con el ejemplo y se le exige un alto sentido del deber.

Por otra parte, la mayoría de los proyectos educativos atraídos por la enseñanza de valores en la escuela tratan de inculcar aquellos que contribuyan al desarrollo armónico de la persona y de la sociedad. El criterio para enseñar tal o cual valor recae en los derechos humanos universales (libertad, justicia, equidad, respeto).

Este proceso de aprendizaje es gradual y lento por lo que requiere en un primer momento, cambiar las actitudes hacia ciertos valores o antivalores. Influyen por ejemplo las experiencias personales, y el contexto sociocultural, como lo representa la escuela, donde se generan actitudes sin intención explícita. El profesor es quien directamente se enfrenta a esta situación y puede aprovechar para promover actitudes favorables en los alumnos.

La labor docente no puede abandonarse a la recepción repetitiva de información, " se requieren experiencias de aprendizaje significativas, que permitan no sólo adquirir información valiosa, sino que incidan realmente en el comportamiento de los alumnos, en la manifestación del afecto o emoción moral, en su capacidad de comprensión crítica de la realidad que los circunda, en el desarrollo de habilidades específicas para el diálogo, la autodirección, la participación activa, la cooperación o la tolerancia " ¹¹⁶

¹¹⁶ DÍAZ-BARRIGA, E estrategias docentes Op. Cit. P.60

A continuación se muestran algunas metodologías de orientación constructivista para promover aprendizajes significativos en el ámbito de valores y actitudes¹¹⁷ :

enfoque	características
CLARIFICACION DE VALORES Y JUICIO CRITICO	Orientado al autoconocimiento y análisis crítico de la realidad personal, familiar, comunitaria. Se basa en preguntas esclarecedoras, reflexión personal, hojas de trabajo e instrumentos de autoanálisis, y elaboración de proyectos y planes.
DISCUSIÓN DE DILEMAS Y ANALISIS DE CASOS	Analliza casos y conflictos relacionados a cuestiones sociales, cívicas, personales, con implicaciones éticas. Promueve procesos de identificación, empatía, razonamiento y toma de decisiones en torno a situaciones que se enfrentan social y cotidianamente. Intenta el desarrollo de una moral autónoma y posconvencional (Piaget y Kohlberg)
COMPRESIÓN Y ESCRITURA CRITICA DE "TEXTOS"	Analiza y produce "textos" (escritos, películas, canciones, fotografías, comerciales, propaganda política, programas televisivos y radiofónicos, etcétera) que aborden temas de actualidad controvertidos. Enseña a los alumnos a obtener y juzgar información reciente, de fuentes diversas, a analizar diversas posturas y agenerar visiones propias. Fomenta competencias comunicativas básicas, orales y escritas.
APRENDIZAJE COOPERATIVO Y "SITUADO" ORIENTADO A LA COMUNIDAD	Promueve no sólo el trabajo en equipo, sino la vivencia de valores como solidaridad, ayuda mutua, responsabilidad conjunta, empatía, ética profesional, etcétera. Intenta consolidar una "comunidad justa" en la institución escolar misma.

¹¹⁷ Adaptado del modelo de educación cívica propuesto por García y Díaz Barriga, 1999. Ibidem. P. 59

	<i>Fomentar una labor social de apoyo y servicio a la comunidad circundante mediante el desarrollo y operación de proyectos de intervención social o profesional.</i>
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, AFECTIVAS Y DE AUTO-REGULACIÓN	<i>Busca desarrollar las llamadas "habilidades del carácter o rasgos de la personalidad moral". Planea estrategias para el manejo de emociones y sentimientos, conducta prosocial, asertividad, solución de problemas, realización de planes de vida personales y autocompromisos, etcétera. Enfatiza las habilidades para el diálogo, la comprensión crítica de la realidad, la tolerancia, la autodirección y la participación activa.</i>

A manera personal y profesional, el pedagogo puede incluir una serie de enfoques¹¹⁸ que contribuyan a una reorganización de estrategias didácticas para el aprendizaje de contenidos actitudinal-valorales de valores (retomando la libertad como principal valor formativo).

El análisis como técnica tiene por objetivo ayudar a los alumnos a usar el planteamiento lógico y los procedimientos de investigación científica relativos a los valores.

A continuación se exponen los pasos de esta técnica.

Identificar y clarificar la cuestión del valor.

Recoger los hechos significativos.

Evaluar la veracidad de los hechos recogidos.

Clarificar la relevancia de los hechos.

Llegar a una primera decisión valorativa provisional.

Medir el principio de valoración implicado en la decisión.

¹¹⁸ "Tipología de enfoques para una educación en los valores". Propuesta planteada por Superka en 1973. SANTOYO, Muñoz César. Los valores en la educación. Revista de educación/ Nueva época, núm. 4/enero-marzo 1998.

Educación y valores <http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación/04/4indice.html>.

Clarificación de valores: El objetivo es ayudar al individuo a tomar contacto con aquello que actualmente constituye un valor en su vida y ayudar a la persona a descubrirlos la realidad de su orientación, de sus ideas. El fin es afianzar estos valores una vez reconocidos y aceptados o de cambiarlos si carecen de consistencia.

Este proceso implica tres momentos fundamentales:

- Elección libre.*
- Estimación*
- Coherencia en la acción.*

Estos tres momentos en el proceso de valoración se desglosan en siete pasos o criterios que son considerados imprescindibles para que algo pueda considerarse como valor.

Escoger libremente los valores. Deben ser espontáneos y libres de elección.

Escoger los valores entre distintas alternativas. Las alternativas deben guardar relación, ser formuladas para que puedan entenderse con facilidad y así surja un valor

Escoger los valores después de sopesar las consecuencias de cada alternativa. Hay que medir el peso axiológico de cada una de las posibilidades que se ofrecen.

Apreciar y estimar los valores. Cuando concedemos valor a una cosa la apreciamos, la disfrutamos, la estimamos, la respetamos y la queremos.

Compartir y afirmar públicamente los valores. Cuando elegimos algo libremente lo analizamos y sentimos alegría, no vacilamos en afirmar nuestra decisión.

Actuar de acuerdo con los propios valores. Es preciso que la conducta afirme nuestras decisiones y las integre en la vida.

Actuar de acuerdo con los propios valores de una manera repetida y constante. Los valores tienden a ser persistentes, a dar forma a la vida humana.

La clarificación de valores es un proceso progresivo personal que abarca toda la vida. A medida que el mundo cambia y nosotros mismos, aparecen muchas decisiones que requieren ser asumidas de la manera más adecuada.

Aprendizaje para la acción: Su objetivo es proporcionar al alumno oportunidades específicas para actuar según sus valores, dentro y fuera del aula.

Las técnicas de aprendizaje para la acción consideran a la persona fundamentalmente como interactiva.

En este modelo se encuentran los primeros grados de desarrollo, que están incluidos en los seis pasos siguientes.

- 1. Tomar conciencia del asunto o proceso.*
- 2. Comprender el asunto o problema y tomar una postura.*
- 3. Decidir una actuación.*
- 4. Planificar estrategias y etapas para la acción.*
- 5. Aplicar actividades y realizaciones de la acción.*
- 6. Reflexionar sobre las acciones emprendidas y considerar los pasos siguientes.*

Aunque estos aspectos pudieran resultar exagerados y poco realizables en la práctica, se debe actuar de forma progresiva iniciando por la organización curricular para acortar las diferencias de los procesos formativos donde fuera posible ubicar a la práctica del pedagogo en una formación para la libertad y mediante ese proceso la elección conciente y asertiva (proyecto de vida) de los valores que construyen la identidad de una nación.

El tema de los valores sin duda es una cuestión que va más allá de las prácticas que conforman una dualidad entre la moda y el consumismo, las concepciones que se tienen del mundo axiológico aún no llega el lenguaje común o universalmente aceptado.

Pero a pesar de estas diferencias se ha logrado rescatar una serie de etapas que contribuyan a la formación de valores se recupera la internalización de acuerdo al carácter afectivo que permite al valor integrarse progresivamente o definitivamente en la vida del individuo.

La exposición del proceso de valoración¹¹⁹, sigue los siguientes pasos:

¹¹⁹ BLOOM Benjamín y D. Krathwohl, Taxonomía de los objetivos de la educación, Ed. Ateneo, Buenos Aires, 1972. Citado por María Nieves Pereira de Gómez en Educación en valores, Metodología e innovación educativa. Editorial Trillas México 2001. p.129.

Aceptación de un valor

Implica la asignación de mérito o valor a una realidad de bien, donde el valor puede venir bien por la reflexión personal o vivencial, o por el camino de la creencia, dándose la aceptación del testimonio a juicio de otro.

El individuo se hace receptivo hacia los valores cuando comparte un ambiente donde se viven los valores y se pueden elegir, por sí mismo.

Preferencia por un valor

Implica no sólo un grado mayor de aceptación de un valor determinado, sino que el individuo esté comprometido con él como para buscarlo, desearlo o intentar obtenerlo.

Su actitud es favorable y positiva con relación a los valores captados. El comportamiento demuestra la adopción de valores en la vida personal.

Compromiso

Este proceso conlleva a la convicción pues la firme aceptación afectiva de comportamiento o conducta derivados de la aceptación y preferencia por un valor.

Este comportamiento lleva al sujeto a actuar en etapas posteriores de manera congruente.

Organización

La tarea de la educación en este nivel será la de relacionar unos valores con otros, comparándolos y buscando el lugar que ocupen en la organización o jerarquía. Este sistema se elabora progresivamente para someterlo a constantes cambios al incorporarse los nuevos valores.

Esta jerarquía se da según las etapas de la persona y puede modificarse de manera que algunos valores se rechazan y otros pueden afianzarse de manera más permanente.

Caracterización

El carácter indica idea de profundidad, de interiorización o actualización de conciencia.

Una persona puede caracterizarse por un valor o sistema de valores cuando llega a un proceso de interiorización y dedicación a un valor. El alcance de este objetivo puede considerarse como la realización de la vida como unidad.

Ante esta actitud sobre los valores se considera ya un estilo de vida propio que ha logrado una identidad.

Finalmente hay que puntualizar que en la actualidad, la Pedagogía como una disciplina, ciencia y arte, entre otros requerimientos plantea la necesidad de una redefinición objetiva y epistemológica. Tenemos que las Ciencias Sociales atraviesan por una coyuntura entre el pragmatismo, aspecto que se atribuye a las llamadas "ciencias exactas" por lo que retomando el carácter multidisciplinario de la Pedagogía, se intuye que no queda excluida de este contexto y requiere ser analizada su práctica, en los cambios que ha traído consigo la "globalización".

4.2 LA TRANSMISIÓN Y/O PROMOCIÓN DE LOS VALORES COMO PRACTICA FORMATIVA DE CONCIENTIZACIÓN.

La educación es un medio que contribuye al crecimiento personal del individuo y de la comunidad. Los desafíos que representa en la sociedad incluye retos que involucra a todos los que intervienen en los procesos educativos.

Uno de esos retos es la búsqueda de aquellos valores que fundamentan la existencia humana. Esta es una cuestión que está presente en la educación y aunque forman parte de los contenidos y procesos educativos, muchas veces son incluidos en los programas escolares sin tomar en cuenta a los docentes y alumnos.

Los antecedentes de la educación de ciertos valores muestra que en nuestro país se promovían de manera religiosa, más la preocupación por

insertarlos en la escuela de manera institucionalizada ha llevado al Estado a participar de manera directa promoviendo aquellos que tienen que ver con los procesos de modernización.

Aunque el estudio de los valores es un tema que ha preocupado al hombre desde el inicio de su historia, es en la era posmoderna donde surgen cuestionamientos sobre los valores que dirigen el rumbo de la humanidad. La importancia que se les ha concedido parte del interés desde la misma comunidad hasta instituciones nacionales e internacionales.

El Estado mantiene un interés especial por insertar los valores en cada proyecto educativo que promueva y transmita una política en cada esfera social, esta actitud muestra que en cada administración se ha tenido el propósito de formar un perfil de hombre que responda a un plan estratégico que contribuya al progreso científico y tecnológico.

La institucionalización de los valores en los programas educativos provocan reacciones de debate en torno a la postura que la escuela debe mostrar ante los objetivos diseñados como medios o fines para el desarrollo humano. Se percibe la discusión política e ideológica que suscita, así como los aspectos y espacios que abarca. Se puntualiza desde la participación de la escuela como domesticadora y alienante, hasta la función educativa como espacio de lucha. De manera implícita o explícita, la presencia de la formación de valores resulta problemática dentro de esta polémica discusión.

Sin duda todas las metas de formación tienen detrás teorías y modelos pedagógicos que fundamentan los currículos¹²⁰ pero hay que tomar en cuenta que los programas de valores o de cualquier otra asignatura, requiere ser analizado bajo un criterio que abarque la educación y formación en valores retomando la práctica de la promoción y transmisión consciente y crítica.

Antes de continuar es preciso señalar que la educación centrada en valores idealizan sobre el concepto de hombre y la sociedad, aunque sólo en los programas de valores se presentan como tales, es necesario

¹²⁰ POSNER, J. George. Análisis del Currículo. Mac Graw Hill, Colombia 1998. p.27

que se revisen en los programas de cualquier otra asignatura para concienciar aquellos que se promueven implícitamente.

Es necesario precisar una aproximación sobre el concepto de valor, aunque esta apreciación se le conceda a todo ser humano de pendiendo de aquello que percibe y prefiere. Al mencionar valores considero que:

Son una cualidad objetiva que poseen las personas o cosas¹²¹, que las hacen deseables y preferibles.

Todo aquello que contribuye a la perfección, superación y desarrollo armónico individual y colectivo del hombre.

Lo que puede motivar y orienta a realizar un proyecto de vida.

Aquello que contribuye a descubrir y formar la identidad individual y colectiva de un pueblo.

Todas las cualidades y virtudes que se promueven y transmiten para lograr un cambio benéfico en la realidad humana.

Sin embargo no sólo se requiere de buena voluntad para lograr un cambio, también se necesita el análisis sobre los valores o sistemas que se manejan para llegar a una selección que guíe el proceso educativo, convirtiéndolos en indicadores de interés y actitudes positivas, de revisar el currículo, y concretar los instrumentos de evaluación que muestren las conductas que indican la presencia de ciertos valores en la vida de cada alumno.

La investigación de los valores es de reciente vinculación con el sistema educativo. Se demanda un esquema elaborado de investigación enfocado a los valores (sea cual sea la signatura) el pedagogo en su práctica docente, debe mantener una concientización que le permita esta investigación contribuyendo a nuevas estrategias para la elaboración de currículos, recursos didácticos, planeación, etc, para la transmisión y promoción de valores que ayuden al alumno a elegir a su vez conscientemente.

¹²¹ Cfr. LÓPEZ de Ilergo, Ana Teresa. "Valores, valoraciones y virtudes", Metafísica de los valores. Editorial, Cecs, México 2000. p. 21

Por otra parte, el diseño curricular que proporciona contenidos y valores para que los alumnos contribuyan a la construcción y mejora de la comunidad es el modelo pedagógico social, promueve un proceso de liberación constante, mediante alternativas que confrontan colectivamente situaciones reales.

Esta concepción pretende que la escuela promueva el aprender a pensar de manera que se centre en los procesos de aprendizaje que están involucrados con la transformación del mundo de la vida, y solución de problemas en bien de la comunidad.

Donde el progreso colectivo no es sólo de los alumnos también del contexto sociocultural que rodea ala escuela, mediante la reflexión y la acción en conjunto, sobre situaciones problemáticas que surgen de la realidad social.

Estas experiencias educativas promueven el dialogo, la crítica, la confrontación y la acción compartida en la práctica social.

El modelo pedagógico social promueve a la escuela como una institución social que debe preparar para el cambio social. Debe constituirse como el vínculo entre el mundo real y su posible transformación en busca del bien común.

El currículo se debe construir desde la problemática cotidiana, los valores sociales y las posiciones políticas; debe encauzar el desarrollo del individuo para la sociedad en permanente cambio, para transformarla. También debe reflejar problemas y situaciones de la vida real

Por lo tanto el currículo debe configurar desde el exterior hacia el interior de la persona, en el análisis de la sociedad y la cultura, detectando símbolos, valores, formas de producción y relación social para transformar la educación.

De acuerdo con Freire, la educación tiene sus bases en la creatividad que estimula la acción y la reflexión sobre la realidad, el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo, está determinado por la sociedad, por la colectividad en la que el trabajo colectivo y productivo esta unido con la educación para lograr el desarrollo del espíritu colectivo, el conocimiento científico y el

fundamento de la práctica para la formación científica de las siguientes generaciones.

Los alumnos desarrollan sus capacidades e intereses en torno a las necesidades sociales para una colectividad, el maestro a su vez es un investigador de su práctica donde el aula es el taller del diseño de proyectos.

Por lo tanto es tarea del pedagogo la investigación valoral que contribuya y aporte propuestas para los currículos de todos los niveles educativos.

Por otra parte la enseñanza de los valores no puede ser estudiada como una asignatura más. De manera que la formación valoral es un proceso que debe acompañar las etapas de desarrollo y maduración del hombre, no se puede proponer los mismos objetivos de educación o enseñanza de valores a personas de diferentes edades y con diferentes niveles de desarrollo cognitivo. Pese a que este conocimiento no se traduce en general en las propuestas y proyectos conocidos, en el planteamiento de objetivos teóricamente fundamentados, debidamente graduados y claramente evaluables.

Tampoco existen muchos planteamientos que explícitamente establezcan la coherencia entre los objetivos propuestos, la metodología para lograrlos y el papel del maestro en el proceso.

Es provechoso desarrollar procesos que permitan ir descubriendo formas metodológicas que favorezcan la apropiación crítica y autónoma de valores, ya que son definidos a nivel personal.

La investigación en cuanto a la formación valoral, refleja la necesidad de contribuir a la formación individuos críticos capaces de identificar, juzgar y rechazar adoctrinamientos, así como fanatismos y dogmatismos.

Por último es importante impulsar en la Universidad Nacional Autónoma de México, la investigación y difusión de la temática de formación valoral. Principalmente en la carrera de pedagogía, donde se debe contar con los procesos de investigación que le permita trascender

en todos sus niveles educativos, en las modalidades no formales de educación y con todas las edades en los procesos de formación valoral.

CONCLUSIONES

Los jóvenes enfatizan en nuevos valores de corte individual que les permitan logros sociales, resaltan aquellos como la productividad en el trabajo y la competitividad. La realidad es evidente, los proyectos modernizadores los han promovido.

Los nuevos valores que exaltan el logro individual y social, productividad y eficacia, son el resultado de proyectos modernizadores, no deben imponerse, se sugiere promoverse para que sean elegidos libremente y no generen resistencia y desconfianza en los individuos.

La promoción y transmisión de valores resulta de los diversos agentes como por ejemplo Estado, familia, religión y medios de comunicación, sin embargo los diversos mensajes compiten por ganar credibilidad, principalmente el discurso emitido por el gobierno quien desde hace décadas maneja valores patrióticos y nacionalistas por medio de las escuelas públicas, no obstante durante el periodo de crisis en el que nuestro país atraviesa provoca en la población la desconfianza y resentimiento por las políticas económicas impuestas por el gobierno.

Al parecer el punto en que se cruza la libertad y los derechos humanos son los valores; hilos delgados de los que penden las futuras generaciones, que en aras de buscar los elementos que permitan disfrutar de los grandes cambios ofrecidos por la modernización, nace la preocupación por orientar bajo consenso una serie de jerarquías que contribuyan, desde ahora, al cambio social para avanzar al parejo con los enormes pasos de la ciencia y tecnología.

La educación técnica contribuye al desarrollo del país, aporta elementos importantes para el funcionamiento de una estructura económica nacional. En suma es necesaria la participación de una enseñanza técnica.

El CONALEP como gran institución educativa surge para contribuir a las necesidades del país, su participación es muy valiosa ya que sin duda una nación necesita de técnicos capaces de enfrentar los avances tecnológicos.

Sin embargo el concurso para ingresar al nivel medio ha generado descontento, inconformidad y frustración entre los habitantes que ignoran en que consiste la educación tecnológica, y se generan el rechazo y deserción por parte de los adolescentes que no eligen el ingreso a estos planteles.

La inclusión de las ciencias sociales y humanistas en el CONALEP integran de manera clara los valores que anteriormente se percibían implícitamente en los proyectos educativos. La educación técnica impartida por el CONALEP muestra la necesidad de incluir en sus programas de los primeros semestre asignaturas de valores que contribuyen de manera "aparente" a una educación valoral.

Los estudiantes de dicho plantel reflejan una deficiente educación de valores ya que no se alcanza un aprendizaje significativo, no generan interés por las asignaturas de valores.

Como resultado, la aparición de estas asignaturas sólo sirve como relleno, pues no se percibe el verdadero sentido axiológico que debe contribuir a la formación real de valores en el sujeto conscientemente

Los valores identificados reflejan productos culturales propios del contexto sociales en que se desenvuelven el estudiante y el profesor. La observación de la vida cotidiana en las aulas permitió comprobar la tesis de que los valores se transmiten progresivamente mediante eventos extracurriculares. El aprendizaje de los valores no solo se debe presentar como ejercicios normativos, deben invitar a la reflexión a la concientización pero sin descuidar los sentimientos del estudiante que también contribuyen a un proceso de interiorización para la construcción de un criterio moral autónomo.

Los valores adquieren sentido en cada momento psicoevolutivo del ser humano, la necesidad de encontrar una identidad en la adolescencia es un elemento clave para la transmisión y promoción de valores que surgen desde el currículum oficial hasta el oculto.

La preferencia por un valor debe surgir de las aspiraciones, deseos y necesidades del adolescente que cuenta con la orientación del verdadero docente para lograr el descubrimiento de los valores que formen al hombre-sujeto.

Quizá la problemática no resida en los actos de transmitir o promover valores sino en dos aspectos : enseñar valores y enseñar a operarlos en toda actividad cotidiana, de ahí que surge la necesidad de formar sujetos capaces de valorar, emitir juicios de valor, discernir entre aquellos que figuren en su medio y lo guíen u orienten para ser participativo en la construcción de su sociedad mediante de un proceso de concientización en un ambiente educativo que solo se puede dar bajo la premisa de la libertad.

Aquí, es donde la pedagogía encuentra un espacio para el desarrollo de su quehacer, retomando las características sociales y humanistas que proporcionan elementos para la elaboración y ejecución de discursos educativos que contribuyen a resolver problemáticas educativas.

La participación directa del pedagogo en las asignaturas de valores incluye la elaboración de los programas de valores y su ejecución, pues a través de su planeación educativa, puede mantener una relación estrecha con los alumnos haciendo que descubran su propia identidad.

Es en la planeación educativa donde se encuentran los elementos clave para lograr un acercamiento real de los alumnos y los valores, junto con los esfuerzos de los docentes se pueda promover y transmitir en los estudiantes valores que produzcan actitudes positivas.

La tarea real del pedagogo no es evitar que exista una promoción y transmisión de valores pues estos procesos suceden en todos los espacios sociales y educativos, reforzando conductas, actitudes y valoraciones en todas las etapas del ser humano.

La actitud del pedagogo es ante todo autoformarse para lograr una conciencia que le permita conocer los valores que determinen su formación como persona y profesionista para responder ante los retos que imponen las políticas de globalización.

Las actitudes que el pedagogo demuestre ante su vida personal y su quehacer pedagógico no deben estar desprovistas de una formación en valores en tanto que en su compromiso con la sociedad esta el formar con su ejemplo, sujetos capaces de preferir con libertad aquellos valores que favorezcan a la convivencia armónica y equitativa de los hombres.

Hasta aquí se puede afirmar que la educación es un medio por el que la participación de la pedagogía contribuye a la formación personal del individuo y de la comunidad, espacio donde los actores tienen el reto de descubrir los valores que dan sentido a la existencia.

La pedagogía contribuye de manera determinante en la formación de sujetos que en la actualidad necesitan de una orientación axiológica, pues no siempre aparecen los valores de manera clara en los programas escolares y si lo están es necesario el conocimiento pleno y libre para seleccionar aquellos que den conciencia responsable de la transformación de la realidad.

Aunque pudiera surgir una cuestión muy interesante ¿cuáles serían esos valores? Pregunta incontestable dado que la actual sociedad se rige por la productividad y el libre mercado, junto con el dinero gradualmente ha desplazado aquellos valores que pretendían promover y defender los derechos humanos.

La globalización invade la vida cotidiana invadiendo las relaciones humanas, favoreciendo a pocos individuos con dinero y poder, a otros, a la mayoría los castiga, excluye. Los valores del rendimiento se interpretan desde lo económico, las relaciones entre seres humanos se rigen bajo la superioridad, los valores contemporáneos dan sentido a la humanidad desde el consumo desmedido y el individualismo.

Es necesario ser partícipes de la realidad social y ser conscientes de ella para generar conductas, y actitudes que favorezcan la construcción de relaciones sociales más humanas, libres y solidarias.

El gran reto de la educación y la escuela será incluir los valores en los procesos educativos no como tema, sino como un una estrategia consciente de enseñanza y aprendizaje.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO. *Diccionario de filosofía*. Fondo de Cultura Económica, México 1980.
- ALVARES, Santillana Guadalupe "La Revolución educativa vienen del norte" *Revista Época* III Educación y trabajo México D.F. 15 de enero del 2001pp.10-11.
Fuente: Libro "La educación en México; historia, realidad y desafíos" Grupo Pulsar. Duxxx/ Escuela de Graduados en Liderazgo Empresarial. Edt. México Desconocido, Editora: Beatriz Quintana Hinojosa. Coordinador: Cházaro Loaiza, Sergio.
- ARREDONDO, Estela. Rius. "Los críticos del imperio", *La historia de los últimos sexenios a través de la caricatura*. Grijalbo, México, 1998.
- ARRIOLA, Carlos. "La modernidad en el pensamiento de Ernesto Zedillo", *textos para el cambio no. 14*. Porrúa. México, 1994.
- CARRANZA, José Antonio. "Cien años de educación en México1900-2000" en: *Colección Reflexión y análisis*. Noriega México 2003
- CHATEAU, Jean. *Los grandes pedagogos*. Fondo de Cultura Económico, México 1980.
- CHOMSKY Noam. "La sociedad global". *Educación mercado y democracia*. Editorial Joaquín Mortiz, México 1997.
- COSÍO Daniel. *Historia mínima de México*, El Colegio de México, 2000.
- DEBESSE, Mauricio. "La adolescencia". *Oikos-tau*. Barcelona España 1977.
- DÍAZ, Barriga Ángel. "Didáctica y currículum" *convergencias en los problemas de estudio en Problemas educativos*. Nuevomar México 1984.
- DIAZ-BARRIGA, Frida. "Constructivismo y aprendizaje significativo" en *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, Mc Graw Hill, México 2003
- DICCIONARIO ANAYA DE LA LENGUA, México 1982.
- ERIKSON, Erick. "Sociedad y adolescencia". *Siglo XXI*, México 1995.
- FREIRE, Paulo. "La educación en la ciudad" *Siglo XXI*, México, 1997.
- FREIRE, Paulo. "Pedagogía del oprimido". *Siglo XXI*, México, 1983.

FREIRE, Paulo. "La educación como práctica de la libertad" Siglo XXI, México 1982.

FRONDIZI, Risieri. "¿Qué son los valores?", FCE, México 1981.

GUTIERREZ, Saenz, Raúl. "Historia de las doctrinas filosóficas". Esfinge. México, 1988.

GUTIERREZ, Saenz, Raúl "Introducción a la Ética" .Esfinge México, 1988.

HIRSCH ADLER, Ana. *Compiladora Educación y valores Tomo I,*

HIRSCH ADLER, Ana. *Compiladora Educación y valores Tomo II, Valores universitarios, Valores profesionales, Valores de los estudiantes universitarios. Gernika, México 2001.*

HIRSCH ADLER, Ana. *Compiladora Educación y valores Tomo III, Elementos filosóficos y teórico-metodológicos para la investigación en educación y valores, Educación y valores de los mexicanos, Valores y educación multicultural, Valores de género y educación, Valores ambientales y educación. Gernika, México 2001.*

ILLICH, Iván. "La sociedad descolarizada". Posada, México 1978.

JARAMILLO, Sara. *Modernización y Universidad Pública en México en: La cultura popular como promotora de practicas, sentidos y resistencias al interior de la universidad pública: UNAM. Tesis de Licenciatura. México 1996.*

KOHLBERG, Lawrence. "La educación moral según Lawrence Kohlberg". Gedisa, España 1997.

LARROYO. *Historia Comparada de la Educación en México. Porrúa, México 1983.*

LARROYO, Francisco. *Diccionario de Pedagogía. Porrúa México 1982.*

LARROYO, Francisco. "Diálogos de Platón", *Estudio preliminar. Porrúa 1984.*

LAMAS, Marta. *Los valores humanos en México. Siglo XXI. UNAM.1997*

LARRUCEA, Ortiz, Enrique. "Axiología y educación", *metodología de la ciencia y filosofía. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México, 1987.*

LIPOVETSKY, Guilles. "La era del vacío" *Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Editorial, Anagrama, Barcelona 1996.*

LOPEZ de Ilgero, Ana Teresa. "Valores, valoraciones y virtudes", *Metafísica de los valores. Editorial, Cecea, México 2000.*

MUÑOZ, Humberto. "Los valores educativos y el empleo en México" Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Instituto de Investigaciones sociales. Porrúa, México 1996.

NIETZSCHE, Friederich. "La genealogía de la moral". Alianza, Madrid 1986.

S.N. EISENSTADT., Ensayos sobre el cambio social y la modernización. Serie de sociología. Tecnos, Madrid, 1970.

ORNELAS, Carlos. "El sistema educativo mexicano: La transición de fin de siglo". FCE, México, 1995.

PEREIRA, María de Nieves. "Educación en valores". Trillas México 2001.

PIÑA, Juan Manuel. "La profesión y la vocación en la Orientación Educativa". UNAM

POSNER, J. George. Análisis del Currículo. Mac Graw Hill, Colombia 1998.

PRAWDA, Juan. "Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano". Colección pedagógica. Grijalbo, México 1987.

SARTORI, Giovanni. "Homo videns". La sociedad teledirigida. Taurus, México 2000.

SITO, Nilda. Modernización y desarrollo social (Introducción y selección). Nueva Visión, Buenos Aires, 1970.

SITTON, Thad. "Historia oral" Una guía para profesores. FCE, México 1995.

SOLE, Carlota. "Modernidad y Modernización" en Autores, Textos y temas: Ciencias sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México 1998.

T.D. COOK. "Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa". Ediciones Morata, Madrid 1997.

TORRES, Jurjo. "El curriculum oculto" Colección Pedagogía. Ediciones Morata, Madrid 1998.

TOVAR, Rafael. "Modernización y política cultural". Una visión de la modernización en México. Fondo de Cultura Económica.

WALLERSTEIN, Immanuel. "Después del liberalismo". Siglo XXI México. 1996

WALKER, Rob. "Métodos de investigación para el profesorado." Ediciones Morata Madrid 1997.

WITTROCK, merlín. "La investigación de la enseñanza, I" Enfoques, teorías y métodos. Editorial Paidós, México 1997.

HEMEROGRAFIA

AMARA, Giuseppe, "El adolescente y la familia" en *Adolescencia, construcción de conocimiento y creatividad* Perfiles educativos No. 60 Abril-junio 1993.pág. 13

ALVARES, Santillana · Guadalupe "La Revolución educativa vienen del norte" *Revista Época* III Educación y trabajo México D.F 15 de enero del 2001 pp.15-16. Fuente: Libro *La educación en México; historia, realidad y desafíos* Grupo Pulsar. Duxxx/ Escuela de Graduados en Liderazgo Empresarial. Edt. México Desconocido. Coordinador: Sergio. Cházaro Loaiza,

CHAVARRIA, Rosa Ma. "Conferencia magistral" *Comunidad, Gaceta UNAM*, 21 de enero de 2002.

CHOMSKY, Noam entrevista, *La Jornada México, DF. Martes 27 de junio de 2000.*

ETTORE, Gelpi. "Hacia una pedagogía de los valores". Ed. UPN..nov. y dic.. de 1997.NO.38 *Revista Mexicana de Pedagogía. México.*

LATAPÍ, Pablo."La modernización educativa en el contexto neoliberal" *Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Unidad de Servicios Educativos en Iztapalapa Región San Lorenzo Tezonco. Reunión de trabajo Técnico-Pedagógico con directores. Tema: Marco Teórico del Actual Plan y Programas de Educación Básica del Sistema Educativo Nacional. 4 de diciembre de 1996.*

MARTINEZ, Bonafe Jaume. "Los valores en la escuela y el valor de la educación".Ed. UPN. *Revista Pedagógica.*

MELGAR Ivonne. Artículo: "Reprueba" la UNESCO aprendizaje. *Reforma, jueves 18 de octubre del 2001.*

ORTEGA Ruiz, Pedro y Vallejos Gil, Ramón. "Aprendizaje cooperativo y enseñanza de valores". Ed. *Universidad Pedagógica Nacional. Revista Pedagógica. Universidad de Murcia, España. Edición trimestral*

PALMA Galván Fernando. "Evaluación Ciudadana" de la gestión municipal, 1997-2000. *Nezahualcoyotl. Taller Universitario de Análisis Social (TUAS) Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. Universidad Nacional Autónoma de México.*

REYES, Carlos *Tercer Estudio Internacional de Matemáticas y ciencias (TIMSS) Diario Reforma. Jueves 18 de octubre del 2001.*

TALAMANTES, Armando y carrillo, Laura. "Retrocede México en competitividad" *Reforma, jueves 18 de octubre del 2001.*

TÉCNICA Y HUMANISMO. *Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, México, 1993.*

YUREN, Maria Teresa "Educación centrada en valores". *Revista Pedagógica. Edición trimestral. Ed. UPN*

MESOGRAFÍA

COMENTARIOS SOBRE ¿EDUCACIÓN VS. VALORES?

<http://www.ucab.edu.ve/UCAB/Estudiantiles/CEDE/eduline/valres.htm>
10/07/98 9:220 AM

Definición de nuevas tecnologías.
<http://ayura.udea.edu.com/tecnología/definición.html>. 27/10/2000 11:53 a.m.

GONZALEZ, Luna Morfín. *Los valores en la educación. Entrevista.*

MIKLOS Thomas. *VALORES EN LA PLANEACIÓN EDUCATIVA.*
http://encuentrodevalores.homepage.com/conferencia_04.html
27/10/2000 10:13 a.m.

¿QUÉ SON LOS VALORES?

DEMOCRACIA Y VALORES

<http://civnet.org/civitas/panam/dyv/dyv21.htm>
10/07/98 11:27 AM

REVISTA DE EDUCACIÓN/ Nueva época Núm.4// enero_marzo 1998.
Educación y valores
<http://www.jalisco.gob.mx/srias/educación/04/4indice.html>

SCHMELKES Silvia. *Educación y valores. Hallazgos y necesidades de investigación*

AYALA, Rubio Silvia *Valores en la enseñanza y formación en valores.*

SANTOYO, Muñoz César. *Los valores en la educación.*

ORTIZ, Sandi Ivonne. *La autoformación del pedagogo: un estudio preliminar.*

*RUGARCÍA, Torres Armando Valores desde la
tecnología.http://encuentrodevalores.homepage.com/conferencia_07.htm
27/10/2000 10:54 a.m.*

ANEXO 1

Programas de “Valores y actitudes” y “Valores y actitudes en la vida social y profesional”

Mapa Curricular

Carrera:

CLAVE:

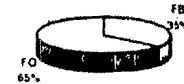
	I SEMESTRE	HR	II SEMESTRE	HR	III SEMESTRE	HR	IV SEMESTRE	HR	V SEMESTRE	HR	VI SEMESTRE	HR	
FB	MATEMÁTICAS BÁSICAS	5	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	5	MATEMÁTICAS TÉCNICAS	5			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3	
	COMPUTACIÓN	3	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRÁFICO	3	HISTORIA DE MÉXICO	3	HISTORIA REGIONAL	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3			
	COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL	4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	3	COMUNICACIÓN PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3							
	INGLÉS INTERPERSONAL	3	INGLÉS PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	3	MECÁNICA Y CALOR	3	ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA	3					
	VALORES Y ACTITUDES	4	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL	4	CALIDAD Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	54	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	54					
FO	234		234		252		378		468		522		
	NIVEL SEMICALIFICADO				NIVEL CALIFICADO				NIVEL DE MANDO Y TÉCNICO MEDIO				
EPT	FB	19		18		14		6		6		3	
	FO	234/18		234/18		206/18		432/18		468/18		522/18	
	hrs / semana	32		31		31		30		32		32	
												NHORAS	%
												66	35
												122	65
												188	100

PCA	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	HR	QUÍMICA I	HR	QUÍMICA II	HR	MATEMÁTICAS IV	HR	BIOLOGÍA	HR	FILOSOFÍA	HR	22	100
		3		4		4		5		3		3		

- EPT Educación Profesional Técnica
- PCA Programa de Complementación Académica
- FB Asignaturas de Formación Básica
- FO Módulos de Formación Ocupacional

* Resolución DGB EQ 1487 publicada en el Diario Oficial de fecha 17 de marzo de 1997

Equilibrio en Porcentaje de Horas de la EPT



Programa de Estudios

Nombre VALORES Y ACTITUDES		CLAVE	B100	005	0
Carrera: Todas		ASIGNATURA	<input checked="" type="checkbox"/>	MÓDULO	<input type="checkbox"/>
Formación Básica <input checked="" type="checkbox"/>	Ocupacional <input type="checkbox"/>	Programa de Complementación Académica* <input type="checkbox"/>			
Vigencia a partir de septiembre de 1997		Prerrequisitos			
Área de Formación Histórico social		Ninguno			
Ubicación Curricular	Semestre <input checked="" type="checkbox"/>	Nivel Ocupacional	<input type="checkbox"/>		
Duración Total <input type="text" value="72"/>	Teoría <input type="text" value="22"/>	Práctica <input type="text" value="50"/>	Créditos <input type="text" value="5"/>		

Fundamentación

En el mundo profesional, así como en la vida cotidiana en general, los problemas que se enfrentan se definen frecuentemente en términos de un conflicto de valores en situaciones singulares y por consiguiente, en el proceso de toma de decisiones conducente a la solución de dichos problemas interviene no sólo el conocimiento académico-profesional, sino normas de comportamiento, que configuran un marco ético personal-profesional necesario para un Profesional Técnico. Así se puede afirmar que un profesional competente es necesariamente un profesional reflexivo (Schön, 1992).

Descripción

La asignatura pretende fomentar un desarrollo integral del alumno considerando su personalidad, sus relaciones con los demás y su participación en la sociedad a la que pertenece. Las temáticas corresponden al propósito de apoyar al estudiante en su crecimiento como persona y como ser social. Su acento se centra en el desarrollo de la capacidad de reflexión y de elegir por sí mismo, se hace énfasis en el desarrollo individual del estudiante, en y para la sociedad. Las temáticas favorecen el encontrarse y descubrirse a sí mismo, esclarecer lo que valora y desea y aquello con lo que de comprometerse. Se promueve el equilibrio del conocimiento de sí mismo, el ejercicio de la libertad y la construcción de su propia vida, con el conocimiento crítico de la realidad social y el cumplimiento responsable de las obligaciones que impone la convivencia humana.

Objetivo General

Reconocer la importancia de los valores, actitudes, conocimientos y habilidades, y la promoción de una cultura de calidad, para formar al hombre y preparar al técnico, de manera tal, que contribuya al desarrollo de la sociedad y al mejoramiento de la calidad de vida de nuestro país

* Resolución DGB EQ 1/97 publicada en el Diario Oficial el día 17 de marzo de 1997

Unidad 1

Desarrollo humano y valores

Objetivo de la Unidad

Describir los valores y actitudes, como elementos fundamentales del desarrollo integral, identificando sus características para potenciar la iniciativa y creatividad personal.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
1.1. Modelo de desarrollo humano 1.1.1 Concepto de desarrollo humano 1.1.2 Características	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del concepto de desarrollo humano. - Análisis de las características del modelo de desarrollo humano. - Lectura del art. 3° Constitucional y del art. 7° de la Ley General de Educación. - Discusión colectiva sobre la lectura. - Exposición de conclusiones grupales 	Bibliografía básica. Acetatos y rotafolio Constitución de los Estados Unidos Mexicanos Ley General de Educación	Evaluación diagnóstica: <ul style="list-style-type: none"> - Describir las características del modelo de desarrollo humano 	
1.2 Naturaleza del hombre 1.2.1 ¿Qué es el hombre?	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura "La verdad de la vida" - Discusión con familiares sobre la lectura - Elaboración en equipo de trabajo escrito sobre la caracterización del ser humano - Exposición grupal del tema antes trabajado. 	Bibliografía básica Acetatos y rotafolios		

Secretaría Académica

Dirección de Desarrollo Curricular

CLAVE	B100	005	0
-------	------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
1.3 Potencial humano y crecimiento personal 1.3.1 Proceso de crecimiento y desarrollo	Lectura individual "Holtin Keller" Discusión grupal sobre la lectura - Lectura individual "Conócete a ti mismo" Discusión grupal sobre la lectura Realización de cuestionario "Grandes interrogantes" - Realización de cuestionario de frases incompletas - Discusión sobre los resultados obtenidos en cuestionario	Bibliografía básica Bibliografía complementaria	Evaluación formativa: - Elaboración de un trabajo escrito sobre la caracterización del ser humano	12

Secretaría Académica
 Dirección de Desarrollo Curricular

Unidad	2
--------	---

La búsqueda de valores universales

Objetivo de la Unidad

Comprender que el esclarecimiento y desarrollo de los valores tienen una importancia trascendental en la vida personal ya que le permitirá una mejora en su participación social.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
2.1. ¿Qué son los valores?	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura individual "El ensayo de Heinz" - Discusión grupal sobre la lectura - Discusión en equipos identificando valores permanentes y emergentes. - Análisis de conceptos derivados de la discusión. - Análisis de hábitos y virtudes - Elaboración de un periódico mural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Periódicos y revistas - Acetatos - Rotafolio - Bibliografía básica - Bibliografía complementaria 		
2.2. Los valores en la escuela, la vida cotidiana y profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura individual. "Líderes de ochenta religiones contra las patentes de genes humanos por lucro". - Dramatización sobre líderes - Debate sobre la lectura - Elaboración de lista sobre valores cotidianos, escolares y profesionales. - Redacción de un cuento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía básica - Periódicos y revistas 		

Secretaría Académica

Dirección de Desarrollo Curricular

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
2.3 Adquisición de valores e influencia social	—Elaboración de lista de artículos, eventos, programas televisivos, etc., populares —Análisis sobre la publicidad y valores, realizando trabajo escrito por equipos —Discusión en equipos sobre un programa televisivo. . Elaboración de lista de valores .. Realización de cartel	Bibliografía básica Bibliografía complementaria Cartulinas y plumones Revistas		
2.4 Identificación de valores personales	Realización de encuesta de opinión "Jóvenes de fin de siglo" Discusión y análisis de resultados de la encuesta Redacción de código o sistema personal de valores. Recopilación de información sobre frases célebres, opígrafos, fragmentos de poemas y cuentos.	Bibliografía básica Bibliografía complementaria Rotafólio Acetatos		

Secretaría Académica

Dirección de Desarrollo Curricular

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
2.5 Valores universales, cívicos y nacionales	Discusión sobre la lectura "Fundamentos de la mexicanidad". - Realización de cuestionario sobre la mexicanidad Debate sobre la lectura Presentación de artículos alusivos al tema Trabajo en equipo. El Himno Nacional. - Elaboración de un manifiesto a la nación.	Bibliografía complementaria Rotafolio Tarjetas, plumones Capítulo IV de la Constitución Mexicana		
2.8 Congruencia en la expresión de los valores, pensamiento, emoción y acción	Dramatización alusiva al tema Debate sobre la lectura "Bolo y Ennque" Elaboración de autocontrol Elaboración de un ensayo	Bibliografía básica Bibliografía complementaria Rotafolio Periódicos y revistas	Evaluación sumativa: Redacción de un ensayo sobre la trascendencia de los valores en la vida personal, social, profesional y en el contexto nacional	22

CLAVE	B100	005	0
-------	------	-----	---

Total de horas	12
----------------	----

Unidad 3

El valor fundamental del hombre: la capacidad de elegir su propio destino.

Objetivo de la Unidad:

Reconocer la importancia de la libertad de elección con el propósito de que logre la autorrealización al mejorar su autoestima y valorar su plan de vida y carrera.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
3.1. Valor de la libertad	- Discusión sobre la libertad - Redacción de notas de opinión y noticias alusivas al tema Entrevista alusiva a la libertad Diseño y presentación de un programa de radio.	Bibliografía básica Rotafolio Tarjetas, plumones		
3.2. La importancia del pensamiento positivo y el impacto en nuestras acciones	Lectura "Actúa según tus valores" Elaboración de cuadro sinóptico Elaboración de listado de estrategias para mejorar las relaciones Debate grupal respecto al tema	Bibliografía básica		

Secretaría Académica
 Dirección de Desarrollo Curricular

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
3.3 La visión personal: aspecto clave para el éxito	<p>Lectura comentada ¿Autónomo o manipulado?</p> <p>Ensayo sobre: persona autónoma y persona manipulada</p> <p>· Análisis de un relato periodístico</p>	<p>· Bibliografía básica</p> <p>· Periódicos y revistas</p>	<p>Evaluación formativa:</p> <p>· Redacción de su autobiografía identificando pasado, presente y futuro especificando las metas personales.</p>	12
3.4 Asumiendo el control de nuestras vidas	<p>Jerarquización de metas a partir de la lectura "Mi plan de acción personal"</p> <p>Elaboración del plan de acción con metas personales</p> <p>Elaboración de cuestionario sobre el tema</p>			

Secretaría Académica
Dirección de Desarrollo Curricular

Objetivo de la Unidad

Detectar las características que determinan la autoestima a través del autoconocimiento, lo que le permite apreciarse y asumir la responsabilidad de dirigir su vida.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
4.1. Concepto de autoestima	Lectura individual "Herencia de Galileo Galilei"			
4.2 Formación de la autoestima	Discusión en equipos respecto al valor de una persona Dibujo o collage de autoestima Elaboración de un periódico mural	Periódicos y revistas Lápices de colores		
4.3 Desligando el concepto de la autoestima de la valoración externa	Redacción de frases para mejorar la autoestima Intercambio grupal de frases	Bibliografía básica Bibliografía complementaria Video sobre autoestima	Evaluación sumativa: Explicación grupal de conclusiones sobre la lectura revisada	11
4.4 Identificación de la autoestima personal	Discusión en equipo y en grupo sobre la autoestima			
4.5 Prácticas de conductas que refuerzan la autoestima	Observación de un video sobre el tema.			
4.6 El reforzamiento de la autoestima de los demás				

CLAVE	8100	005	0
-------	------	-----	---

Total de horas	11
----------------	----

Unidad	5
--------	---

El valor del respeto hacia sí mismo y hacia los demás

Objetivo de la Unidad

Reconocer la aceptación del valor de respeto a sí mismo y a toda persona, lo que permite transferir y aplicar valores y actitudes en la vida personal-social.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
5.1 La unicidad como característica de la persona	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño simbólico de valores - Diseño de lemas sobre valores - Análisis de la canción "Gracias a la vida" de Violeta Parra - Comentario escrito sobre la canción - Elaboración de un periódico mural con el símbolo de identidad más original de acuerdo con el salón. 	Periódicos y revistas Reproductor de audiocasetes Lápices de colores Casete de la canción "Gracias a la vida" Bibliografía básica Bibliografía complementaria		
5.2 La tolerancia de las diferencias individuales	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de reflexión sobre diferencias individuales. - Diseño de frases respecto a las diferencias individuales. - Análisis de experiencias vividas - Exposición ante el grupo respecto a las experiencias vividas - Resumen de experiencias elaboradas por el docente. - Reseña o resumen sobre "El señor de las moscas" 	Película o novela de "El señor de las moscas" Periódicos y revistas Cartulinas y lápices de colores Carteles y collage Mural tipo collage Bibliografía básica Bibliografía complementaria		

Secretaría Académica
Dirección de Desarrollo Curricular

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
5.3 El valor de la honestidad	<p>Lectura individual sobre honestidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de delincencias. Diferencias de conceptos elaborados. - Debate respecto al valor de honestidad. - Elaboración de artículo periodístico. - Elaboración de conclusiones prácticas. - Elaboración de una crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía básica. - Bibliografía complementaria. - Hojas blancas. 	<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración en grupo de un cuadro sinóptico con las características de unidad, tolerancia y honestidad. 	8
5.4 Conciencia de los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de "Albergo un sueño" de Martín Luther King. - Recopilación de información sobre derechos humanos. - Debate sobre derechos humanos. - Observación de un video sobre el tema. - Trabajo individual sobre los derechos individuales. - Elaboración de un periódico mural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar el cassette de la canción "imagina" de John Lennon. - Periódicos y revistas. - Cartulinas y lápices de colores - Bibliografía básica. - Bibliografía complementaria - Video de derechos humanos. - Video sobre el tema 	<p>Evaluación sumativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción de un ensayo en el que se aborden los tópicos realizados desde la perspectiva grupal. 	7



Plan de Estudios '97

Mapa Curricular

Carrera:

CLAVE:

	I SEMESTRE	HR	II SEMESTRE	HR	III SEMESTRE	HR	IV SEMESTRE	HR	V SEMESTRE	HR	VI SEMESTRE	HR			
FB	MATEMÁTICAS BÁSICAS	5	ESTADÍSTICA BÁSICA	5	MATEMÁTICAS TÉCNICAS	5			METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	3			
	COMPUTACIÓN	3	APLICACIONES BAJO AMBIENTE GRÁFICO	3	HISTORIA DE MÉXICO	3	HISTORIA REGIONAL	3	ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO	3					
	COMUNICACIÓN COTIDIANA Y LABORAL	4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	3	COMUNICACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3									
	INGLÉS INTERPERSONAL	3	INGLÉS PARA LA INTERACCIÓN SOCIAL	3	MECÁNICA Y CALOR	3	ELECTROMAGNETISMO Y ÓPTICA	3							
	VALORES Y ACTITUDES	4	VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL	4	CALIDAD Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	54	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	54							
FO	234		234		252		378		468		522				
	NIVEL SEMICALIFICADO				NIVEL CALIFICADO				NIVEL DE MANDO Y TÉCNICO MEDIO						
	FB	19		19		14		6		8		3	HORAS	%	
EPT	FO	234/18*	13	234/18*	13	306/18*	17	432/18*	24	468/18*	26	522/18*	28	122	65
	hrs / semana	32		31		31		30		32		32	188	100	

Programa de Estudios			
Nombre: VALORES Y ACTITUDES EN LA VIDA SOCIAL Y PROFESIONAL		CLAVE:	B 200 010 0
Carrera: Todas		ASIGNATURA	<input checked="" type="checkbox"/> MÓDULO <input type="checkbox"/>
Formación Básica <input checked="" type="checkbox"/> Ocupacional <input type="checkbox"/>	Programa de Complementación Académica* <input type="checkbox"/>		Vigencia a partir de septiembre de 1997
Área de Formación	Histórico Social		Prerrequisitos
Ubicación Curricular	Semestre <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>	Nivel Ocupacional <input type="checkbox"/>	Valores y actitudes
Duración Total	<input type="checkbox"/> 72 hrs	Teoría: <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/>	Práctica <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/>
			Créditos <input type="checkbox"/> 5 <input checked="" type="checkbox"/>

Fundamentación

Esta asignatura se propone mejorar la formación de los profesionales técnicos mediante el conocimiento de las raíces del comportamiento humano, la identificación de los elementos que permitan desarrollar hábitos constructivos, el conocimiento de los mecanismos que desencadenan la creatividad y permiten desarrollar las habilidades del pensamiento, y señalar los pasos fundamentales que hay que seguir para resolver problemas y tomar decisiones. Todo esto con la finalidad de establecer una mejor comunicación humana y tener relaciones sociales más constructivas, justas y solidarias.

Descripción

Esta asignatura pertenece al Programa de Desarrollo Humano y Calidad dentro del cual es el módulo II y aborda el compromiso social, la cultura laboral y su relación con la formación del profesional técnico. La calidad de vida del alumno en la familia y en su comunidad. Asimismo se proporcionan elementos para que el estudiante desarrolle hábitos constructivos, habilidades comunicativas y su asertividad.

Objetivo General

Fortalecer los valores que permitan asumir su responsabilidad y compromiso familiar, laboral, ecológico y social, mediante una mejor comprensión del mundo, el fortalecimiento de los lazos familiares, el desarrollo de hábitos constructivos y una comunicación asertiva.

* Resolución DUE 2 0-1787 publicada en el Diario Oficial el día 11 de marzo de 1997

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Total de horas	18
-----------------------	----

Unidad 1

Compromiso social, cultura laboral y formación del profesional técnico.

Objetivo de la Unidad

Fortalecer los valores que permitan asumir su responsabilidad social y su compromiso como trabajador, con base en la comprensión del proceso de humanización, la evolución de los sistemas productivos, el significado de la nueva cultura laboral y el papel que cumple un profesional técnico en los procesos sociales de satisfacción de necesidades.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
1.1 Caminos y metas	Actividad colectiva. - Proyección de video "El poder de una visión". - Comentarios a la película y redacción de la visión personal de cada alumno - Transcribirla en 1/8 de hoja para rotafolio y fijarla con masking-tape en alguna de las paredes, donde quedará hasta el final de las clases del día. - Cada alumno se llevará a casa el mensaje con indicaciones de pegarla en su cuarto. Actividad colectiva. - Análisis de criterios de evaluación. Cada alumno elaborará una carpeta de trabajos y el grupo un "Chismógrafo de Calidad y Valores".	- Libro de texto - Videocasetera y T.V - Video "El poder de una visión" - Hojas para rotafolio - Marcadores de diversos colores - Tijeras - Masking-tape	Evaluación formativa: - Lista de asistencia. - Participación. - Elaboración de una visión personal.	2

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
1.2 Valores de la cultura universal	<p>Dinámica de reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de la ternera y lectura "Caminos y metas" en el libro de texto <p>Actividad colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de reflexiones surgidas de la lectura. Tomar como base para que el alumno realice un repaso de lo visto en el módulo I. - Lectura comentada del tema de los valores sociales - Análisis del tema Bienestar general en el libro de texto. - Lectura comentada del cuento "El gigante egoísta" y puesta en común de las conclusiones. - Dar respuesta al cuestionario en el libro de texto - Plenaria <p>Actividad personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una carta sobre la lectura del libro de texto. <p>Actividad colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de las cartas elaboradas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto 	<ul style="list-style-type: none"> - Control de lectura. - Participación. <p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de lectura. - Participación. - Cuestionario. <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Carta. 	6

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
	Plenaria - Compartir con el grupo las impresiones surgidas de la lectura de la carta de Seattle y relacionar con situaciones concretas que ocurren en la región y en la profesión Ejercicio colectivo de reforzamiento y desarrollo - Formar equipos e investigar en la prensa o consultar a profesionistas y trabajadores del futuro campo de trabajo del grupo, cuáles son los principales problemas ambientales que afrontan, y qué alternativas de solución se manejan Proponer medidas correctivas y realizar alguna acción concreta que contribuya a resolver la problemática en el campo de incidencia del alumnado		- Participación. - Control de lectura. - Reporte de investigación	

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
	Actividades colectivas. - Leer en clase en el libro de texto -con énfasis dramático- "El dorado sol de la amistad" Comentar qué se entiende por espíritu de servicio y señalar ejemplos de compromiso social - Leer poema de G. Mistral en el libro de texto y acordar dos o tres acciones inmediatas que podrían realizar los alumnos para dar ejemplo de espíritu de servicio al resto del plantel.	- Libro de texto - Los que determine cada equipo	- Participación en acción solidaria. - Control de tectura.	
1.3 Humanización y valores	Actividad colectiva - Análisis y dibujo de la valoración de la vida, individualización, igualdad, perspectiva ecológica y colaboración, en el texto - Aplicación de las estrategias elegidas en el plantel, estableciendo tiempos - Organización del debate de la siguiente sesión.	- Libro de texto - Marcadores, papel bond, pizarrón y gis	Evaluación formativa: - Elaboración y seguimiento de estrategia definida por cada equipo de trabajo. - Participación. - Control de lectura. - Evaluación colectiva	2
1.4 Tendencias del saber , hacer y convivir contemporáneos	Actividad colectiva - Lectura comentada sobre el lema en el texto. - Realización del ejercicio Debate	- Libro de texto - Los que determine cada equipo	Evaluación formativa: - Control de lectura. - Evaluación colectiva.	2

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
1.5 Nueva cultura laboral y formación del profesional técnico	Actividad colectiva. - Lectura comentada sobre la nueva cultura laboral en el texto. Plenaria. - Conclusiones sobre la nueva cultura laboral. Actividad colectiva - Elaboración de un formato de guía de Observación con entrevista sobre la cultura laboral - Visita por grupos a un centro de trabajo donde comparen lo estudiado con la realidad y elaboren conclusiones por escrito o invitar a un profesional del campo	- Libro de texto - Marcadores - Papel bond - Pizarra - Gis	Evaluación formativa: - Participación. - Composición personal p. 55 - Asistencia. - Reporte de visita.	6

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Total de horas	16
-----------------------	----

Unidad	2
---------------	---

Calidad de vida en la familia y la comunidad

Objetivo de la Unidad

Comprender cuáles son los valores fundamentales que promueven una mejora en su calidad de vida en los ámbitos familiar y comunitario, que le permita reflexionar sobre las opciones que tienen los jóvenes de participación personal y social en la solución de los problemas que aquejan a su familia y comunidad.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
2.1 Familia y comunidad	Actividad colectiva. - Lectura en casa "La familia en la historia". - Comentario en clase de la lectura y organización de equipos de trabajo - Redacción del ensayo "La familia mexicana ayer y hoy" (tarea extra clase). Dinámica de reflexión - Lectura en clase "Organización y funciones de la familia" y "El concepto de comunidad" Plenaria. - Relacionar con dinámica de reflexión del texto.	- Texto del alumno - Formatos y hojas de trabajo - Libros, enciclopedias, textos de consulta para redactar el ensayo - Texto del alumno	Evaluación formativa: - Participación. - Trabajo en equipo (ensayo). - Participación. - Control de lectura	4

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
2.2 Calidad de vida y familia	Actividad personal. - Resolución de "sopa de letras de valores" y de "¿Qué piensan los jóvenes mexicanos de su familia?", en el libro de texto Actividad colectiva - Discusión colectiva de los "Resultados de la encuesta sobre familia" e integración del tema de esta sección Dinámicas de reflexión y actividades personales (en casa) - Lectura de "Familias en conflicto" - Lecturas de "¿Qué es la calidad de vida?", "Acerca del amor y la amistad" y "Desarrollo humano y ciclo vital de la familia" - Resolución de preguntas de reflexión y elaboración de ensayo personal Actividad colectiva - Discusión y síntesis colectiva.	- Texto del alumno - Texto del alumno - Formatos y hojas de trabajo	- Resolución de actividades personales: sopa de letras y encuesta sobre la familia. - Resultado de la encuesta de opinión. Evaluación formaliva: - Participación - Resolución de actividades personales: elaboración de ensayo. - Evaluación colectiva.	2

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
23 Adolescencia y problemas familiares búsqueda de soluciones constructivas	<p>Actividad personal y colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de la encuesta sobre "campos de batalla" entre los adolescentes y su familia. - Integración de resultados del grupo y discusión colectiva - Análisis personal de tres problemas del alumno en relación con su familia (actividad personal a realizar como tarea en casa). <p>Dinámica de reflexión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de "Violencia en la familia...". - Discusión grupal de preguntas de reflexión. <p>Actividad colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de directorio de atención a problemas juveniles y familiares, preparación en clase y realización extra clase <p>Actividad personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución del cuestionario sobre factores de riesgo en adicciones. - Discusión grupal integrando la información sobre problemática familiar y calidad de vida en torno al problema de las adicciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Texto del alumno - Acetatos, rotafolios u hojas cuadrículadas para cuantificar e identificar los resultados de la encuesta - Texto del alumno - Texto del alumno 	<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta sobre campos de batalla, cuestionario de riesgos de adicción y análisis de tres problemas personales. - Resultados de la encuesta de opinión <p>- Participación.</p> <p>- Elaboración en equipo de un directorio de atención a problemas.</p> <p>- Participación.</p> <p>- Cuestionario.</p>	4

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
2.4 Los derechos de la familia y los jóvenes	Actividad personal - Lectura sobre los derechos de la familia y los jóvenes en el libro de texto Plenaria - Síntesis de lo visto en el tema y confrontación con la lectura de "Los derechos de la familia y los jóvenes".	- Texto del alumno - Formatos y hojas de trabajo	- Participación. - Control de lectura.	
2.5 Educación para la vida en comunidad: formación en la solidaridad.	Dinámica de reflexión - Lectura en clase de "La participación de los jóvenes en la sociedad: valores fundamentales" y de "Libertad responsable en el contexto de la democracia" - Resolución de dinámicas y preguntas de reflexión que acompañan a éstas. - Discusión colectiva e integración de los conceptos revisados: democracia, solidaridad y libertad responsable Actividad colectiva - Realización de actividades de búsqueda de noticias en la prensa sobre el tema democracia	- Texto del alumno - Formatos - Hojas de trabajo	- Participación. - Control de lecturas. - Resolución de actividades personales: situaciones de apoyo solidario en su comunidad, búsqueda de noticias en la prensa. - Trabajo en equipo: dinámica de convivencia solidaria y realización de la actividad significativa "De comunidad a comunidad."	

Secretaría Académica

Dirección de Desarrollo Curricular

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura en clase del cuento "Por qué la rana y la culebra nunca juegan juntas" - Discusión de preguntas de reflexión con relación al concepto de tolerancia - Realización de la dinámica grupal "Buscando una convivencia solidaria" - Actividad significativa de autoevaluación Planeación y conducción de la actividad "De comunidad a comunidad" 			

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Total de horas	17
-----------------------	----

Unidad	3	Desarrollo de hábitos constructivos
---------------	---	--

Objetivo de la Unidad

Formar su carácter para el desarrollo de hábitos constructivos que le permitan un ejercicio pleno de sus capacidades con valores y actitudes que favorezcan el desarrollo de su vida productiva al tomar conciencia de su responsabilidad personal y social.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
3.1 Raíces del componentamiento	Actividad colectiva - Lectura comentada de los apartados. - Desarrollo de la técnica grupal "Mi escudo" Actividad personal - Realización de la actividad personal en el texto Opcional puesta en común. Actividad colectiva. - Participación en la actividad colectiva que propone el libro de texto - Discusión grupal y elaboración de conclusiones argumentando la valdez de las mismas.	- Libro de texto - Cartulina - Cartoncillo blanco - Plumones - Libro de texto	Evaluación formativa: - Participación. - Control de lectura.	3

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
3.2 Hábitos, vicios y virtudes	<p>Actividad individual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura del texto. <p>Actividad personal y colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración por equipos de un organizador avanzado (cuadro sinóptico, red conceptual, mapa conceptual, esquema) del contenido del mismo <p>Presentación al grupo del organizador elaborado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la técnica "La caja de mi yo" - Realización de la actividad propuesta en el texto 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto - Pliego papel bond - Caja de cartón 	<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación. - Organizador avanzado. - Control de lectura. 	2
3.3 Formación del carácter y desarrollo de hábitos constructivos	<p>Actividad personal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura previa a la sesión "Formación del carácter y desarrollo de hábitos constructivos" en el texto. <p>Actividad colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Discusión grupal sobre las conclusiones de la lectura - Participación en el "Juego de cualidades". - Realización de un estudio del caso que se presenta en la actividad colectiva del texto 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto - Tarjetas de doce por ocho cm 	<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de lectura - Observación dirigida. - Estudio de caso. 	2

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
3.4 Creatividad y desarrollo de habilidades del pensamiento	Actividad colectiva. - Realización de la dinámica "Venta de cosas absurdas" - Establecer un diálogo con el grupo acerca de la importancia de desarrollar habilidades del pensamiento. - Lectura comentada "Creatividad y desarrollo de habilidades del pensamiento" - Participación en una discusión dirigida acerca del desarrollo de habilidades del pensamiento - Trabajo en grupo para resolver acertijos y juegos de creatividad con materiales concretos (tangram). - Puesta en común de las conclusiones. - Lectura y discusión del texto de dinámica de reflexión "En México casi todo se arregla con un alfilerito" en el texto Comentarios - Propuesta de un problema cotidiano del ámbito escolar y elaboración de un plan creativo para solucionarlo	- Libro de texto - Tangram	Evaluación formativa: - Participación. - Control de lectura. - Tangram - Solución de problema. - Registro anecdótico.	4

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
3.5 Resolución de problemas	<p>Actividad personal</p> <p>Aplicación de la técnica del subrayado para obtener las ideas principales del apartado "Resolución de problemas"</p> <p>Actividad colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyección de una película donde se plantee un problema que afecte a la comunidad (por ejemplo, <i>Con ganas de inuntar, El director</i>). - Discusión de la película y análisis de los pasos que siguió el protagonista para resolver el problema - Planteamiento de un problema que enfrenta la comunidad donde está enclavada la escuela. - Propuesta de soluciones (lluvia de ideas) - Clasificación y organización de las posibles soluciones. Elección de alguna alternativa y puesta en práctica - Realización de la actividad "Facilitar el servicio a los clientes" en el libro de texto y puesta en común. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de texto - Videocasetera y video - Guión y discusión 	<p>Evaluación formativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico. - Participación. - Lista de colejo - Lista de actividades. - Autoevaluación. 	6

CLAVE	8 200	010	0
-------	-------	-----	---

Total de horas	21
----------------	----

Unidad	4
--------	---

Comunicación y asertividad

Objetivo de la Unidad

Experimentar los elementos de la comunicación humana que le permitan asumir la resolución de conflictos, el cambio, la toma de decisiones y la lectura crítica de los medios de comunicación social desde la perspectiva de la asertividad.

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
4.1 Sociabilidad humana y proceso de comunicación	Actividad personal - Lectura en casa, "El cómo de la comunicación", en el libro de texto Actividades colectivas. - Técnica "Cuatro sobres", en el libro de texto. Actividad personal - Tarea: actividad de evaluación y resumen, en el libro de texto	- Libro de texto - Cuatro sobres con tarjetas que contengan los valores Conalep	Evaluación formativa: - Observación dirigida. - Control de lectura. - Participación - Cuadro comparativo o reportaje	2
4.2 Lectura crítica de los medios	Plenaria. - Pequeño grupo de discusión sobre las reflexiones de Einstein y Morton en el libro de texto - Puesta en común para determinar las diferencias entre los "Elementos de la comunicación" y la asignatura de Comunicación cotidiana y laboral.	- Libro de texto - Revistas, papel bond, tijeras y pegamento - Grabadora - Revistas o periódicos de diferentes corrientes ideológicas	Evaluación formativa: - Participación. - Ensayo. - Dramatización.	4

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
4.3 Hacia un sistema asertivo de relaciones.	Actividades colectivas - "Construir la historia", en el libro de texto - Organizar grupos para que unos realicen en casa el análisis sugerido en el libro de texto, "Teleserie o estereotipo", y otros la "Lectura comparativa" en el libro de texto. Presentarán sus conclusiones en la siguiente sesión Pueden hacerlo como dramatización. Actividad personal - Realización en clase del ejercicio "Yo en este grupo" del libro de texto. - Resolución de las actividades de evaluación y resumen de las del libro de texto. Se adelanta en clase como ejemplo y queda como tarea	- Texto del alumno	Evaluación formativa: - Ejercicio de aplicación de conocimientos ("transferencia"), según actividad realizada.	2
4.4 Manejo del cambio y resolución de conflictos	Actividad personal - Lectura en casa "Manejo del cambio y resolución de conflictos", en el libro de texto Actividad colectiva. - Dramatización de un conflicto familiar con la ayuda del libro de texto y realización de la actividad sugerida.	- Texto del alumno - Marcadores de diversos colores - Hojas de rotafolio - Masking-tape	Evaluación formativa: - Frase que sintetice un aspecto fundamental de la lectura - Participación. - Transferencia de conocimientos	2

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Contenido	Estrategias de Aprendizaje	Recursos Didácticos	Criterios de Evaluación	Horas
4.5 Comunicación y toma de decisiones	Actividades colectivas - Lectura comentada "Comunicación y toma de decisiones" - Sociodramas. - Lluvia de ideas. Actividad personal - Resolución de diagramas. - Elaboración de carta dirigida a un amigo, para convencerlo de que tome la decisión de dejar un vicio - Actividad de evaluación y síntesis	- Libro de texto - Papel - Plumones - Pizarrón - Videos	Evaluación formativa: - Participación. - Sociodrama. - Diagramas. - Carta. - Autoevaluación.	2
4.6 Normas de convivencia	Actividad colectiva - Discusión sobre la importancia de las reglas para una convivencia sana, justa y equitativa - Análisis del Reglamento de disciplina (o del alumno, o como se llame en el Plantel al documento que norma su funcionamiento) - Organización de la Asamblea de Grupo	- Documentos normativos, reglamentos - Libro de texto	Evaluación formativa: - Participación. - Acta de Constitución de la Asamblea de Grupo.	2
4.7 Valores y actitudes en la comunidad escolar	Actividad colectiva. - Organización de fiesta de Valores o Festival de la Paz en conjunto con los otros grupos que cursan la asignatura - Exposición de trabajos realizados durante el curso. Dramatizaciones, oratoria, trabajos de extensión social, y otros que determine el grupo	- Carpeta de trabajos, diarios, murales, cartas, poemas, caseles, videos, películas, dibujos, etcétera	Evaluación formativa: - Carpeta de trabajos. - Trabajos de los alumnos. - Autoevaluación. - Evaluación sumativa de los alumnos.	7

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Estrategias de Evaluación

En este programa se llevarán a cabo tres evaluaciones considerando los siguientes criterios

Participación	15%
Cumplimiento de actividades	15%
Conocimientos	15%
Aplicación / transferencia de conocimientos	20%
Cumplimiento de objetivos	15%
Conocimiento y práctica de valores específicos	20%
Total	100%

Debido a que las unidades de programa son flexibles, éstas no tienen que corresponder necesariamente con cada una de las tres evaluaciones.

Perfil del Docente

- Poseer estudios de nivel superior.
- Requerimientos educacionales específicos: a) estudios en desarrollo humano. b) estudios en el campo psicopedagógico. c) amplia cultura general.
- Experiencia: a) Antigüedad dos años mínima en el Colegio o a nivel Medio Superior. b) Actividades de orientación educativa, psicológica o social. c) Coordinación de grupos.
- Capacidades y habilidades: a) establecer una comunicación eficaz con sus alumnos. b) de ejercer un liderazgo positivo en el plantel. c) de fomentar relaciones humanas y duraderas. d) de haber logrado una madurez afectiva mínima, reflejada en la calidad de las relaciones humanas que mantiene con los miembros de la comunidad del plantel e) de evidenciar un compromiso institucional serio.

CLAVE	B 200	010	0
-------	-------	-----	---

Bibliografía Básica	Bibliografía Complementaria
<p>UNIDAD I</p> <ul style="list-style-type: none">- BENNET, William J. <i>El libro de las virtudes</i>. México, Vergara, 1996- CAMERO, Francisco. <i>Las humanidades como concientización de técnicos y científicos</i>, México, El Caballito, 1991.- TOFFLER, Alvin y Heidi. <i>La creación de una nueva civilización. La política de la tercera ola</i> 2a edición, Barcelona, Plaza y Janés, 1997 <p>UNIDAD II</p> <ul style="list-style-type: none">- BRUSKO, Marlene. <i>Cómo convivir con un adolescente</i>, México, Grijalbo, 1987.- LARA, Ma. Asunción y otras. <i>¿Es difícil ser mujer? Una guía sobre depresión</i>, México, Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP) Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), 1995.- MENDIVE, Gerardo (comp) <i>De barro somos. Material de apoyo para los temas de tolerancia, identidad, diversidad, violencia y pacifismo</i>, México, ed. del autor, 1995.- PACKER, Alex <i>Educación a los padres. Manual para adolescentes</i>, Barcelona, Plaza y Janés, 187.	

ANEXO 2

Diario oficial. Viernes 29 de diciembre de 1978 y Lunes 17 de marzo de 1997

que crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

un sello con el Escudo Nacional, que los Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la

LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la función que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución General de la República y con fundamento en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 60., 22, 23 y 24, fracción I, de la Ley Federal de Educación, y

CONSIDERANDO

la preocupación del Estado proporcionar a la educación que propicie su armonioso desarrollo social, humano y profesional;

el avance científico y tecnológico y el desarrollo económico del país, así como la necesidad de fortalecer el proceso productivo, exigen la formación de personal profesional calificado;

en consecuencia, es urgente contar con instituciones que impulsen la educación profesional técnica de forma más fructífera a la escuela y al taller, con los medios de producción, y

por lo mismo, es necesario reorientar y regular las profesiones técnicas, estimulando su adaptación a los requerimientos productivos nacionales y sectoriales y ampliando así las oportunidades de educación postsecundaria que equilibren la formación técnica con la formación cultural y social del individuo; he tenido a bien expedir el siguiente

QUE CREA EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

ARTÍCULO 1o.—Se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica como organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica propia y recursos propios.

ARTÍCULO 2o.—El Colegio tendrá por objeto el desarrollo nacional mediante la preparación de personal profesional calificado a nivel postsecundario que demande el sistema productivo del país.

ARTÍCULO 3o.—El gobierno del Colegio estará a cargo de

la Junta Directiva;

el Director General, y

los directores de los planteles.

ARTÍCULO 4o.—La Junta Directiva se integrará por los miembros designados en los términos que a continuación se señalan:

Los integrantes de la Junta Directiva constituirán el orden de renovación, de acuerdo con el orden de la insaculación que deberán realizar;

Los primeros integrantes de la Junta Directiva serán nombrados por el Secretario de Educación Pública;

Después de los primeros dos años, el Secretario de Educación Pública designará anualmente al primero que ocupe el último lugar;

Concluido el orden fijado por insaculación, el primero más antiguo será anualmente sustituido, y

y.—Cuando se presenten vacantes, el secretario de Educación Pública hará las designaciones correspondientes en forma inmediata.

ARTÍCULO 5o.—El Director General del Colegio será designado y removido por el Presidente de la República.

ARTÍCULO 6o.—Los directores de los planteles del Colegio serán designados por la Junta Directiva con base en las ternas que le presente el Director General, previa auscultación que realice en los medios interesados en el buen funcionamiento del plantel.

ARTÍCULO 7o.—El Colegio contará con un consejo consultivo integrado por representantes connotados de los sectores de actividades profesionales, sociales y económicas del país, que asesorará a la Junta Directiva en lo concerniente a los aspectos académicos y administrativos de la institución.

ARTÍCULO 8o.—Habrá un consejo académico integrado por profesionales de reconocido prestigio y experiencia en los campos técnicos, docentes y administrativos que asesorará al Director General en los aspectos de planeación, investigación, desarrollo, implantación, evaluación y modificación de los planes y programas del Colegio.

ARTÍCULO 9o.—Corresponde a la Junta Directiva:

I.—Establecer las políticas generales de la institución y aprobar los planes y programas de estudio del Colegio;

II.—Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio;

III.—Evaluar los planes y programas de la institución;

IV.—Expedir el Reglamento Interior del Colegio;

V.—Autorizar los nombramientos y remociones de los funcionarios de alto nivel que haga el Director General conforme al Reglamento Interior del Colegio;

VI.—Nombrar y remover a los directores de los planteles del Colegio;

VII.—Disponer el establecimiento de planteles del Colegio en diversos lugares del territorio nacional conforme a los requerimientos que se planteen;

VIII.—Vigilar que se constituyan los consejos a que se refiere el artículo 16.

IX.—Designar a los miembros del consejo consultivo del Colegio, y

X.—Las demás funciones que le confieran este ordenamiento y otras disposiciones legales.

ARTÍCULO 10.—La Junta Directiva sesionará con la asistencia de su presidente o, en su ausencia, con la del miembro que le siga en el orden previsto en la fracción II del artículo 4o., y de la mayoría de sus miembros. Sus resoluciones serán tomadas por mayoría simple. Quien presida la sesión tendrá voto de calidad en caso de empate.

La Junta Directiva sesionará en reuniones ordinarias cuando menos cada dos meses y extraordinarias cuando convoque su presidente.

ARTÍCULO 11.—Para acreditar los estudios que en él se realicen, el Colegio expedirá constancias y certificados de estudios y otorgará diplomas y títulos profesionales a quienes cumplan con los requisitos establecidos por la institución y por las disposiciones

nes aplicables en materia de educación y ejercicio profesional.

ARTICULO 12.—El Colegio podrá revalidar y establecer equivalencias de estudios para efectos de ingreso a la institución, así como otorgar reconocimiento de validez oficial a los estudios de escuelas particulares que deseen impartir educación profesional técnica postsecundaria y ejercer la supervisión de las mismas.

ARTICULO 13.—El Director General durará en su cargo cinco años y solo podrá ser designado nuevamente para otro periodo igual.

ARTICULO 14.—El Director General tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I.—Representar legalmente al Colegio;
- II.—Dirigir técnica y administrativamente al Colegio;
- III.—Establecer las unidades técnicas y administrativas necesarias para el desarrollo de las actividades de la institución, conforme al Reglamento Interior;
- IV.—Implantar planes y programas para el mejoramiento y actualización profesional de los profesores e instructores que participen en las tareas del Colegio;
- V.—Realizar y auspiciar tareas editoriales y de difusión relacionadas con la educación a cargo del Colegio;
- VI.—Formular el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Colegio y someterlo a la consideración de la Junta Directiva;

VII.—Suscribir convenios con los estados, municipios y entidades paraestatales, para el establecimiento de planteles de educación técnica profesional;

VIII.—Suscribir convenios con instituciones públicas y privadas tendientes a regular su participación en la educación técnica profesional;

IX.—Designar y remover a los funcionarios de alto nivel del Colegio previa autorización de la Junta Directiva;

X.—Someter a la aprobación de la Junta Directiva el proyecto de Reglamento Interior del Colegio;

XI.—Expedir el Manual de Organización de la institución;

XII.—Designar a los miembros del consejo académico del Colegio y presidirlo;

XIII.—Participar, con derecho a voz, en las reuniones de la Junta Directiva;

XIV.—Rendir un informe anual a la Junta Directiva;

XV.—Establecer, convocar y presidir, la Comisión Interna de Administración y Programación del Colegio, en los términos del Reglamento Interior, y

XVI.—Las demás que le confieran este ordenamiento y otras disposiciones legales.

ARTICULO 15.—Los directores de los planteles tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

- I.—Dirigir técnica y administrativamente las tareas del plantel;

II.—Cumplimentar en el ámbito de su competencia las directrices, acuerdos, resoluciones y disposiciones que emanen de las autoridades superiores del Colegio;

III.—Constituir y presidir el consejo del plantel;

IV.—Informar al Director General del desarrollo de las actividades del plantel y someter al mismo los asuntos que deba resolver conforme al presente decreto y al Reglamento Interior del Colegio, y

V.—Las demás que le confieran este ordenamiento y otras disposiciones legales.

ARTICULO 16.—En cada uno de los planteles del Colegio se constituirá un consejo que funcionará como mecanismo mixto que permita la participación de la comunidad y de los sectores productivos.

ARTICULO 17.—Corresponde a los consejos de los planteles:

I.—Proponer planes y programas académicos a los directores de los planteles;

II.—Proponer a los directores de los planteles la creación de nuevas carreras;

III.—Opinar sobre los procedimientos y requisitos para el ingreso y promoción del personal docente;

IV.—Vigilar las actividades administrativas del plantel, y

V.—Las demás que le confieran este ordenamiento y otras disposiciones legales.

ARTICULO 18.—El patrimonio del Colegio estará constituido por:

I.—Los subsidios que le otorguen el Gobierno Federal, los gobiernos de los Estados y los Municipios;

II.—Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen;

III.—Los bienes que adquiera o que se le otorguen para su funcionamiento, y

IV.—Los demás ingresos que perciba por cualquier otro título legal.

ARTICULO 19.—La Comisión Interna de Administración y Programación funcionará como mecanismo de participación de las distintas unidades administrativas del Colegio, a fin de coordinar los programas de acción y mejoramiento administrativo del mismo, para incrementar su eficiencia y contribuir a la del sector público en su conjunto.

ARTICULO 20.—Las relaciones de trabajo entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

Se consideran trabajadores de confianza: el Director General, los directores de planteles y en general el personal académico o administrativo que desempeñe tareas directivas, de inspección, supervisión o vigilancia, de acuerdo con lo previsto por el artículo 50. de la ley mencionada.

ARTICULO 21.—Los trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica quedan incorporados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—La primera sesión de la Junta Directiva será convocada y presidida por el miembro de la Junta que para tal fin designe el Secretario de Educación Pública y, a partir de la segunda, las sesiones serán presididas sucesivamente por los demás miembros, en el orden en que se establezca en la primera sesión conforme a la insaculación a que se refiere la fracción II del artículo 40.

TERCERO.—El Reglamento interior del Colegio se expedirá dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto.

CUARTO.—Se derogan las disposiciones que se opongan a este Decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, Fernando Solana.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, Ricardo García Sáinz.—Rúbrica.

SECCION DE AVISOS

AVISOS JUDICIALES

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito en el Edo. de México
Toluca

EDICTO

Margarita García Ortiz.

Cumplimiento auto treinta y uno de octubre próximo pasado, dictado en juicio amparo número 819-78-9, promovido por Raymundo Rojas García contra actos del ciudadano Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, México y otra autoridad, se le tuvo como tercero perjudicado, y en términos artículo 315 Código Federal de procedimientos civiles, aplicación selectoria conforme Segundo Lev Amparo, se ordenó emplazarlo a juicio, para que a sus intereses conviniera comparecer, entendidos que deben presentarse dentro del término treinta días, contados siguiente al de la última publicación este edicto, y que para audiencia constitucional se han señalado las once horas del día dos de febrero de mil novecientos setenta y nueve, quedando su disposición Secretaría este Tribunal copias traslado.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en los Diarios "Oficial" de la Federación y en el periódico Excelsior, se expide el presente en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fe.

El C. Secretario,
Lic. Erubiel Arenas González.

3, 22 y 29 diciembre

CR.—114—

AVISOS GENERALES

INDUSTRIAL MOTOROLA MEXICANA, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de INDUSTRIAL MOTOROLA MEXICANA, S. A., celebrada el 26 de diciembre de 1978, se acordó la fusión de dicha sociedad en SEMICONDUCTORES MOTOROLA DE MEXICO, S. A., de conformidad con las siguientes

BASES DE FUSION

PRIMERA. Al efectuarse la fusión subsistirá Semiconductores Motorola de México, S. A. como sociedad fusionante y se extinguirá Industrial Motorola Mexicana, S. A., como sociedad fusionada.

SEGUNDA. La fusión se efectuará tomando como base los balances de los dos empresas, practicados al 30 de noviembre de 1978, que en este acto se someten a la aprobación de la Asamblea.

TERCERA. La fusión surtirá efectos entre las partes el 31 de diciembre de 1978.

CUARTA.—Como consecuencia de la fusión, todos los activos y pasivos de la sociedad fusionada pasarán a la sociedad fusionante a su valor en libros al 30 de noviembre de 1978, fecha de los balances antes citados, reconociendo esta última expresamente como suyo, el pasivo que se le transmita con motivo de la fusión, quedando por tanto obligada a liquidarlo en los términos en que la empresa fusionada lo tiene convenido con sus acreedores y en virtud de que la fusión surtirá sus efectos hasta el 31 de diciembre de 1978, al practicarse los balances a esta última fecha se efectuarán los ajustes necesarios.

QUINTA. La fusionante asumirá integralmente las obligaciones de patron sustituto, en relación a los trabajadores de las fusionadas.

SEXTA. Como consecuencia de la fusión, el capital social suscrito y pagado de Semiconductores Motorola de México, S. A., se aumentará en la cantidad de \$5,501,000.00 M. N., suma que corresponde al capital social de Industrial Motorola Mexicana, S. A.

SEPTIMA. Consecuentemente a los acuerdos de fusión, la sociedad fusionante entregará a los accionistas de Industrial Motorola Mexicana, S. A., el número de acciones que por su valor nominal correspondan a aquellas que los accionistas de esta empresa le entreguen, conservándose en esa forma la proporción correspondiente a la inversión de cada uno de los accionistas de esta sociedad.

OCTAVA. De conformidad con lo previsto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, deberán inscribirse y anotarse sobre fusión en el Registro Público de Comercio correspondiente a los domicilios de cada una de las sociedades en el "Diario Oficial" de la Federación y en los periódicos oficiales de sus respectivos Estados, junto con los balances de cada sociedad practicados al 30 de noviembre de 1978, así como el sistema establecido en la Base Cuarta anterior, señalado para la extinción del pasivo de esta sociedad.

NOVENA. De acuerdo con lo previsto en el Artículo 25 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y a fin de que la fusión acordada surta todos sus efectos en el momento de su inscripción en los Registros Públicos de Comercio se conviene por la sociedad fusionada y la fusionante en que se decretará elec-

ARTICULO 11.—En los casos en que los avuntamientos se hagan cargo de todos los servicios públicos y de la realización de las obras a cargo de las juntas, los ingresos recaudados por los conceptos del 2 y 3º adicional a los Impuestos de Importación y Exportación, les serán entregados hasta en un 95%, cuando se hagan cargo de algunos de los servicios y de la realización de algunas obras, solo se les entregarán la proporción correspondiente de dichos ingresos cuando los avuntamientos no se hagan cargo de los servicios ni de las obras, no tendrán derecho a los recursos previstos por el presente artículo.

ARTICULO 12.—La Comisión de liquidación, determinará la proporción a que se refiere el artículo anterior, considerando el total de los servicios y de las obras a cargo de las juntas en la ciudad correspondiente, respecto de los servicios y de las obras por los que hubiesen optado los avuntamientos respectivos.

Para tal efecto se tomará también en cuenta, el monto de los recursos que deben destinarse al pago de sueldos y demás prestaciones de carácter laboral, de los empleados y trabajadores que opten por establecer relación de trabajo con los avuntamientos, en los casos en que estos últimos accedan a ello.

En todo caso el Gobierno Federal aplicará en favor de las ciudades en donde han funcionado las juntas los recursos que se recauden por concepto del 2 y 3º adicional a los Impuestos de Importación y Exportación que no se transfieran a los avuntamientos.

ARTICULO 13.—Los servicios públicos que se transfieran a los avuntamientos deberán considerarse para su administración la siguiente prelación en materia de recursos financieros:

a) Los recursos propios generados por la prestación de los servicios en su caso.

b) Cuando los recursos generados por los servicios transferidos sean insuficientes, pudran aplicar complementariamente los recursos originados en el 2 y 3º adicional a los Impuestos de Importación y Exportación que en su caso les correspondan.

c) En los casos en que sean insuficientes los recursos señalados en los incisos a) y b), y de conformidad con el estudio que para el efecto realicen conjuntamente el Gobierno Federal y las autoridades municipales, la Federación podrá otorgar subsidios que se irán reduciendo bimestralmente, y cuyo otorgamiento sólo podrá convenirse hasta el 30 de noviembre de 1962.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este decreto entrará en vigor diez días después de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—Los empleados y trabajadores de las juntas adscritos a la prestación de servicios que se transfieran a los avuntamientos, podrán optar entre establecer relación de trabajo con los gobiernos o continuarla con el Gobierno Federal.

TERCERO.—Los trabajadores que opten por la segunda posibilidad señalada en el artículo anterior, serán reubicados en las diversas entidades del Gobierno Federal que se hagan cargo de los servicios públicos, o se adscribirán en otras del Gobierno Federal. Para tal efecto se dará en forma preferente, la posibilidad de que continúen laborando en la misma localidad en que lo han estado haciendo, cuando existan dependencias del Gobierno Federal, en las que sean útiles sus servicios. En todo caso de reubicación de personal su remuneración directa o derivada venga prestando sus servicios a las Juntas Federales de Mejoras Materiales, sin que se altere la naturaleza jurídica de la relación de trabajo.

CUARTO.—La aceptación de los empleados y trabajadores de base, de establecer relación de trabajo con los avuntamientos, deberá considerarse en forma correlativa a la aceptación de dichos avuntamientos.

QUINTO.—Después de que se expida la presente ley, las declaratorias a que se refiere el artículo 69 de la Ley para el Funcionamiento de las Juntas Federales de Mejoras Materiales de diciembre de 1947, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación de 13 de enero de 1948.

México, D. F., a 27 de diciembre de 1962.
Ocampo Ramírez, S. P.—Antonio Riva Palacio, D. P.—Joaquín E. Repetto Ocampo, S. S.—Carrillo Zavala, D. S.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley para el Funcionamiento de las Juntas Federales de Mejoras Materiales de diciembre de 1947, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación de 13 de enero de 1948, y observancia, expido el presente Decreto en el Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.
José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Asuntos Humanos y Obras Públicas, Pedro Vázquez.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, David Ibarra Muñoz.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, Ricardo Sainz.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles.—Rúbrica.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LEY para la Coordinación de la Educación Superior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

CAPITULO I

Disposiciones Generales

ARTICULO 1o.—La presente ley es de observancia general en toda la República y tiene por objeto